AÑO QUINTO — Núm. 1.586 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 4 de agosto de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7573 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3237 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 28.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 10. Semestre 18. Año 32.

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días). 0.20. — De fechas anteriores. 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la Western Telegraph, Agencias Havas y nuestros corresponsales)

Los rusos han cruzado el Bug

La evacuación de Varsovia es esperada de un momento a otro

Actitud de Inglaterra ante la suspensión de las negociaciones del armisticio ruso-polaco

LA SITUACION EN IRLANDA

La guerra ruso-polaca

LONDRES, agosto 4 (U. Press)— Un radiotelegrama de Moscú dice: "Los rojos ocuparon Szczvosyn, en la región de Lomza, avanzando hacia Nazowieck."

LONDRES, agosto 4 (U. Press)— El corresponsal en Varsovia del "Daily Mail" dice que una brigada roja cruzó el río Bug y que los rojos están avanzando hacia el este a lo largo del ferrocarril Bialystock-Varsovia.

VARSOVIA, agosto 4 (U. Press) —El gobierno polaco ha prohibido la venta de bebidas alcohólicas para salvaguardar el reclutamiento. La cerveza se halla exceptuada de la orden.

LONDRES, agosto 4 (A. Havas)— "The Times" y "The Daily Express" consideran rotas las negociaciones del armisticio ruso-polaco porque, agregan los citados diarios, la transferencia de dichas negociaciones hasta el día de hoy hace plausible esta suposición.

La celebración de la paz, continúan diciendo los citados órganos, es imposible, porque el avance maximalista es muy rápido y falta tiempo para conferir a los delegados polacos los poderes necesarios para cumplir con su misión y además los medios de comunicación son muy deficientes.

LONDRES, agosto 4 (A. Havas) "The Times" dice que el fin evidente de los maximalistas es el de [illegible] ayuda de los aliados a [illegible], agosto 4 (A. Havas)— [illegible]rente a la suspensión de las negociaciones del armisticio en Baranovitch, un diplomático británico declara en el "Daily Telegraph" que la actitud que asumirá el gobierno inglés estará en estricta conformidad con el acuerdo de Spa y que suspenderá las negociaciones comerciales. Además, agrega, los delegados de los soviets rusos han sido invitados a abandonar esta ciudad si la marcha de los rojos sobre Varsovia continúa.

En los círculos británicos no se encara actualmente el envío de tropas a Polonia.

LONDRES, agosto 4 (A. Havas)— En su número de la fecha el "Daily Chronicle" dice que la línea de conducta seguida por los soviets constituye un verdadero desafío a los aliados.

"Exigir el desarme de Polonia, bajo la dirección de los soviets, agrega, es pretender imponer a Polonia una forma de gobierno idéntica a la que preconizan los maximalistas".

LONDRES, agosto 4 (A. Havas)— "The Times" asegura que los maximalistas pidieron encontrarse con los delegados polacos en la ciudad de Minsk, pero, añade el mencionado diario, los quinientos kilómetros que separan esta ciudad de la capital polaca, causarán un atraso inevitable y es poco probable que las hostilidades puedan ser suspendidas antes de una semana.

MOSCU, agosto 4 (United Press) —Una manifestación oficial dice que los bolshevikis en la dirección de Siedlitz, llegaron al río Bug sobre un frente de 60 millas y lo cruzaron en varias partes.

El río Bug es la defensa natural de Varsovia. Siedlitz se halla a 50 millas de Varsovia.

PARIS, agosto 4 (U. Press) — Despachos recibidos por el ministerio de relaciones exteriores, dicen que los bolshevikis han llegado al río Bug que es el último obstáculo ante Varsovia. Los polacos no han tenido tiempo de destruir sus puentes. La evacuación de Varsovia es esperada de un momento a otro. Una gran fuerza roja marcha por el camino de Lingustov, rumbo a Grejevo, con la intención de apoderarse del "corredor" de Dantzig, cortando la línea férrea Varsovia-Soldau, por donde llegan los materiales de guerra.

Los delegados del armisticio llegaron a Varsovia y partirán nuevamente para Minak.

En Armenia los rojos han capturado Chufa.

Se dice que Lloyd George envió un mensaje radiotelegráfico a Moscú diciendo que la conferencia de paz de Londres será anulada a causa de la actitud del soviet con respecto a las negociaciones del armisticio ruso-polaco.

LONDRES, agosto 4. — (United Press). — El primer ministro Lloyd George al conferenciar esta tarde con Kameneff le ha informado que a menos que los bolshevikis detengan inmediatamente su avance, las negociaciones comerciales quedarán rotas.

La huelga en Alemania

BERLIN, agosto 4. — (A. Havas) — Los obreros ferriviarios de Zittau abandonaron el trabajo.

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, agosto 4. (U. Press).— Despachos de Belsfast informan que se han hecho circular tarjetas en que se repudia la política de los sinnfeinistas. En ellas e declara lealtad al rey.

Reunión del consejo de la Liga de las Naciones en San Sebastián.

Nombramiento de comisiones

SAN SEBASTIAN, agosto 4. (United Press). — El primer paso de la Liga de las Naciones hacia la terminación de la guerra, pudo considerarse cumplido cuando la comisión de desarme terminó la organización preliminar de las comisiones, entre las que se incluyen a las más altas autoridades navales y militares de Francia, Gran Bretaña, España, Italia, Brasil, Bélgica, Japón y Grecia. Esa comisiones se hallan bajo el mando del general Fayolle y del almirante Lacaze, franceses, y del general Clives y del almirante Calthorpe, británicos.

La comisión se hizo cargo de la cuestión relacionado con la organización permanente, a la cual se nombrarán tres secretarías agregadas a la liga, integradas por un miembro inglés para ocuparse de los asuntos navales, de un militar francés para las cuestiones militares y de un miembro italiano, para las relacionadas con la aviación.

PARIS, agosto 4 (A. Havas) — [illegible] sobre la repatriación de prisioneros. Además, examinó, en presencia del ministro polaco, la situación de Polonia, donde el desarrollo del tifus se torna amenazante.

El señor Bourgeis comunicó los resultados de los trabajos del comité internacional y luego lo consultó para el establecimiento de la corte de justicia internacional permanente.

La comisión consultiva sobre cuestiones navales, militares y aéreas, después de la primera sesión examinará especialmente el empleo de gases tóxicos en la guerra y la convención relativa al contralor del tráfico de armas y municiones. La comisión constituyó una oficina que comprende tres subcomisiones presididas por Bélgica, Brasil e Inglaterra, respectivamente, por seis meses.

SAN SEBASTIAN, agosto 4 (United Press) — Uno de los primeros deberes de la comisión de la liga será someter a la corporación las cifras completas de los armamentos del mundo en forma de que pueda fijarse definitivamente el máximum de los mismos.

El consejo de la liga discutió ayer por la tarde, privadamente, los mandatos de las colonias alemanas. El consejo decidirá sobre la organización de una comisión de mandatos de la liga a la cual se destinarán los informes respectivos.

Una de las principales cuestiones que deben considerarse es la abolición de la importación de bebidas alcohólicas a las antiguas colonias alemanas. El consejo solamente ha discutido hasta ahora la transferencia de las antiguas islas alemanas en el Pacífico y de las colonias de Africa central. El mandato de Turquía no será discutido hasta tanto sea firmado el tratado con Turquía y entre en efectividad.

Regatas en Inglaterra

COWES, agosto 4 (U. Press). — En las regatas de ayer, ganó la prueba la embarcación "Moonbeam", de C. P. Johnson. El yate real "Britannia", con sus majestades a bordo, llegó tercero.

Ministro austriaco en Londres

VIENA, agosto 4 (Agencia Havas) — Se anuncia que von Frankestein ha sido nombrado ministro en Londres.

Resurgimiento industrial francés

PARIS, agosto 4. — (A. Havas — La oficina de reconstrucción industrial de los departamentos que han sido víctimas de la invasión, dió a conocer que sobre los 3903 establecimientos industriales incluídos en el censo, 3090 habían reanudado ya su explotación total o parcialmente.

El número de obreros empleados en estos establecimientos, era en el año 1914 de 729.185, siendo actualmente de 307.057 o sea el 42 o'o de los obreros utilizados antes de la guerra.

La actividad en los establecimientos industriales víctimas de la última guerra, continúa progresando de una manera muy satisfactoria, especialmente en lo que se refiere a la industria textil, donde la reanudación del trabajo se acentúa considerablemente.

El arzobispo Mannix desembarcará en Liverpool

LONDRES, agosto 4 (U. Press).— Oficialmente se informa que el arzobispo Mannix ha recibido permiso para desembarcar en Liverpool, agregándose que sus actos no serán dificultados, siempre que no sean subversivos.

En Downing Street como en Scotland Yard no se ha cambiado de decisión y no se oculta que se extremará la vigilancia por si el aludido tratara subrepticiamente de visitar a Irlanda.

El problema de la habitación en Inglaterra

LONDRES, agosto 4. (U. Press)— Mr. Addison prometió en la cámara de los comunes ocuparse muy en breve del proyecto sobre la vivienda, por el cual se reglamentará la situación de los patrones que rehusan alquilar sus propiedades. Se declara que antes de la guera una casa que costaba 250 libras, cuesta actualmente 800 libras y que los altos salarios son una de las causa principales de tal costo.

Neutralidad austriaca

VIENA, agosto 4. — (A. Havas). — El canciller austriaco señor Renner expuso a los representantes de los gobiernos de la "entente", el deseo de Austria de permanecer neutral en caso de guerra entre las naciones del este y del centro de Europa.

El secretario de Krassin no es persona grata en Londres.

LONDRES, agosto 4 (U. Press)— Klishko, secretario de Krassin, ha recibido orden de salir de Londres para Rusia, por haber sido calificado de persona no deseada.

Nota británica a Rusia

LONDRES, agosto 4. — (United Press). — Sábese que Lord Curzon envió una enérgica nota a los soviets pidiendo una contestación directa e inequívoca.

La reina Alejandra parte para Sandringham

LONDRES, agosto 4. (U. Press)— La reina Alejandra y la princesita Victoria salieron para Sandringham a pasar una larga temporada.

Fallecimiento de lady Leight

LONDRES, agosto 4. (U. Press)— Lady Leight murió en un hospital de Kent, a causa de haberse cortado la yugular en un accidente de automóvil con uno de los vidrios del coche.

Los talleres Krupp solicitan patentes en Inglaterra

LONDRES, agosto 4. (U. Press)— Los talleres Krupp solicitaron en la Gran Bretaña, durante el mes de julio, 100 patentes. Estas no han sido concedidas.

El príncipe Enrique

LONDRES, agosto 4. (U. Press).— El príncipe Enrique, de la familia real, ha sido agregado al 13o. regimiento de húsares en Aldershot, como subalterno. Hoy actúa como oficial. No goza de privilegio alguno.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

Poco después de mediodía el presidente se reunió con sus ministros [illegible] siguese con vigor y los ánimos encuéntranse bastante exaltados, de manera que no será difícil que en un futuro próximo [illegible] decretarse el [illegible] de sitio.

Conferencia para inspectores municipales

En el local que ocupa el archivo en la intendencia municipal, dió esta tarde una conferencia relacionada con la aplicación de las ordenanzas y demás deberes de los inspectores municipales de las distintas dependencias, el doctor Jorge Kreyembich.

El conferenciante disertó por espacio de hora y media, siendo felicitado al final por la gran cantidad de público que asistió al acto, compuesto en su mayor parte por concejales y empleados de la comuna.

Estas conferencias se realizarán semanalmente de acuerdo con un plan trazado por el intendente municipal con el fin de ilustrar a los inspectores con el objeto de que puedan desempeñar sus puestos con conocimiento de causa.

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha a las siguientes reparticiones: Ferrocarriles del Estado, para adquisición de material rodante, 600.000 $; departamento nacional de higiene, 80.000 $; obras públicas, jornales y sueldos, 300.000 $; y Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, 50.000 $.

Lo pagado hoy asciende a 1.800.000 $ m n.

Crédito público

La junta administrativa de esta institución retiró hoy de la tesorería de la nación 500.000 $ m n, para el servicio de renta y amortización del crédito argentino interno correspondiente al año 1911.

Dirección de agricultura y Defensa Agrícola

Desarrollo de las faenas rurales en Santa Fe

INFORMES SOBRE EL MOVIMIENTO AGRARIO

Según la información elevada por la seccional Santa Fe las faenas rurales relativas al enfardamiento de pasto, desgrane de maíz, trilla de maní, poda de arboles, etc., se efectúan con marcada actividad; intensificándose también, la preparación de la tierra para la siembra. La humedad del suelo favorece la realización de esta última labor permitiendo a su vez que los cultivos de lino y avena, no obstante haberlos afectado las heladas, se desarrollen en buenas condiciones.

Los campos de pastoreo mejoraron igualmente, desapareciendo en consecuencia el temor de los hacendados de que llegasen a escasear los pastos; es en virtud de la circunstancia apuntada que se registró una señalada suba en el precio del ganado de invernada.

En cuanto a la industria lactea, establece el informe que cada día adquiere mayor importancia, comprobándose también que aumenta el interés por obtener los productos a precios satisfactorios.

Debido a la demanda sostenida de tanino, leña y carbón, la explotación forestal es muy activa; siendo de lamentar que por falta de medios de transporte, no puedan satisfacerse los pedidos que formulan los comerciantes, ya con destino al consumo nacional, ya también a la exportación.

Al ocuparse el informe de las últimas medidas tomadas por el gobierno nacional, consigna que aquéllas ocasionaron una fuerte baja en el precio de los cereales y una paralización de las operaciones, de manera pues que sólo se llevan a cabo actualmente, transacciones insignificantes.

Termina, por último, estableciendo que la huelga decretada por la Federación Obrera, gracias a la acción enérgica del gobierno provincial, ha terminado; empero la agitación pro-

Producción de petróleo

La administración de las explotaciones petrolíferas de Comodoro Rivadavia ha informado al ministerio de agricultura, que durante el mes de julio último la producción de los pozos de petróleo, alcanzo a la cantidad de 21.471 metros cúbicos.

Tierras fiscales

El señor Roberto E. Spralt, arrendatario del lote No. 48 de la zona Norte del Río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre, no aceptó la modificación del contrato conforme al decreto de febrero de 1917 y pidió la devolución de la suma de $ 3.800, importe que corresponde a la mensura y primera anualidad del arrendamiento.

El ministerio de agricultura, por decreto de hoy, ha accedido a ello, y dispone se ofrezca nuevamente dicho lote en arrendamiento, por el término de noventa días.

Trabajo ferroviario no diagramado

Entrevista de obreros con el ministro de obras públicas

Una delegación formada por varios obreros del riel, concurrió esta tarde al ministerio de obras públicas, para entrevistarse con el doctor Torello, a fin de exponer los puntos de vista del gremio, en lo que respecta al trabajo sin diagrama.

Los trabajadores ferroviarios expondrán al ministro determinadas objeciones a la reglamentación en vigor.

Don Blás Cabrera visita al ministro de Instrucción Pública

El eminente profesor de la Universidad Central de Madrid, don Blas Cabrera, concurrió esta tarde al despacho del ministro de justicia e instrucción pública, acompañado por el rector del Colegio Nacional Mariano Moreno, doctor Manuel Derqui, que lo presentó al doctor Salinas.

La entrevista fué larga y durante su transcurso el profesor Cabrera manifestó al ministro que había visitado varios establecimientos de enseñanza secundaria y que le había impresionado la hermosa instalación y funcionamiento de los mismos, haciendo notar, de paso, lo bien montado de los gabinetes y la buena orientación de la enseñanza práctica que en los mismos se imparte.

El doctor Cabrera se mostró asimismo muy satisfecho de la forma cordial en que fuera atendido por el doctor Salinas.

Cancelación de letras

En la fecha la tesorería canceló varias letras cuyo monto era de 200.000 $ m n.

GUERRA Y MARINA

4.a DIVISION DE EJERCITO

Procedente de Cordoba llegó a esta capital, entrevistándose esta mañana con el ministro de guerra, el comandante de la 4.a división de ejército general Carlos M. Fernández.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El buque tanque "Aristóbulo del Valle" zarpó de Comodoro Rivadavia con rumbo a esta capital.

—Salió de Gallegos para Puerto Militar el transporte "Piedrabuena".

ADMINISTRACION MILITAR

Ha pasado a prestar servicio a la dirección general de administrativa el mayor Filadelfio Galarce.

Concejo Deliberante

SESIONES EXTRAORDINARIAS

El intendente municipal ha elevado esta tarde un mensaje al concejo deliberante relacionado con la inclusión de asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias.

El texto del mismo está así concebido.

Habiéndose convocado ya al honorable concejo deliberante a sesiones extraordinarias por resolución de fecha 30 del actual, y considerando necesario incluir entre los asuntos a tratarse y que comprende dicha convocatoria, a aquellos que por ser de interés público requieren una pronta resolución; inclúyense entre los asuntos a tratarse de acuerdo con dicha convocatoria, a los siguientes:

Proyecto de ordenanza relacionado con la provisión de tren rodante con destino a la dirección sanitaria y asistencia pública.

Proyecto de ordenanza creando estaciones sanitarias en distintas zonas del municipio.

Mensaje de fecha 14 de enero último por el que se remite el proyecto de ordenanza estableciendo los requisitos que deberán satisfacerse para la fabricación y expendio de jarabes, limonadas y aguas gaseosas.

Universidad Nacional de La Plata

Visita del presidente al Dr. Salinas

Visitó esta tarde en su despacho de la casa de gobierno al ministro de instrucción pública doctor Salinas, el presidente interino de la universidad nacional de La Plata, doctor Agustín Candiotti, quien se informó ampliamente sobre la marcha de la referida universidad que como es sabido está en plena reorganización. Al doctor Candiotti le corresponde presidir las próximas elecciones de las autoridades de la universidad.

Facilidades para la navegación fluvial

Profundización de las rutas en los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay

Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo enviados al Congreso

Una gran obra llamada a influir notablemente en el progreso de la nación

El poder ejecutivo ha remitido hoy al congreso, un mensaje y proyecto de ley, recabando autorización legislativa para invertir hasta la suma de $ 4.000.000, en las obras de profundización de todo el sistema fluvial tributario del Plata, cuya trascendencia juzgamos obvio encarecer.

Las características de este importante proyecto, fueron dadas a conocer ampliamente por LA EPOCA, al ser aprobado por el ministerio de obras públicas. En dicha ocasión nos referimos a los incalculables beneficios que reportará al país la realización de las obras mencionadas, de los cuales no son, por cierto los menos importante el abaratamiento en los fletes y un producido que en ningún caso será inferior a pesos 15.000.000 anuales.

El mensaje enviado hoy al congreso, está concebido en los siguientes términos:

"Al honorable congreso de la Nación:

La navegación de ultramar, en su moderna tendencia a aumentar la capacidad de cada elemento de transporte, como condición indispensable para obtener fletes económicos, ha venido a colocar en una situación de inferioridad las rutas navegables que dan acceso a los puertos situados en los ríos Paraná y Uruguay, cuya profundidad determinante, según la establecen las leyes 1120 y 3885, se ha mantenido en 6,40 m (21') y 5,80 m. (19'), respectivamente, en aguas bajas ordinarias, siendo así que en las condiciones actuales de la marina mercante el porcentaje de buques de tal calado es mínimo.

El gobierno, cumpliendo las leyes citadas en todas sus partes y con los recursos que anualmente asigna el presupuesto administrativo ha podido mantener expedita la ruta para los buques de ese calado, mediante la acción de sus dragas, mejorando aún más sus condiciones de navegabilidad para permitir el acceso en sus aguas altas de buques hasta de 7,00 m. (23') de calado con un tonelaje de registro de 2.600 toneladas.

Buques de este porte se construyen en la actualidad [illegible] para disminuir el costo [illegible] transportada.

Los estudios realizados por la dirección genral de navegación y puertos demuestran la posibilidad técnica de profundizar los canales de acceso a los puertos situados aguas abajo del puerto del Rosario, o sea: Villa Constitución, San Nicolás, Ramallo, Obligado, San Pedro, Zárate y Campana en el río Paraná y al de Concepción del Uruguay en este último río. Al propio tiempo se comprueba por aquellos estudios la conveniencia económica de realizar las mejoras en ellos proyectadas, cuya importancia y trascendencia quedan puestas de manifiesto al constatar que la situación actual de los canales de acceso origina un mayor gasto anual de 20.000.000 de pesos en concepto de fletes mientras la realización de la obra sólo exigiría un gasto inicial de 4.000.000, sumas que pueden ser atendidas ampliamente con los derechos de entrada, permanencia y muelle a los puertos de la república propuestos, al presentar a V. H. el proyecto de presupuesto a regir en el corriente año.

La obra, como se explica en los documentos acompañados, puede ser realizada con los elementos con que cuenta la dirección genral de navegación y puertos, en un plazo de dos años siempre que V. H. acuerde los recursos para atenderla o sea pesos 2.000.000 moneda nacional por año, en concepto de construcción, durante dos años.

Estas razones, suficientes a juicio del P. E. para demostrar la conveniencia de llevar a la práctica esta obra, que por su índole e importancia está llamada a influir en el progreso de la nación, fundamentan el proyecto de ley que tengo el honor de someter a la consideración de V. H.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN. — R. Torello.

El proyecto de ley dice así:

Artículo 1.o Autorízase al P. E. a llevar a cabo los trabajos necesarios para profundízar las rutas navegables en los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, a fin de permitir la fácil navegación a los buques de 7,90 m. de calado, y su acceso a todos los puertos del río Paraná situados aguas abajo del puerto del Rosario inclusive, hasta el límite de $ 21.000.000 m/nacionales durante los años 1921 y 1922.

Art. 2.o Comuníquese al P. E. etc. Firmado: Torello.

Ley orgánica de enseñanza

Estudio del proyecto del P. E.

Con asistencia del ministro doctor Salinas celebró reunión esta tarde la comisión de instrucción pública de la cámara de diputados que tiene a su estudio el proyecto del P. E. de ley orgánica de la enseñanza, cuya sanción ha venido hasta ahora siendo continuamente solicitada por las más importantes instituciones de cultura del país y caracterizados miembros del magisterio.

El ministro doctor Salinas amplió con explicaciones lo proyectado en esa ley orgánica, cambiándose ideas además sobre algunas modificaciones sugeridas en el seno de la comisión, dentro del espíritu de la mayor armonía y con la intención de llevar de una vez a la realidad esa trascendente iniciativa planeada por el actual gobierno.

Se ha resuelto dividir el estudio de ese proyecto entre tres subcomisiones así formadas: enseñanza superior y universitaria: señores Quiroga, Jorge Raul Rodríguez y Caffarata; enseñanza secundaria: señores Julio del C. Moreno y Frugoni; enseñanza primaria, señores Dickmann y Caracoche, todos ellos miembros de la citada comisión, encargados de redactar los anteproyectos correspondientes.

La desocupación de las fincas de la capital

Pago del 10 o|o del arrendamiento

Proyecto de ley del diputado Ortiz

El diputado Ortiz ha dejado presentado hoy a la cámara, el siguiente proyecto de ley:

Art. 1o. Declárase obligatoria para todos los propietarios de fincas ubicadas en el perímetro de la capital federal, la denuncia de la desocupación de las mismas, dentro del tercer día de producida, ante los funcionarios a que se refiere la presente ley.

Art. 2o. Los propietarios especificarán en dicha denuncia:

1o.) Nombre y apellido de los mismos.

2o.) El importe de la valuación de la propiedad.

3o.) El precio del arrendamiento del local, casa o departamento.

4o.) El término del contrato si lo exigieren.

5o.) Las garantías que piden.

6o.) Las demás condiciones especiales que exijan.

Art. 3.o — Será obligatoria para los propietarios la fijación en lugar visible al público de las condiciones a que se refieren los incisos 3, 4, 5 y 6, del artículo anterior; bajo pena de multa de 100 a 1000 pesos moneda nacional en cada caso.

Art. 4.o — Los funcionarios que designe la municipalidad, recibirán las declaraciones a que se refiere el artículo 2.o dándole la difusión necesaria en las oficinas públicas de las respectivas secciones.

Art. 5.o — Cuando la desocupación se produzca con objeto de proceder a reparaciones deberá hacerse saber el hecho en la denuncia respectiva.

Art. 6.o — Si producida la desocupación el propietario, ha resuelto destinar la finca a uso propio o de las personas de su familia, deberá hacerlo saber a los funcionarios respectivos.

Art. 7.o Los propietarios que no hayan comenzado las reparaciones en el término de tres meses o que en el mismo término no hayan ocupado la casa, o que hubieran hecho una falsa manipulación respecto de las personas que la ocuparan, incurrirán en una multa de 1.000 a 10.000 pesos moneda nacional, segun la importancia del caso.

Art. 8.o Si la desocupación de la casa anunciada en arrendamiento perdurase más de 15 días, el propietario pagará el 10 o|o del arrendamiento fijado en la denuncia por cada 15 días o fracción que exceda de dicho término; 20 o|o por la segunda quincena, 30 o|o por la tercera y 40 o|o por la cuarta, suma que seguirá percibiendo quincenalmente hasta tanto se arriende la finca o sea destinada a uso personal del propietario o personas de su familia, o se efectúan reparaciones de un valor que alcance al 5 o|o del valor de la finca.

Art. 9.o — Quedan exceptuados de ese impuesto los propietarios de cuya declaración resulte que el arrendamiento que solicitan no es superior al 8 o|o de la valuación de su propiedad para el pago del impuesto de contribución directa.

Art. 10. — Los propietarios que hayan hecho las denuncias a que se refieren los artículos 5 y 6 y desistan de efectuar las reparaciones o de habitar la finca, especificarán las condiciones del artículo 2. Si en dicha denuncia el importe del arrendamiento excede del límite fijado en el artículo 8 deberá abonar el impuesto durante el tiempo de la vacancia en las proporciones establecidas.

Art. 11. — El propietario puede modificar cuando lo crea conveniente las condiciones a que se refiere el artículo 2 alterando a su vez las inserciones en el cartel respectivo.

Art. 12. — El propietario que en cuanto al precio del arrendamiento lo haya concertado en una suma superior a la fijada en el cartel, y que hizo saber a la municipalidad en la denuncia respectiva pagará tres veces el importe de dicho aumento a beneficio del Consejo Nacional de Educación.

Art. 13. — Las penas pecuniarias que establece esta ley serán aplicadas por los jueces en lo correccional con apelación ante la cámara del crimen.

Art. 14. — El procedimiento de ejecución en los casos [illegible]

2a. EDICION

El [illegible] de [illegible]

Una nota del intendente municipal

El intendente municipal, señor Cantilo ha enviado esta tarde una nota al presidente de la cámara sindical de patatas manifestándole que sostiene los términos de la nota que envió recientemente al ministro del interior informándolo sobre el acaparamiento de patatas que se hace en la actualidad.

Jubilaciones y pensiones ferroviarias

Nuevas solicitudes resueltas favorablemente por la caja

En la reunion que celebró esta tarde el directorio de la caja nacional de jubilaciones y pensiones ferroviarios, despacho favorablemente un buen número de solicitudes.

Se acuerda jubilación ordinaria a los señores:

Domingo Bertone, Jorge Ricardo Chapman, Victoriano Galias, Andrés Sonetti, Lorenzo Scarsi y Luis Pozzo, empleados y obreros del ferrocarril del Sud. Federico Juan Bulber, Miguel Casey, Francisco Pittaro, Francisco Romero y Francisco Torrent, empleados y obreros del ferrocarril Central Argentino.

Guillermo Jorge Pea[illegible] Bautista Rovedatti, obrer[illegible] carril de Buenos Aires al Pa[illegible]

Francisco Garbini, Fr[illegible] dini y Santiago Lingeri, [illegible] del ferrocarril Oeste de Buenos Aires.

Carlos Llewelin Dreyfuss, empleado del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano.

Jubilaciones por invalidez a León Valentín Quiñano, José Calvo Francisco Costa, Ramón G[illegible] Emilio Mattiel, empleados y obreros del ferrocarril del Sud.

Antonio Tamelini y Guillermo Márquez, empleados del ferrocarril Oeste de Buenos Aires.

Miguel Calatayud, empleado del ferrocarril Central de Cordoba.

Jubilaciones por retiro voluntario Henry A. Burge empleado del ferrocarril del Sud; José B. Pinetro, empleado del ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Lucio Nicolás Bondolfi, obrero del Ferrocarril Central Argentino.

Pensiones a María Zunino de Venini y Aurelia y Etelvina Venini, viuda e hijas legítimas del ex empleado del ferrocarril Oeste de Buenos Aires don Carlos Venini a Carmen Gi de Frascinetti y Carlos Frascinetti, viuda e hijos legítimos del ex empleado del ferrocarril Oeste de Buenos Aires don Francisco Frascinetti; a Isabel Hauriget de Donaire y Celia Esperanza y María Esther Donaire, viuda e hijas legítimas del ex empleado del ferrocarril Oeste de Buenos Aires don Juan Bautista Donaire; a Faustina Calcagno de Lebron, viuda del ex empleado del ferrocarril Oeste de Buenos Aires don Nicandro Lebron; a Margarita García de González, viuda del ex obrero del ferrocarril Oeste de Buenos Aires don Juan Clemente González; a Isabel Tagliabde de Ferrari y Heroliano Eduardo, Ofelia, Livia Esther Rosa, Dartañán Felipe, Aramis y Atos Ferrari viuda e hijos legítimos del ex empleado del ferrocarril Oeste de Buenos Aires don Ambrosio Ferrari; a Micaela Bravo de Fraga, viuda del ex obrero del ferrocarril Oeste de Buenos Aires don José Fraga; a Rosario Sosa de Villa y María Josefa del Carmen Gerosinda

Edelia Rosario Villa, viuda e hijas legítimas del ex empleado del ferrocarril del Sud don Marcelino Fulgencio Villa; a Catalina Bazzuro de Crotti y Catalina Felicita, Amanda Ernesta y Sara Emma Crotti, viuda e hijas legítimas del ex obrero del ferrocarril del Sud don Félix Fortunato Crotti; Rosa Gini de Malfatto y Domingo Amadeo Malfatto, viuda e hijo legítimo del ex obrero del ferrocarril del Sud don Juan Bautista Malfatto; a Ramona Giraldes de Martins, viuda del ex empleado del F. C. Sud don Antonio Martins; Magdalena Gandiani de Lamperti, viuda del ex empleado del ferrocarril del Sur don Juan Lamperti; Catalina Grassi de Rapallini y María Pastora, Carlos Alberto, Juan Andrés, Julio Tomás Alberto y Angel Roberto Rapallini, viuda e hijos legítimos del ex obrero del ferrocarril del Sur don Guillermo Rapallini; María Apaulina Suptil de Lebrun, viuda del ex obrero del ferrocarril Central Argentino don Juan Bautista Lebrun; Rosario Jaime de Gutiérrez, viuda del ex empleado del ferrocarril Central de Córdoba don Salvador Gutiérrez.

Descubrimiento de un contrabando

Pago de una multa

De acuerdo con una denuncia presentada por el jefe de inspectores de la aduana, señor Cecilio Berón de Astrada, ante el administrador de la misma, sobre introducción en la plaza de mercaderías falsamente declaradas, el sábado último se procedió a constatar los hechos denunciados, comprobándose su veracidad.

Con la correspondiente orden de allanamiento, otorgada por el juez doctor Jantus, un oficial inspector de policía, el secretario de la aduana y otros empleados de ambas reparticiones, se trasladaron a los almacenes de la casa Soldati y Cía., en la calle Rivadavia, 2904, en los cuales procedieron al embargo de diversas partidas de drogas, específicos y perfumes, que habían sido retirados de los depósitos de la aduana mediante una falsa declaración de calidad, para eludir el pago de los impuestos aduaneros e internos.

Las mercaderías de referencia han sido tasadas, según examen de peritos, en 100.000 pesos oro, ascendiendo a 8.000 pesos de la misma moneda la cantidad que se ha intentado defraudar al fisco por el contrabando.

La administración de la aduana procedió de inmediato a practicar el sumario administrativo sobre los hechos constatados el cual ha sido elevado al doctor Jantus, por intermedio de la secretaría del juzgado.

A la vez, fué ordenada la suspensión en sus empleos del vista Keller, del jefe y segundo jefe de la sección 4, dique 3, por donde han sido pasadas las mercaderías mencionadas, cuya falsa declaración está subscripta por el despachante Barilari, apoderado de la casa Soldati y Cía.

Por orden de éstos, en el día de hoy ha quedado depositada la suma de los derechos adeudados y la multa correspondiente, habiéndose presentado la solicitud de retiro de las mercaderías embargadas, todo lo cual ha sido comunicado por la repartición aduanera al juzgado del doctor Jantus.

CONGRESO

[illegible] de emplea[illegible] los artículos 1o., 18o., 22o., 31o. y 41o. de la ley número 4349, relativa a jubilaciones y pensiones de empleados públicos.

En sus fundamentos expresa el autor que el proyecto consagra el nuevo derecho que surge para el empleado público de las actuales conclusiones científicas de la economía política.

Afrontado así el problema — agrega — es como se conseguirá dar firmeza y estabilidad financieras, a la constitución y no con remedios empíricos inspirados en el viejo concepto, de la beneficencia del Estado; y se conseguirá también, lo que es más importante, asegurar la vida, no sólo del empleado, sino de su familia, que es la fuente previsora de la perpetuación y el engrandecimiento de la población; fin supremo del Estado, y condición de la riqueza y civilización de las naciones.

Legislación del trabajo—

La comisión de legislación del trabajo que preside el señor Carlos J. Rodríguez y que ha venido celebrando reuniones continuas, ha expedido hoy despacho en los proyectos de ley que tenía a estudio sobre el pago de salarios y ley de la silla. Se introdujeron en esos proyectos algunas modificaciones.

La subcomisión formada por los señores Rodríguez (J. R.), López Anaut y Bunge, está dispuesta a despacharse en el proyecto de la jornada legal de ocho horas para todo el país.

Comisión de justicia—

Se reunió esta tarde la comisión de justicia que preside el señor Parry, estudiando entre otros asuntos el proyecto presentado por los señores Rodeyro y Albarracín, reglamentando el ejercicio de la procuración y eximiendo de los requisitos actuales a los abogados para ejercerla. No ha producido despacho todavía.

Dispensario para tuberculosos en Gualeguaychú—

El señor Daneri reproduce su proyecto de ley presentado en la sesión del 15 de julio de 1918 por el cual se autoriza al P. E. para entregar a la sociedad Pro Salón Tuberculosos de Gualeguaychú, la cantidad de veinte mil pesos moneda nacional en concepto de ayuda del gobierno nacional, para sufragar los gastos que demandará la construcción de las salas de aislamiento que la citada sociedad va a levantar en el hospital Centenario.

Juzgado federal en Mercedes—

Numerosos vecinos de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, han enviado una nota a la cámara de diputados solicitando la pronta sanción del proyecto de ley presentado por el diputado Parry y que tiene ya despacho de la comisión respectiva, por el cual se crea un juzgado federal en dicha ciudad.

Este petitorio — se dice — salido del seno de una numerosa como entusiasta asamblea popular, en la que estuvieron representados los más altos exponentes de nuestra sociabilidad, comercio, industria y foro, es la expresión del unánime como legítimo deseo de este culto vecindario de ver convertido en realidad el proyecto que lo motiva.

Negocios extranjeros—

La comisión de negocios extranjeros, después de la reunión de hoy ha resuelto reiterar al señor ministro del ramo la nota en que se pidió informara cuáles eran los asuntos cuyo despacho interesaría mayormente a ese departamento. Se procedió a la distribución del trabajo entre los miembros de ella, autorizándose además a la presidencia para archivar determinados asuntos invalidados de hecho como ser tratados con determinadas naciones que han sido posteriormente aprobados con tratados más recientes y de forma más moderna.

DE LA PLATA

REUNION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

A las 15 horas se reunió la cámara de diputados con 45 de sus miembros presentes, bajo la presidencia del señor Cima.

El diputado Lemos hizo moción de preferencia para varios proyectos de legislación del trabajo. El diputado Nales pidió que se ampliara la moción anterior a varios proyectos que se encuentran en la segunda comisión de legislación y que se refieren a la misma materia, entre los cuales se encuentra un proyecto de ley de salario mínimo. Con esta ampliación, la moción fué aprobada.

Los diputados Maciel y Amarante P. E. Uno acompañando el presu-

Se dió cuenta de dos mensajes del P. E.. Uno acompañando el presupuesto para 1921, y el otro, se refiere a determinadas modificaciones de la ley de apremios para hacer efectiva la ejecución de los deudores morosos.

Sesión en diputados

Preferencia para los créditos suplementarios

LA REGLAMENTACION DE ALQUILERES

Continúa el debate

A las 16.10 inicia su sesión esta cámara bajo la presidencia del señor Goyeneche y con asistencia de 92 diputados en el recinto.

Omitida la lectura del acta anterior se la da por aprobada. Infórmase por secretaría de los asuntos entrados que publicamos aparte y que se destinan a estudio de las respectivas comisiones.

Licencia—

Con goce de dieta se acuerda la licencia que solicitaba el señor Bermúdez para faltar a tres sesiones.

Obras de reparación—

A indicación del señor Rodríguez (J. R.) se resolvió invertir los sobrantes de fondos de secretaría hasta fines del corriente año, en las obras de reparación y ampliación que se han hecho imprescindible con el aumento del número de diputados.

Represión de los truts—

El señor González Iramain usa brebemente de la palabra para solicitar de la comisión de legislación el pronto despacho del proyecto sometido a su estudio, sobre represión de los truts presentado por la diputación socialista.

Hay asentimiento general.

Créditos suplementarios.—

El señor Gallegos Moyano mociona para que sean tratados inmediatamente después del asunto a la consideración de la cámara los proyectos de ley abriendo créditos suplementarios.

Se manifiesta en contra el señor Ferreyra por entender que las mociones de preferencia son contraproducentes por cuanto alteran la labor [illegible] el señor Rodríguez (J. R.), explicó las razones que inducen a la pronta sanción de esas cuentas de acreedores legítimos del estado fuera del presupuesto, entre los cuales se encuentran muchos profesores de enseñanza secundaria.

Observó el señor González Iramin, que la cámara tenía resuelto tratar en el día de mañana la interpelación al minstro de hacienda sobre la clausura de la caja de conversión y la prohibición de exportar oro. Aclara, por su parte, el señor Gallegos Moyano que no pretende intercalar ese asunto entre las preferencias ya votadas. Quedaría para después de terminarse con la discusión de la reglamentación de alquileres que está a la orden del día.

—La moción termina por aprobarse.

Represión del alcoholismo—

En seguida expresa el señor Ferrarotti que como en la sesión de ayer el señor Di Tomasso ha señalado la necesidad de que la cámara se ocupe preferentemente de los proyectos que han sido presentados sobre represión del alcoholismo, los que se encuentran a estudio unos de la comisión de presupuesto y hacienda y otros de la de legislación general, con el objeto de que puedan ser despachados a la brevedad posible hace moción para que dichos proyectos pasen a estudio conjunto de las dos comisiones mencionadas.

Por asentimiento general, la cámara así lo resuelve.

Reglamentación de los alquileres—

Al pasarse a la orden del día, se reanuda la discusión de los despachos de la comisión de legislación general sobre reglamentación de los alquileres.

El señor Martínez (J. H.) que había quedado con la palabra en la sesión anterior, prosigue su discurso impugnando los despachos en debate.

A su juicio las iniciativas han sido calcadas de la legislación francesa, lo que no deja de ser un error, pues no es posible proyectar la reforma de nuestro código civil sin tener en cuenta las verdaderas necesidades de nuestra población.

Estas modificaciones de carácter general, tendrán que dar una profunda perturbación en nuestro orden social.

Pasa luego a señalar las modificaciones al código civil que propondría en reemplazo de las proyectadas por la comisión, y como a su entender para resolver este grave problema debe fomentarse en toda forma la edificación, proyecta disposiciones en nuestra legislación que permitan la asociación entre el dueño del suelo y del edificio.

Se ocupó en seguida del despacho que suscribe en minoría e lseñor Bas sosteniendo que éste no ha llevado a feliz término el problema de la construcción de casas que como también lo ha expresado abaratará los arrendamientos:

Como ya lo dijo el diputado socialista, además de los excesivos impuestos de aduana con que se grava la importación de los materiales de construcción, los propietarios no edifican en la proporción que reclama el crecimiento vegetativo de la población de Buenos Aires, debido a los altos impuestos municipales que en estos últimos tiempos han sido aumentados desproporcionadamente.

Por otra parte los terrenos baldíos pagan impuestos irrisorios que hacen que los propietarios no edifiquen.

Interrumpió el señor Ortiz manifestando que en la actual ordenanza municipal y en la proyectada, se grava con un impuesto adicional a los terrenos en esas condiciones.

Continuando en su exposición se refirió luego el señor Martínez (J. H.) a las deficiencias de la avaluación territorial, que no está de acuerdo con el valor real del inmueble.

Nuevamente interrumpe el señor Ortiz expresando que en las ventas ordenadas por la municipalidad, de los terrenos de la avenida diagonal Norte, éstos no alcanzaron al valor fijado por la oficina municipal respectiva, habiéndose repetido este mismo caso en la venta de cuatro terrenos situados en la Avenida de Mayo.

El órador termina poco después su largo discurso, saludado con los aplausos del sector conservador.

—Habla a continuación el señor Rodeyro para fundar su voto en el importante asunto en debate, expresando dice — con toda sinceridad — su manera de pensar acerca de este materia tan discutida por la opinión toda del país. Quiere explicar su firma al pie del despacho y rectificar afirmaciones erróneas que se han hecho alrededor de este punto.

—Asiste a la sesión el ministro de hacienda doctor Salaberry.

(Continúa la sesión).

Cuenta capital de las empresas ferroviarias

La dirección del ramo hará las anotaciones de los gastos realmente efectuados

Decreto del Poder Ejecutivo

Por el ministerio de obras públicas fué dado a conocer esta tarde un decreto del poder ejecutivo, disponiendo que la dirección general de ferrocarriles, dentro de las facultades que le acuerda la ley general de ferrocarriles, adoptará las medidas del caso a fin de poder determinar, a los efectos de la cuenta capital de las empresas, de la contribución del 3 o|o de sus productos líquidos y de la intervención en sus tarifas, lo realmente abonado por las mismas por adquisiciones u otras deudas en el extranjero relacionadas con la explotación, a contar desde el ejercicio que corresponda a fin de que desde dicha época y en lo sucesivo se efectúe en los libros de las mismas, anotaciones que claramente determinen los gastos realmente efectuados.

El citado decreto ha sido dictado en razón de los siguientes antecedentes:

"Visto que la dirección general de ferrocarriles, en mérito de la oposición que manifiesta, presentan las empresas de ferrocarriles nacionales, indica la conveniencia de que se determine a los efectos de la ley 5315 que al monto de las entradas obtenidas por aquéllas en su explotación sean agregados los beneficios o diferencias de cambio que les resulte a las mismas por las remesas de fondos que sus administraciones en ésta hacen a sus directorios en el extranjero basada en que siendo los referidos beneficios de cambio una entrada que por su naturaleza tiene que llevarse a la cuenta de los resultados del ejercicio (ganancias y pérdidas) constituye lo que en finanzas ferroviarias se llama entrada eventual o producto diverso, que representa un ingreso modificativo de la riqueza y que, por lo tanto, altera los resultados finales de la explotación que forman el primer renglón de las cuentas de ganancias y pérdidas citando a mayor abundamiento el artículo 6o., del decreto de 30 de abril de 1908, reglamentario de [illegible] que determina que "se [illegible] las entradas, tal como se producen y sin disminución alguna".

Atento lo informado por la contaduría general de la nación y los dictámenes subsiguientes expedidos por el señor procurador del tesoro y el señor procurador general de la nación; y considerando:

Según lo determina la ley 5315 el P. E. debe intervenir en las tarifas de las empresas cuando el promedio del producto bruto de la línea exceda del 17 o|o del capital reconocido y siempre que los gastos no excedan del 60 o|o de las entradas, en cuyo caso y si la proporción de gastos fuera mayor en tres años consecutivos, las compañías deberán demostrarlo a satisfacción del P. E. a fin de que el límite de intervención se eleve proporcionalmente, rigiendo una disposición semejante respecto a la contribución del 3 o|o del producto líquido a que están obligadas las empresas en cambio de las franquicias que la misma ley les acuerda.

Que en estas condiciones pues, no puede ser indiferente al P. E. el examen de las cuentas de gastos de las empresas, puesto que de su exacta precisión dependen el monto de la contribución que debe recibir, así como la oportunidad de intervenir en sus tarifas.

Que es fuera de toda duda que en una cuenta de gastos solo debe asentarse cantidades realmente invertidas.

Que por otra parte, visto el asunto bajo la faz planteada por la dirección general de ferrocarriles, los beneficios del cambio, ya sea que se les considere como cantidades que entran o como cantidades que dejan de salir, o aumenten las entradas, o reducen las salidas, pero bajo cualquiera de los dos conceptos consisten en aumento de utilidades.

Que dichos beneficios, sin embargo, resultantes del cambio favorable, solo implican una baja en el precio, de modo tal que no es posible admitir que se asiente como abonado por una mercadería suma mayor que aquella realmente invertida.

Que en estas condiciones pues y como lo dictamina el señor procurador general de la nación, las empresas que no se han establecido para hacer operaciones bancarias sino para hacer el transporte de pasajeros y mercaderías, deben asentar en sus libros las inversiones que realmente hacen al remitir valores al extranjero en pago de deudas contraídas para la explotación de sus respectivos ferrocarriles, por cuanto con respecto a los envíos que hicieren de las sumas ya incorporadas a su patrimonio como verdadero producto líquido, no corresponde ya el control del gobierno a los efectos de la ley 5315.

BELLAS ARTES

JUAN T. JORGENSEN

Los amigos del extinto profesor danés, de la Universidad Nacional de La Plata, han organizado en la galería Muller, una exposición póstuma de su obra pictórica, como homenaje a su memoria.

Son en su mayoría paisajes cordilleranos de valles, torrentes y ventisqueros australes, ejecutados al margen de los trabajos científicos de las expediciones, de que formaba parte el autor. La de la comisión "Flora argentina", en 1913 y la de "La Sociedad Científica Alemana", en 1915.

El profesor Jorgensen se nos muestra como un observador atento y concienzudo, que busca su satisfacción, con preferencia en la fidelidad del dibujo. No siendo precisamente un profesional de la pintura, ella se mantiene en su obra, dentro de una discreta reserva. Esta serie de paisajes cordilleranos, si bien no pretende, por su misma sencillez, explicarnos el desordenado lirismo patagónico, constituye un valioso documento de aquella zona casi desconocida.

TELEGRAMAS

SUD AMERICA

CHILE

El proceso militar — "La Nación" y el problema del Norte — El ex presidente de Bolivia a Estados Unidos — Adquisición de azúcar argentina.

SANTIAGO DE CHILE, agosto 4 —El proceso contra los militares que será enviado a la corte de apelaciones, absuelve a un general, un coronel, dos comandantes, dos mayores y los demás de diversos grados quedarán en situación de arresto y volverán al servicio activo.

—"La Nación" en su número de hoy habla sobre las actividades diplomáticas del Perú, y estima que el problema del Norte no hallará solución en forma bélica. Existe la necesidad, agrega, de limitarse a tener bien resguardadas las fronteras y de limitar la propaganda peruana.

—El Club de la Unión resolvió cancelar los derechos de los socios visitantes peruanos.

—El ex presidente de Bolivia, señor Gutiérrez que, como se sabe, se trasladó a esta capital cuando el movimiento político de su país, se embarcó con destino a los Estados Unidos siendo objeto de una afectuosa despedida.

—El señor Augusto Durand regresó al Perú.

—Hoy se efectuará la recepción oficial al ministro de España en ésta señor Walls.

—Se anuncia que la misión naval chilena ha sido muy atendida en los Estados Unidos.

—El ministro en la Argentina señor Luiz Izquierdo estudiará en el país ante el cual representará a su gobierno, la adquisición de una importante partida de azúcar.

PERU

Un aeroplano para el ejército—Escuela de aviación — Servicio postal aéreo.

LIMA, agosto 4. — Los diputados en su primera sesión ordinaria acordaron obsequiar con un aeroplano al ejército.

—Se ha instalado una escuela de aviación civil dirigida por profesores americanos.

—Se ha establecido un servicio postal aéreo entre Lima, el Callao y los balnearios.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

De Tandil

Maniobras de la "secta"—Contrastes sugerentes — Otras noticias

TANDIL, agosto 4 — La corporación municipal de este partido ha logrado reanudar su labor interrumpida por las mañosas maniobras que de [illegible] a esta parte venían urdiendo [illegible] tantes, del socialismo, [illegible] así como en todas partes, anteponen sus [illegible] ambiciones a los bien entendidos intereses del pueblo. Después de la sanción moral que han recibido durante la sesión verificada por el cuerpo deliberativo municipal, sería de esperar de esos señores una labor mas concordante con la situación crítica que en los momentos actuales atraviesan los pueblos; pero, como siempre, la politiquería baja y rastrera primará en sus espíritus y el pueblo que sufran y espere. Un nuevo ejemplo del desinteres que los anima en pro de la clase cuya representación se abrogan exclusivamente, nos las han dado al considerarse la autorización que solicitaba el departamento ejecutivo para adquirir una partida de azúcar de la ofrecida por el gobierno nacional para expender a precios reducidos, negándoles sus votos, pero en cambio, no han tenido escrúpulos para presentar un proyecto de ordenanza a los efectos de que se mandan acuñar medallas de oro para usar los municipales, como distintiva, en lugar de las de plata que actualmente llevan.

La representación radical, integrada con la incorporación de los señores Eduardo V. Molina y Juan R. Solnes, ha estado a la altura de sus antecedentes, bregando por [illegible] que les ha confiado [illegible] el vecindario.

—El aviador danés señor [illegible], después de realizar un vuelo sobre la ciudad y al pretender aterrizar en un campo de los alrededores, sufrió un accidente, del que, afortunadamente, salió ileso, como así también el señor Alfredo V[illegible], que lo acompañaba en calidad de pasajero. El aparato que piloteaba resultó con serios desperfectos.

—La comisión directiva del Círculo Italo Argentino ha convocado a asamblea general ordinaria a los asociados del mismo, para el día 8 del corriente, a las 14, a los efectos de elegir la nueva comisión directiva.

—Fué muerto de tres tiros de revólver, que le disparó [illegible] Carchioqui, el vecino Carlos Cipr[illegible]. Resentimientos anteriores originaron el hecho, que fué muy lamentado en este vecindario, por tratarse de un hombre bueno y laborioso.

De Dolores

Juegos florales. — Las bases del concurso. — Premios

DOLORES, agosto 4 — [illegible] las bases y premios de los juegos florales, que se realizarán el [illegible] de septiembre bajo el patrocinio del Centro de Estudiantes de esta ciudad.

1a. — Composición poética. Verso, tema y concurrencia libres. Premio Centro de Estudiantes, flor natural y medalla de oro.

2a. — Acción del colegio nacional de Dolores en el ambiente local como factor cultural dentro del [illegible]. (Prosa para los alumnos del colegio nacional). Premio Colegio Nacional, obras completas del doctor Joaquín V. González.

3a. — Acción de la escuela normal de Dolores en el ambiente local, como factor cultural dentro del partido. (Prosa, para alumnos de la escuela normal). Premio Adriano Rauschert, medalla de plata.

4a. — Composición poética, para alumnos del colegio nacional y escuela normal locales. Tema libre. Premio Mariano Rauschert, medalla de plata.

5a. — Un soneto a Dolores. Concurrencia libre. Premio Concejo Deliberante, medalla de oro.

6a. — Poesía. Tema y verso a elección del autor. Concurrencia libre. Premio Aurelia Vda. de Quadri, medalla de oro.

7a. — Un cuento de ambiente nacional. Prosa. Concurrencia libre. Premio Lorenzo Larralde, medalla de oro.

8a. — El trabajo profesional en las escuelas. Prosa. Concurrencia libre. Premio Adriano Rauschert, medalla de oro.

9a.—Poesía satírica fustigando al alcoholismo y otro vicio. Metro a elección del autor. Concurrencia libre. Premio Centro Cultural, medalla de oro.

10. — Boceto dramático en un acto; breve, en prosa o verso. Tema y concurrencia libres. Premio Adriano Rauschert, medalla de oro.

11. — La acción de Dolores en el desenvolvimiento de la zona sud de la provincia de Buenos Aires. Prosa. Concurrencia libre. Premio Intendencia Municipal, medalla de oro.

12. — Poema corto. Tema, verso y concurrencia libres. Premio Modesto Fernández, medalla de oro.

13. — Historia del trabajo en la República Argentina. Premio Liga Patriótica Argentina, medalla de oro.

Los premios podrán ser declarados desiertos a juicio del jurado.

a) — Los originales vendrán escritos a máquina.

b) — Serán firmados con pseudónimo, y en sobrecito incluído que lleve por fuera pseudónimo y nombre y dirección del autor.

c) — Los trabajos deben ser inéditos, y fruto del esfuerzo de quien los envíe.

d) — Se admitirán los trabajos enviados hasta el 30 de agosto del corriente año, a las 16.30.

Nota. — Los sobres con los nombres de las composiciones no premiadas, se quemarán en acto público. Dichas composiciones se enviarán a solicitud de los autores. Deben dirigirse al Centro de Estudiantes.

Señor Ramón Melgar rector del colegio nacional; señor Benigno Hernández, vicerrector del colegio nacional; señor Manuel Cutrín, director de la escuela normal; señor Juan B. Silva, vicerrector de la escuela normal; doctor Adriano Rauschert, y señor Juan Manuel Cotta, profesor del colegio nacional.

De Pergamino

Escuela nocturna — El acta de fundación

PERGAMINO, agosto 4 (Por correo). — Se realizó en la escuela normal, el acto de la firma del documento de fundación de la escuela nocturna Manuel Belgrano, que quedó redactado en esta forma:

"En la ciudad del Pergamino, a un día del mes de agosto del año mil novecientos veinte, reunidos en el salón de actos públicos de la escuela normal mixta, los firmantes de esta acta y los miembros de la comisión Pro homenaje al general Manuel Belgrano, constituída con motivo del homenaje que se tributó a dicho prócer en el primer centenario de su muerte, y dando cumplimiento a uno de los números del programa de festejos que se realizó en esta ciudad, que era propiciar con el concurso de las sociedades argentinas y extranjeras, vecindario y autoridades de esta comuna la creación de la escuela nocturna, y habiéndose reunido los fondos estrictamente necesarios para tal objeto, se resuelve:

Labrar la presente acta de fundación de dicha escuela nocturna, que llevará el nombre de Manuel Belgrano, como un recuerdo hacia la personalidad de dicho prócer, iniciando su enseñanza el día dos del mismo agosto, siguiendo en todas sus partes el plan de estudios y programas que rigen en las escuelas comunes de la capital.

—El funcionamiento de esta escuela estará bajo la inmediata dirección de la comisión Pro homenaje iniciadora de su creación, que atenderá la marcha de la enseñanza, los gastos que origine, etc.

Dicha comisión continuará ejerciendo sus funciones de administradora hasta tanto consiga que la dirección general de escuelas de la provincia se haga cargo, incorporándola al presupuesto de gastos.

Para constancia firman la presente acta los miembros de la comisión Pro homenaje, los vecinos presentes que en una u otra forma han contribuído para la realización de estos propósitos y los alumnos inscriptos con los cuales se iniciará la enseñanza de acuerdo con el carácter que debe tener una escuela nocturna para adultos. — (Firmado): V. Palavecino, R. Abalo, Arturo A. Silvestrini, Custodio [illegible], Dante [illegible], Catalina J. Cerea, Salvador Romero, Bernabé Lafare, L. Vivo, [illegible].

Siguen las firmas del personal docente de la escuela normal y de los alumnos maestros de [illegible] y de sesenta y ocho alumnos inscriptos en la escuela nocturna presentes al acto.

En la reunión de la comisión Pro homenaje fué designado director de la escuela el maestro normal [illegible] Palavecino.

Fueron designados maestros los jóvenes Bruno Travatto, Ermilio Vian, Roberto Frediani y Celeste Otegui.

De Quilmes

Municipales — Varias

QUILMES, agosto 2. — Debido a [illegible] el señor intendente el señor [illegible] Smith, filántropo [illegible] de la localidad, hizo donación a la municipalidad de [illegible]

[illegible]

CORDOBA

Abusos de las policías — Pago de sueldos en bonos — Protesta unánime.

CORDOBA, agosto 4. — [illegible]

[illegible]

PALACIO DE JUSTICIA

FALLOS DE 2.a INSTANCIA

En acuerdo de hoy la cámara civil primera falló los siguientes juicios:

Don Domingo Bocaccia, tercería; revoca la sentencia de primera instancia y hace lugar a la demanda.

—D. Augusto Carette contra doña Lorenza P. de Briand, sobre locación de servicios; confirma el fallo del juez doctor Campos que condenó a la demandada.

—D. Jacobo J. Dember contra don Adolfo Santaclara, por cobro de pesos; confirma la sentencia dictada por el mismo juez.

—Don A. T. contra doña M. T. de T., sobre divorcio; confirma el fallo del juez doctor Seeber que rechazó la demanda y decretó el divorcio de los cónyuges por culpa del esposo.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa por hurto seguida contra Manuel Máximo Montenegro, argentino, de 42 años, casado, alcaide de la sección 3.a de policía, y Julio Cueli, argentino, de 32 años, soltero, oficial escribiente de policía, el juez del crimen doctor Racedo, dictó sentencia absolutoria por falta de pruebas.

Notas policiales

A BORDO DE UN TRASATLANTICO

Fuego en una bodega

Esta mañana a las 6 h 15, a bordo del vapor dinamarqués "Russ", que se encuentra amarrado en el puerto nuevo, se produjo una principio de incendio que pudo asumir grandes proporciones a no mediar la oportuna intervención de los bomberos de la capital.

Se inició el fuego en una bodega de popa de 10 metros por 20, que estaba ocupada con carburo, estopa, hilo sisal y caucho.

Comunicado el hecho al cuerpo de bomberos, concurrieron inmediatamente 60 hombres del destacamento de la sección 22, con dos autobombas.

Los bomberos vieron dificultando su trabajo porque para penetrar a la bodega indicada, tuvieron que hacerlo por estrechos pasadillos contiguos al departamento de máquinas, pero, a pesar de esta circunstancia, lograron el fuego en poco tiempo.

Las mercaderías de la bodega incendiada se perdieron parcialmente. Los perjuicios no han sido valuados aún.

El "Russ" es un buque de carga y pasajeros de 4134 toneladas de registro y trata 4500 de carga general. Procede de Copenhague y viene al mando del capitán Eduardo Jorgensen.

CRONICA SOCIAL

En casa de la familia de la novia será bendecido mañana el enlace de la señorita Clara Castro con el señor A[illegible] R[illegible], siendo padrinos la señora Aurelia S. de Jones y señor Ramón R. Castro.

Actuarán como testigos del casamiento civil los señores Adolfo Velazco, Patricio Castro, Juan y Rodolfo Jones.

Los desposados se ausentarán para Montevideo.

* * *

El 9 del actual a las 20 horas, se efectuará en el restaurant Conte, el banquete que un grupo de amigos del ingeniero señor Manuel F. Burzaco, ha resuelto ofrecerle con motivo de su próximo enlace.

* * *

Pasado mañana será consagrado en Tucumán el enlace de la señorita María Teresa Nogués con el señor Gaspar Taboada, pertenecientes ambos a distinguidas familias de aquella provincia.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Ermilia Montes de Taboada y el doctor Ambrosio A. Nogués.

Serán testigos del acto civil por parte de la novia los señores Ambrosio Romero, Juan Carlos Nogués y Ernesto E. Padilla, y por el novio los señores León, Alberto y Marcos Nougues.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad, monseñor Agustín Piaggio consagrará el 12 del corriente el enlace de la señorita María [illegible] con el [illegible]

Actuarán como padrinos la señora Jacinta [illegible]

En el acto civil serán testigos los señores [illegible] y Domingo Arav[illegible].

* * *

A beneficio de las obras que sostiene la sociedad [illegible] de San Gerardo tendrá lugar el próximo viernes en el Smart Palace una función extraordinaria que ha despertado mucho interés.

Se ha confeccionado un programa muy atractivo que comprende números de bailes, canto, recitación y comedias.

* * *

[illegible] de la señorita Elvira [illegible] con el señor [illegible] se celebrará el [illegible] del próximo mes de septiembre.

* * *

[illegible] señorita [illegible] con el ingeniero Pedro Gor[illegible] [illegible] próximo [illegible]

* * *

En Córdoba [illegible] compromiso matrimonial [illegible] con el señor Juan [illegible] Cuesta.

* * *

[illegible]

* * *

[illegible] del Club [illegible] se realizarán el próximo [illegible]

[illegible]

—Un poco mejor la señora Luisa Meabe de Hernández.

—Guarda cama la señora Sara Thowaites de Gómez.

—Restablecida la señorita Elena de la Serna.

—Sigue grave la señora Feliciana S. de Zubillaga.

—Mejor la señora Mercedes Uriburu de Artayeta.

—Restablecida la señorita Adelaida Ortiz de Rosas.

—Continúa enferma la señora Julia Martínez Rubio de Vivot.

—Sin mayores alternativas la señora Mercedes Rigios de Anchorena.

—En vías de un completo restablecimiento el señor Francisco P. Bollini.

—Más aliviada la señora Celestina H. de Haitze.

—Enferma la señora Belén Videla Dorna de Etcheverry.

* * *

Han llegado.

De La Pampa el señor Ernesto Martí y señora Manuela Reta.

De Montevideo el señor J. Dorling y señora y la señora Julia de la Fuente de Herrera [illegible]

—De Rosario el señor Enrique Rodríguez Llames.

—De Mendoza la señora Rosario Funes de González [illegible] hijos.

—De Junín, las señoras Segunda Roca de Schóo, Elena R. de Victorica, y las señoritas Zelmira Bollini Roca, María [illegible] Roca y el señor Constantino [illegible]

* * *

Han partido:

Para [illegible] la señora Emilia L. de Acuña.

—Para [illegible] los señores Mauricio [illegible], Roberto Mendoza [illegible] Aguirre, Franc[illegible]

—Para [illegible] los señores [illegible]

[illegible]

* * *

En el [illegible] automóvil [illegible] Brigada, [illegible] número 6132.

El poseedor del mismo deberá presentarlo [illegible] colegio Gaona 1482 [illegible] entregará una orden para [illegible] coche.

* * *

A beneficio [illegible] social del Spor[illegible] próximo domingo [illegible] Villa [illegible] organizado [illegible] directiva de dicho [illegible]

Se han repartido numerosas invitaciones [illegible] prometido su asistencia [illegible] familias de la localidad [illegible] veraneo.

* * *

En el [illegible] de Flores tendrá lugar pasado mañana una fiesta artística con fines de caridad.

* * *

En su residencia particular, el doctor Ricardo Aldao y señora, ofrecerán un almuerzo en honor de [illegible] señora [illegible] zará el domingo próximo.

* * *

Con motivo del próximo enlace del doctor Juan Enrique M. Hannaford, sus amigos le ofrecen esta noche una comida [illegible] constituirá una simpática [illegible] de aprecio.

Las invitaciones que circulan están firmadas por los señores:

Enrique [illegible], Ricardo Conde de [illegible], Pablo [illegible], Pedro Gallissaf, Cayetano [illegible] Abelardo L. Rodríguez, [illegible] Mariano Bosch, Manuel [illegible] Jaime Carranza [illegible] Martín, Ernesto Herrera [illegible] Alberto Cordero [illegible]

* * *

[illegible] social de [illegible] la recepción ofrecida por la señora Andrea L. de [illegible] de las amistades [illegible]

Asistieron, entre otras las familias de:

Barreda, [illegible] Lastra, López Quesada, Frank, Lacroze, Mantero, Zimmermann Ezcurra, Ortiz de Rozas, [illegible] Jorge, Urquiza, Bastos, Feeley, Mulrado, Justo, Lesieux, Capdevila, Dowling, Rayer.

Carreras de caballos

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

La Razón — [illegible] Sister Fly, Gree Spot, Narcot[illegible], Supertax, Espiguita, León [illegible] Azul.

Ultima Hora. — Some Day, Sister Fly, Relat[illegible], Supertax, Comba, Roca [illegible]

TINY

Al crack del Stud Haras La Lab[illegible] se le ha dado un [illegible] sobre 2100 metros.

El hijo de Tardi que no reaparecerá hasta el Gran Premio de Honor, ha hecho un estos últimos tiempos notorios adelantos. Llegado por T. N. Fernández y acompañado por Quimera en los últimos 1500 metros recorrió la distancia en 2' 42" 4|5.

LIQUIDACION DEL STUD LA MIMOSA

En el local de ventas del Hipódromo Argentino, el sábado 14 de agosto, la casa Beilrich rematará los siguientes caballos procedentes del stud La Mimosa:

Democracia, Retruco, Tours, Quieto, Vale Cuatro, Sin Sal, May Blossom y Gorila.

TEATROS

RECITAL DE CANTO

Mañana [illegible] se efectuará en el [illegible] George's Hall, Sarmiento [illegible] recital de canto de la señora Alicia [illegible] de Roca. El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte — a) Se Saran Rose (vals Song), Arditi; b) O mio Fernando (La Favorita), Donizetti; c) Carmena (vals Song), Wilson; d) Why do I love you, Chipman; e) [illegible] Morning, Denza.

Segunda parte. — (Sólo de violoncelo por el profesor Ramón Vilaclara).

Tercera parte — a) The closes have passed [illegible] (vals Song), [illegible] b) Mon coeur s'ouvre a ta voix (Samson et Dalila), Saint-Saëns.

d) Gray days, Johnson; d) Habanera (Carmen), Bizet; e) Spri de la vampa (Trovatore), Verdi.

La audición ha despertado singular interés por lo que se presume que alcanzará un lisonjero éxito.

Comedia española

Victoria.—

Con la obra en tres actos de Bisson "El difunto Tonpinel", que estrenó anoche, hará su cotidiana función la compañía Salvat-Olona.

Para el viernes próximo y en función popular, se anuncia "Los intereses creados", de Benavente.

Noticias breves

La compañía del Liceo, continúa ensayando la comedia en tres actos de Defilipis Novoa "La madrecita", que será el próximo estreno de la compañía Quiroga.

En la sección vermouth que la composición Rivera-De Rosa, efectuará el próximo sábado, se "reprisará" la obra en tres actos de Folco Testena "El hombre que pudo matar".

Salvat, estrenará en breve una nueva exclusiva "Lucifer".

En el Urquiza, de Montevideo, ha debutado con éxito la compañía española de comedias que encabeza el actor Ernesto Vilches, y de la cual es primera actriz la López Heredia.

Este elenco actuará en septiembre en el San Martín.

El drama histórico del doctor Juan José Frugoni, "Alem", será representado en breve en el teatro cine Chacabuco.

El rol de protagonista estará a cargo del actor Gómez Grimau.

El conocido empresario don Vicente Lozada de la firma Rey y Cía., durante su visita a España ha arrendado el Cervantes de Madrid.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Elecciones de consejeros y delegados

Las elecciones de candidatos a consejeros y delegados que el Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina sostendrá en la próxima asamblea a realizarse en la facultad de ciencias médicas, se verificarán el viernes próximo de 9 a 18 horas, en el local de la calle Corrientes 2038.

Las elecciones de electores que llevarán el mandato imperativo de votar la lista triunfante en los comicios anteriores, se efectuará el sábado también de 9 a 18 horas, en el mismo local.

COMITE UNIVERSITARIO ARGENTINO-URUGUAYO Y CIRCULO UNIVERSITARIO LATINO AMERICANO.

Esta tarde a las 17 en la residencia del cónsul general de Dinamarca señor Lansen se efectuó una amable reunión con el objeto de despedir a los señores estudiantes daneses que desde hace días son huéspedes de los estudiantes de la universidad de Buenos Aires.

Se encontraban entre otros los siguientes señores: Sandalio Jouan, presidente del Comité Universitario Argentino Uruguayo; José C. Belbey, presidente del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina; Eduardo Ordóñez, presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería y presidente de la Federación Universitaria; Eugenio A. Blanco, presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas; Eduardo Araujo, presidente del Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales; Carlos Boglielo, presidente del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras; señor Benodict, presidente del Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria; Enrique Rafael Jouan, presidente de Sociedad estudiantes universitarios "Voluntad"; Ricardo Riguera, presidente del Círculo de Bachilleres; Arturo Langarzo, presidente del Círculo Universitario de Bs. Aires; los señores presidentes de los centros universitarios de arquitectura, farmacia, odontología, y los señores Manuel Ucha, director de la revista de ingeniería, Martín Pinto, Guillermo Riggi, O'Dwyer, vicepresidente de ingeniería, Moabe y el señor Ortiz Berutti.

Mañana a las 17 y 30 se reunirá el comité universitario argentino uruguayo en la facultad de filosofía y letras Viamonte 430, en honor de los estudiantes daneses.

Información general

BIBLIOTECA HIPOLITO YRIGOYEN

Ha sido postergada la inauguración de la Biblioteca Popular Hipólito Yrigoyen, a causa de haberse enfermado el doctor Mario Guido, quien pronunciará el discurso inaugural.

1ª EDICION

4 DE AGOSTO DE 1920

CULTURA

Hemos de tener la serenidad que nace de un concepto superior, la misma que acompañó al partido y a los hombres que realizaron la obra magna de la reparación nacional y que la mantuvieran en la azarosa vida que sobrellevaron como un martirologio impuesto por la fe inquebrantable de que cumplían una misión histórica para redimir a la patria de las vergüenzas que la ensombrecían en la convicción de que sus esfuerzos y sacrificios no habrían de [illegible]

[illegible] ofrecer [illegible] de propios y extraños el espectáculo hermoso, de una congregación de voluntades tan fuerte, tan homogénea, tan creyente, tan compenetrada del deber que imponía a su conciencia ciudadana arrostrar todas las vicisitudes, desafiar todos los peligros y ahogar hasta los afectos que vinculan más hondamente a la existencia, para llenarlo ampliamente, en homenaje al suelo donde naciera, en defensa de sus instituciones, de sus libertades, de su honor y de su existencia misma en peligro, como nación soberana.

Fué la larga jornada reivindicatoria de la Unión Cívica Radical verdadera vía crucis del patriotismo, en cuyo extenso período de acción se alzaron como montañas que parecían insalvables, todos los intereses creados a la sombra de la corrupción reinante y que se veían amenazados, los elementos que vivían una continua orgía, en donde en medio de la borrachera de concupiscencias, de ansias insaciables de predominio y de logrerismos, se inmolaban los atributos de la dignidad, de la altivez, de la hombría de bien, se vencían las últimas repugnancias a lo deforme y vergonzoso, charca cenagosa en la que se hundía hasta la boca la horda que devastaba a la república en sus depredaciones.

La Unión Cívica Radical tuvo que soportar, al seguir la senda recta que se había trazado, las injurias, las blasfemias, las calumnias que se amontonaban entre la podredumbre reinante y destinada a salpicar su blanca túnica, resistente e inmaculada a las furias desencadenadas a su paso.

Nada pudo conmoverla, ni fué causa bastante, a debilitar su fe, ni a matar sus energías. Tal sucedió en el largo trayecto que hubo de recorrer para llegar a la hora feliz a [illegible] ha llegado, por fin, a [illegible]

[illegible] república, reconstituida en el pleno goce de sus instituciones, respetada y admirada por todos los pueblos de la tierra, marcha a sus gloriosos destinos iluminada por los progresos alcanzados, las libertades afianzadas, en plena existencia de democracia, de justicia y de igualdad. Pueblos y gobiernos, estimulados por el anhelo de labrar la prosperidad nacional, mancomunan sus esfuerzos y energías. Toda libertad y todo derecho es respetado, y ya sea en las asambleas populares, convocadas al conjuro de un ideal o reunidas en nombre de recuerdos gloriosos de nuestra historia, expresa con entusiasmo sus nobles pasiones, dentro de la más exquisita cultura que pueda exigirse a una sociedad cuidadosa de sus derechos y de su dignidad y respetuosa de los demás.

Pueblo y autoridad fraternizando en recíproca compenetración de ideas y sentimientos, ponen en la obra del orden, y de la paz, todas sus voluntades. Este es el cuadro a grandes rasgos, que presenta la vida nacional Y si es así ¿cómo podría, perturbar la serenidad del partido y del gobierno que tiene la República, cuando se alza, la mentira medrosa, hipócrita, pretendiendo manchar sus más puros blasones, ultrajarla presentándola ante el universo como presa de una horda errante, bárbara, asoladora, alzándose amenazante, contra todos los progresos y conquistas de la civilización, afianzados por el triunfo de la democracia, ahogada durante varias décadas, por el delito llevado hasta el delirio, consagrado como norma en la vida pública y sostenido y auspiciado por una prensa como "La Nación", que supo explotar como en el río revuelto, las debilidades, las miserias y las delincuencias del "régimen" abatido por nuestro esfuerzo?

Pero si podemos sentirnos abroquelados en nuestra conciencia contra toda torpe injuria, no debemos callar por razón de dignidad nacional y por la verdad histórica, hacer la reseña rápida, de lo que fueron los gobiernos y las épocas, de que "La Nación" hace apología, para establecer paralelos con la época actual y el gobierno que el país tiene. Ya lo hemos dicho, no nos guía un sentimiento de odio a hombres, si alguna vez, los mostramos en su verdadero valor; pero debemos cuidar que no se envenene a la presente generación y que en vez de ser formada por espíritus fuertes, animados por ideales y fortalecidos por la fe en los destinos inmortales de la patria se la convierta en una juventud degenerada, exceptica, sin creencias en nada ni en nadie y que aguijoneada sólo por el deseo de llegar a posiciones, en las que si se obtienen beneficios materiales, se mata la conciencia y la dignidad, y se la prepare para siervos, que como en la época del "régimen", renuncien a la independencia de pensar, para convertirse en manso rebaño, dispuesta a hacer coro, a las más monstruosas desviaciones.

Queremos también decirlo con toda la valentía de que nos sentimos capaces, que cuando falta autoridad, cuando se acusa ausencia de todo principio de moral pública y privada, cuando se ha sido sumiso, cuando se ha sacrificado voluntad, carácter y honestidad intelectual para amoldarse a las exigencias de conveniencias deleznables, no se puede, ni aún alegando prescripción a todas las renuncias del decoro, convertirse en Juvenales airados, y fustigar a partidos y hombres, como los congregados bajo la bandera radical.

"La Nación" ha necesitado recurrir a otras plumas para extremar sus odios y sus despechos, ya que en su areópago pareciera que se hubiese extinguido el fuego que da calor a sus explosiones cotidianas.

Celebramos el aumento de su elenco, y hasta la felicitamos, pues por fin caracterizará debidamente su condición de órgano del "régimen" en la prensa nacional. Hay, no lo negamos, cierta virtud en su conducta, por más que creemos, que no la practica por convicción, sino arrastrada por los sucesos, que la han obligado a cambiar en la manera de operar de sus antecesores, en la convicción que con el gobierno radical, no hará buenas migas, porque éste no desea, no quiere, no acepta, el concurso que está seguro se lo prestaría el diario mitrista, si así lo quisiese.

Eso no podrá ser. Hay un abismo entre él y el actual gobierno. Cualquier punto de contacto le acarrearía a éste desprestigio y el divorcio con la opinión pública, y por otra parte le resultaría demasiado caro. Pero esta digresión nos ha apartado algo de nuestro propósito. Vamos a hacer revista histórica; vamos a examinar lo que era la república en los cincuenta años de progresos institucionales, morales y políticos, de que nos habla "La Nación" por boca de su nuevo redactor; pero hemos de partir de más lejos abarcando el período en que el dios tutelar de "La Nación" creó el mitrismo, y recordar lo que hizo por el progreso institucional y la cultura declarada en "crisis" precisamente en [illegible] que la república, ha llegado a la plenitud de su grandeza, saludada con respeto por todas las naciones civilizadas del orbe.

El azúcar y "La Prensa"

En diversas oportunidades hemos demostrado que el interés de los grandes diarios no está en relación directa con el del país. Si en el exterior se nos juzgase a través de la prosa avinagrada que ellos contienen, muy otro sería el concepto que en la actualidad merecen el pueblo y gobierno argentinos a los hombres de estado y a los países extranjeros. Por fortuna para nuestra patria el descrédito que internamente los rodea ha trasladado las fronteras y podemos decir sin jactancia, que lo único que en ellos se lee y toma en cuenta, son las correspondencias de sus corresponsales y agentes telegráficos que desmienten las opiniones de la redacción, como hemos tenido ocasión de comprobar.

Esa disparidad de interés se ha puesto en evidencia, otra vez, con la carestía de la vida, fenómeno mundial, de contornos sombríos en otras naciones y que en el nuestro, si bien es grave, no adquiere aquellas proporciones alarmantes, gracias a la previsión del gobierno y a sus medidas de emergencia.

Pero, — aquí el eterno pero — los grandes diarios no están conformes, y un día sí y otro también, hilvanan su constante y agrio editorial contra el ejecutivo y sus resoluciones.

"La Prensa" se agarró a la cuestión del azúcar. Los industriales tucumanos a oguraron con datos precisos y concretos al gobierno la existencia de azúcar en cantidad bastante para llenar las necesidades del consumo, solicitando se autorizase la salida de aquel artículo que de otra manera perderían en forma sensible, perjudicando a la industria matriz de varias provincias.

Deseoso el gobierno de armonizar los intereses del productor y el consumidor, autorizó la exportación hasta un límite prudencial, dentro de las garantías que son del dominio público. La especulación — para la que nuestros congresos tendría que dictar leyes severas — aprovechó de aquella medida, haciendo subir el precio de ese artículo, no obstante abundar.

Para atacarla con los recursos a su alcance cierra el gobierno la exportación con lo que el costo de aquel artículo ha de experimentar en breve sensible baja, aparte de haber puesto el gobierno a disposición del público las cantidades de azúcar depositadas por los exportadores y entregadas a consumo al precio de 45 centavos el kilo.

"La Prensa" en vez de abrir campaña contra los especuladores, lo que sería patriótico, la emprendió contra el gobierno, y tuvo en los manejos de aquéllos, poniendo en duda la afirmación del ejecutivo de que una vez terminada la cosecha del año en curso, quedarán ampliamente garantizadas las necesidades del consumo interno. "La Prensa" considera amargamente la cuestión del azúcar y para remediarla se le ocurre que el ministro de hacienda podría declarar su error y renunciar.

No creemos que los especuladores —a quienes "La Prensa" ampara con su campaña—rebajasen el precio del azúcar, si el ministro de hacienda renunciase, pero es muy posible que "La Prensa" sería capaz de comprar azúcar y venderlo a 20 centavos kilo, sólo por satisfacer su orgullo periodístico y salir airosa de una cuestión tan dulce y que ha de resultarle muy amarga. Al tiempo.

Los socialistas, enemigos del trabajo

El órgano socialista censura al intendente la convocatoria del concejo deliberante a sesiones extraordinarias. Esto de trabajar figura en las teorías de aquel partido; en la práctica es otra cosa.

Los concejales socialistas se creían libres ya para ir a politiquear por esos pagos y a levantarse personería en los comités. El llamado del intendente los ha desconcertado y puesto de mal humor. Tendrán que trabajar o por lo menos aparentarlo, una temporada más. Y sin dieta. Esto es lo que desespera a los concejales socialistas, no obstante su oratoria en la que hablan de sacrificios y abnegaciones soportados por los intereses del pueblo. ¿Por qué se enojan entonces de la resolución del intendente? Deberían agradecerla, pues que les dará ocasión de sacrificarse una vez más.

Las policías de Corrientes

Atropellos que se cometen en la misma capital de la provincia

Los detenidos son insultados y golpeados

CORRIENTES, agosto 4 — Los abusos de las policías de esta provincia son cada vez más graves y más frecuentes. Ya no se trata de hechos ocurridos en la campaña. En la propia capital se cometen diariamente innumerables atropellos. Las víctimas de estos atropellos son siempre los radicales.

Personas que no han cometido otro delito que el de no contar con las simpatías de los empleados policiales son conducidas al departamento central, donde el alcaide, José Mennssi, las ultraja de hecho y de palabra. Agregase a eso, que no puede ser mas grave, una circunstancia que merece ser conocida y condenada: en el departamento de policía se encierra a los detenidos en lugares desaseados, verdaderas pocilgas. Ademas, a los detenidos se les tiene a ración de hambre.

Si los detenidos interponen reclamo alguno y son elementos radicales, el alcaide les contesta: "para eso gobernamos con el nuevo régimen", resolviendo después, como castigo, ultrajarlos, abofetearlos y remitirlos, aun cuando sean procesados, a la cárcel penitenciaria, no obstante estar terminantemente prohibido. Ha ocurrido esto con una serie de elementos radicales que a los pocos días de llegar el departamento central de policía, han sido pasados a la penitenciaría, saliendo en libertad, "absueltos", después de varios días. Esas remisiones las hace el señor alcaide para vejar a los elementos que no comulgan con la doctrina ridícula que él quiere imponer, doblegando a los detenidos a declararse "autonomistas".

A los presos se les retiran las libretas cuando son elementos radicales y no se les otorga recibo, causa que ha dado lugar al extravío de muchas "libretas de enrolamiento" al ser puestos en libertad, negándoles ser cierto que habían efectuado el retiro de ellas.

El jefe del cuerpo guardia cárceles, Arturo Arévalo, estuvo preso cuando se hallaba en ésta la intervención nacional por haber pretendido, conjuntamente con varios caudillos del departamento de Empedrado, atacar con veinte hombres armados de máuser una mesa de la 4a. sección de dicho departamento, donde tenían lugar unas elecciones complementarias.

El coronel Chouciño, que entonces actuaba de jefe de policía, procedió al secuestro de dicho armamento y a la detención de los culpables que envió al regimiento 9 de infantería.

Con tal motivo es que el señor Arévalo diariamente también amenaza a los radicales de vengar aquel proceso, y aprovechando de los pobres, que por abuso de autoridad se hallan detenidos, coopera con el alcaide a ultrajarlos y golpearlos.

LA VERDADERA CAUSA

Desde que el gobierno y la intendencia resolvieron atacar el mal de la carestía en sus bases, poniendo al alcance del público los artículos de primera necesidad a precios económicos, los grandes diarios abrieron contra una y otra la más recia campaña de que haya mención en nuestra historia periodística. Todo lo encontraban mal, absurdo, desacertado.

"La Nación", que se ha caracterizado por su prédica virulenta, en aquel sentido continua hoy su antipatriótica tarea, acusando al gobierno de imprevisión y desorden. Bueno: el diario mitrista nos tiene curados de espanto en punto a sus jactanciosas afirmaciones.

No de otra manera se podría contestar serenamente a todos los errores y desbarajustes del pasado.

Desde que el actual gobierno se hizo cargo de la dirección del país no pudo desarrollar con toda amplitud su programa democrático, atraída su atención por el estado lamentable en que el "régimen" le había entregado la organización política y económica de la república.

Ha sido la suya una labor constante y orgánica de reparar injusticias, salvar errores, corregir abusos, día a día, en defensa de los prestigios de la nación, de su crédito en el exterior y de su progreso interno.

Pudo así bajo el gobierno actual, la república nuestra patria, alcanzar las otras mas grandes en su producción agrícola, ganadera, comercial e industrial; los Bancos, en los que se refleja el poderío económico de un país acusaron los totales mas formidables, nuestra moneda se cotizó sobre todas las demás en los mercados del mundo y un impulso de bienestar y de tranquilidad colectiva corrió de una parte a otra del país. Fué al exterior, consolidó nuestro concepto de pueblo joven, rico y trabajador, atrajo a empresas y capitalistas, cuyos elogios de la Argentina y de su actual gobernante publicaron los mismos diarios, que se empeñan en oscurecer esos éxitos que como argentinos debieran enorgullecerlos.

¡Imprevisión y desorden!, cuando manteniendo al país en paz con todos los pueblos de la tierra supo el gobierno atraerse la simpatía universal, obtener reparaciones justas y dar a la república en el concenso de las naciones un puesto tan alto, como jamás lo había tenido.

Pero, ¿a qué continuar, si el país se sabe de memoria todas estas cosas", si cuando se llama al pueblo, a que diga en las urnas su opinión, esta se manifiesta activa y rotunda con el gobierno?

Ahora con la carestía, con ese problema que como una consecuencia lógica de la guerra pesa sobre el mundo, quieren los grandes diarios, desea "La Nación" tomar pié para llevar sus ataques al ejecutivo, que ha prestado toda su atención a buscarle soluciones armónicas.

Le duele al diario mitrista que las medidas adoptadas por aquel entablen la competencia con el comercio, cuando éste último vende caro. ¿Estará aquí la causa de su campaña? ¿Por qué en vez de perder el tiempo la tinta y el papel, censurando al ejecutivo, no emplea toda su sapiencia y su bilis en censurar a los que quieren ganar el 300 por ciento; a los que se reparten dividendos del 150 o|o, a los que suben y se enriquecen explotando al pueblo?

El gobierno, sólo, frente a la crítica injusta de los diarios mercantiles y a la voracidad de los especuladores ha debido echar mano de las medidas a su alcance, vendiendo a precios reducidos pan, leña, ropas, etcétera, actitud que a "La Nación" le parece mala porque ama los gobiernos olímpicos, alejados del pueblo sordos a sus necesidades.

Aseguró los transportes con los elementos a su alcance, ha garantido la libertad de trabajo y de comercio, quizás esta última fué mal empleada por los que debieron cooperar con el gobierno en mantener al pueblo tranquilo y satisfecho. Mucho se consiguió; algo falta por alcanzar en esto del abaratamiento. Pero no se aflija "La Nación". A este gobierno eminentemente democrático y popular le sobran medios y no le asustarán recursos "aunque sea entablando la competencia con el comercio, si éste vende caro".

El bienestar del pueblo es la suprema ley.

Inspección de pesas y medidas

Comerciantes multados

En la inspección efectuada hoy por el personal de la oficina de pesos y medidas, fueron multados los siguientes comerciantes por adulteración de pesas, medidas e instrumentos de pesar o medir:

Jerónimo Cucado, Venezuela 1699, balanza falla; Aurelio Fernández, independencia 330, pesas falla; Tomas Mosqueda, Conde 1201, id id; Francisco Sellares, Conde 1501, id id, Manuel Amil, Méjico 499, balanza falla; Mirando Blas, Méjico 901, pesas falla; Juan Liservo, Méjico número 1701, pesas falla, Arturo Carona, Méjico 1738, id id; Viuda J. de Sierra, Estados Unidos 202, balanza falla; M. López, Estados Unidos 300, pesas falla; M. Traqui, E. Unidos, 402, balanza falla; Domingo Gil, Estados Unidos 480, pesas falla; S. Dellisanto, E. Unidos 602, pesas falla; María Díaz, E. Unidos 699, balanza falla; José López, Tacuarí 900, balanza falla. Por falta de contraste, fueron multados: balanzas 30 comerciantes; básculas, 8; pesas, 24; medidas de capacidad, 13; medidas de longitud, 3.

Visita al teatro Cervantes

Acompañado por los esposos Díaz de Mendoza, el intendente municipal señor Cantilo, visitó en las horas de la mañana las obras del moderno y nuevo coliseo Cervantes, que se construye en la calle Libertad y Córdoba, y del que son propietarios los esposos Díaz de Mendoza.

Administración general de Contribución de Pavimentos

Recaudación de sumas

En el día de la fecha la administración general de contribución de pavimentos, depositó en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Crédito Público Nacional, la cantidad de $ 2.622.938.48 (dos millones seiscientos veintidós mil novecientos treinta y ocho pesos con cuarenta y ocho centavos moneda nacional), destinados al servicio de amortización e interés de los bonos de pavimentación de la ley 7091, durante el primer semestre del año en curso.

En la Cancillería

La recepción diplomática de hoy

Se efectuó esta mañana en la cancillería la acostumbrada recepción semanal de diplomáticos.

Instantes después de las 10 llegó a su despacho el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredon, recibiendo hasta pasadas las 12 a los miembros del cuerpo diplomático que allí acudieron.

El doctor Luis Izquierdo, flamante ministro extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile cerca de nuestro gobierno, asistió acompañado del encargado de negocios del país hermano, señor Klosi, departiendo breves momentos con el señor de la cancillería, a quien agradeció las atenciones de que fuera motivo por parte de las autoridades argentinas en su viaje desde Mendoza y a su arribo a la metrópoli. Finalmente, el doctor Izquierdo solicitó una audiencia privada para presentar las credenciales que lo acreditan en el cargo diplomático para que ha sido designado por su gobierno.

Se entrevistaron, además, con el doctor Pueyrredon para conversar sobre asuntos diversos de esta representaciones, los ministros del Uruguay, doctor Muñoz; de Colombia, doctor Arellano; del Paraguay, señor Sapriet; de Italia, señor Cattani; de Portugal, señor D'Oliveira; del Brasil, doctor Toledo, que concurrió acompañado del secretario de la legación, doctor Rangel de Castro, y los encargados de negocios de España, señor Donvila, y de Bélgica, señor Straten Ponthoz.

Literatura brasilera

Las conferencias de un diplomático

Solemos dolernos de que en Europa se nos ignore y que se nos suponga todavía errantes por la Pampa, viando una vida heroica y bravía, pero salvajismo.

Sin embargo, ello no nos ha de causar extrañeza. Nos desconocemos los propios americanos y de ello no cabe duda que en buena parte son culpables los periodistas, porque un corresponsal cualquiera siempre mas interesante para un diario enviar mil palabras sobre una sublevación indígena en el interior de la selva, a la aparición de un libro, a la instalación de una fábrica o la construcción de un palacio.

El periodismo tiene una función tendencial al "sensacionalismo". Impresionar parece su principal ley, y de allí que a Méjico lo conozcamos a través de un Pancho Villa, al Perú por sus corridas de toros o porque allí se casa alguna manoseada tonadillera, a Chile porque se comete un fraude electoral, etc. El periodista vive a la pesca de los hechos esporádicos y anormales que en ninguna sociedad escasean.

De ahí que sobre la realidad de muchas naciones sólo estén enterados los estudiosos. La masa está empapada de injustos desprecios o de admiraciones excesivas. En una palabra, vive en la luna respecto a la verdad del progreso o extranjero.

Estas observaciones nos vienen a la mente al pensar en lo que sería y bueno que fuera para nosotros, que se conociera en todos aquellos países extranjeros, la actividad [illegible] Esos libros nos traerían [illegible] nos [illegible] nos [illegible] nos

CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

$ 6.50

SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris obscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante.

JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Giancllo, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Camilo De Vecchi y Adolfo Giordano.

El Administrador General.
Julio 8 de 1920.

Inteligente iniciativa del gobierno de Santa Fe

Convocación a un Congreso Patronal-Obrero

Espíritu moderno con que serán encaradas las reclamaciones obreras

Las cooperativas de consumo y el tribunal de arbitrage

El gobierno de Santa Fe, presidido por el señor Mosca, que en la solución de la reciente huelga demostró tanto tacto como energía, es un gobierno inteligente para quien no es letra muerta aquello de que prevenir es gobernar.

Ha comprendido perfectamente [illegible] la función del gobierno ante los [illegible] del capital y el trabajo no [illegible] huelga es un hecho comprendió que no se trata de un hecho esporádico y aislado sino de una situación propicia a repetirse y que es preciso conjurar dentro de la justicia y la sana discusión de los hechos, evitando esas crisis que se llaman huelgas y que entrañan tantos peligros, tantas injusticias y violencias.

Con excelente criterio ha creído que para evitarlas, para la normalidad de la vida provincial no se interrumpa con daño para todos, es preciso convocar a representantes de todas las fuerzas activas de producción, a los que ponen el trabajo y a los que ponen la materia que ha de ser trabajada, a la serena discusión de sus disidencias a fin de organizar una legislación sobre la materia a la cual queden sometidos los conflictos que se susciten. Esa legislación tendría el gran prestigio de haber emanado de una asamblea representativa de los intereses patronales y obreros y representaría el justo término medio de las conveniencias de unos y otros. Además, para el caso de que dentro de ella no pudiera encontrarse la solución de las nuevas situaciones que pudieran presentarse, crear un tribunal de arbitraje, que vendría, en última instancia a impedir la huelga, que la experiencia ha demostrado ser un medio de lucha que siempre acarrea odiosas violencias.

En la introducción al decreto encargando a la dirección general de estadística la organización de un congreso provincial del trabajo para el mes de octubre, el señor Mosca, expone algunas ideas que revelan las consideraciones que le merecen tanto las aspiraciones obreras como los intereses del capital, que son el mejor elogio de su buen criterio.

Estima, por ejemplo, en lo que se refiere a los trabajadores "que es necesario asegurar para el obrero y el empleado un amparo previsor, capaz de evitarle, después de una vida de fatigas, una triste vejez", "que es necesario encarar la cuestión agraria, que es necesario determinar normas fijas para la instalación de los nuevos establecimientos industriales, a fin de que reunan las condiciones de seguridad e higiene indispensables para prevenir enfermedades y accidentes, que la guerra europea ha revelado la eficacia de las cooperativas de consumo señalándolas como el método más perfecto de organización económica para el logro del justo precio de los artículos, que ellas son superiores al régimen individualista de libre concurrencia, el que, en las épocas de crisis favorece en demasía la constitución de fortunas enormes a expensas de los consumidores, y, por fin, que son superiores a la intervención directa del estado, la que por el procedimiento arbitrario de la tasación provoca más a menudo la disminución de la oferta que la baja de los precios.

Este caudal de ideas revela bien claramente el espíritu moderno con que el señor Mosca estima que deben encararse las cuestiones obrero-capitalistas. Ellas, constituyen la mejor garantía para los trabajadores de que en el congreso que se realizará sus aspiraciones justas serán ampliamente reconocidas.

El decreto al respecto es el siguiente:

Artículo 1o. Encárgase a la dirección general de estadística la organización de un congreso provincial del trabajo de cooperativas de consumo con el objeto de proponer las mejores soluciones al agudo problema de la carestía de la vida y las reformas que a juicio de patrones y obreros convengan introducir al decreto reglamentario de la ley 9688 y a las leyes del descanso hebdomadario y proyectar la ley de conciliación y arbitraje entre patrones y obreros y el reglamento del trabajo de la provincia.

Art. 2.o La dirección general de estadística con los elementos de juicio que aporte dicho congreso, someterá a la consideración del P. E. los proyectos definitivos sobre las cuestiones indicadas.

Art. 3.o El congreso del trabajo y de cooperativas de consumo se reunirá en esta capital, en el mes de octubre próximo, debiendo estar representados en él todas las industrias y organizaciones obreras de la provincia y todas las organizaciones cooperativas que a juicio de la oficina de estadística merezcan estar representadas.

Art. 4.o La dirección general de estadística someterá a la aprobación del ministerio de agricultura antes del 15 de agosto próximo el plan [illegible] para ser elevado al congreso.

Art. 5.o Comuníquese, etc. — Mosca.—Agustín Araya.

Nombramientos en la Instrucción Pública

Por el minsterio de justicia e instrucción pública, se han hecho los siguientes nombramientos:

Colegio nacional de La Rioja. — Vicerector, profesor de enseñanza secundaria señor Juan Donadío, en reemplazo del señor Benjamín de la Vega Plaza que se jubiló; profesores de ciencias y letras: ingenieros civiles señores Lídoro M. Calderón (5 horas) y Fernando Pagani (3 horas); doctor en ciencias naturales, Eugenio Giacomelli (3 horas) e ingeniero agrónomo doctor Héctor de la Fuente (3 horas), en lugar del señor Benjamín de la Vega Plaza, que se jubiló; profesor de enseñanza secundaria e ingeniero civil Nicolás Martínez (3 horas) e ingeniero agrónomo Rafael Torres (3 horas) en reemplazo de Welindo del Moral que se jubiló; Dr. Arturo de la Vega (3 horas) doctor Julio C. Elzaguirre (3 horas) en lugar de Guillermo de la Vega; doctor Carmelo V. Valdez (4 horas) en lugar de Carlos de Glymes; profesor de enseñanza secundaria y doctor en filosofía y letras Néstor Lista; (3 horas) en lugar de Francisco de la Vega; maestro normal Wenceslao Carreño (3 horas) y doctor Pedro Herrero (3 horas) en lugar de Serafín Orihuela.

Escuela normal de Chilecito — Profesores de ciencias y letras: maestros normales Arturo Molina Videla (4 horas) en reemplazo del señor Guillermo de la Colina, que falleció; Emilio J. Orquera (6 horas); Neptalí Garrot (5 horas), Ramón Reartes (4 horas) en lugar del señor José Víctor Bazán, que se jubiló; Aníbal Galíndez (4 horas) y Augusto Gómez (5 horas) en lugar del señor Carmelo V. Valdéz que pasa a otro puesto. Profesores de idiomas extranjeros: señor Enrique Rouviere (10 horas), en lugar del señor Carlos de Vaux que renunció; profesor de educación física y estética: dibujo, maestro normal señor Ramón Reartes, en lugar de la señorita Lucía Maysen de Vichi, que pasa a otro puesto. Maestros de grado: maestras normales María Angélica Pérez Lozada, María Inés Hünicken; Rosa R. de Barros Lozano; y Lucía Maysen de Vichi. Profesora de educación física y estética: Labores, profesora de corte y confección Carmen Martínez; auxiliar escribiente, Luis Roldán, en lugar de Dolores Ocampo que renunció.

Escuela normal de Olta — Director y profesor de ciencias y letras (seis horas), profesor normal Juan B. Ghio, en lugar de Parmedón Martínez que falleció. Profesores de ciencias y letras: maestra normal Ercilia Ortiz (4 horas); Justo Luna Romero (2 horas) Nicandro Vera (6 horas). Profesor de idiomas extranjeros: Profesor normal Juan B. Ghio (tres horas) e Isabel O. R. de Francés (3 horas). Profesor de Educación Física y Estética: Maestro normal, señor Nicandro Vera (3 horas); Clara L. R. de Martínez (6 horas) Filaselma Córdoba (4 horas). Maestro normal señor Justo Luna Romero.

Escuela profesional de La Rioja: profesoras de corte y confección: Francisca Molina y profesora de corte y confección Felisa Cane lada. Auxiliar de taller, Carolina Correa.

Escuela de artes y oficios La Rioja: Auxiliar-mayordomo: Octavio de la Colina en reemplazo de José Roguín cuya renuncia se acepta.

Escuela Normal de La Rioja: director y profesor de ciencias y letras (5 horas), profesor de enseñanza secundaria doctor Adolfo Bazán en lugar de Clodulfa Ozán que se jubiló y profesor Salvador Díaz Moreno. Profesor de ciencias y letras: maestra normal señora Serafina de Coutounné (6 horas); maestra normal María Eva Romero (4 horas) en lugar de Osvaldo Romero que falleció; profesor normal Carlos H. Luna (4 horas), doctor Carmelo B. Valdéz (2 horas); maestro normal Olímpides Brizuela (5 horas) en lugar de Welindo del Moral que se jubiló; profesores de educación física y estética: (música) Vicenta Calvo de García (4 horas), Peregrina Ozán (3 horas), Albertina Giacomelli (3 horas y Peregrina Rincón; maestras de grado: maestras normales Amalia A. de Hünicken, María Luisa Rincón y Delfina Luna Torres; secretaría: maestra normal María E. de de la Colina; bibliotecaria :Teresa Mallman.

Colegio Nacional de Mercedes (B. Aires) — Profesor de ciencias y letras, al doctor Ricardo J. Cirio.

Banco Holandés de la América del Sud

Creciente desarrollo de sus actividades

El directorio de esta institución bancaria, cuya actividad creciente se ha hecho notar en el último año financiero, ha resuelto intensificar sus operaciones directas con algunos países vecinos de América. A tal efecto, han iniciado ya los preparativos para la inauguración de sucursales en las plazas de Valparaíso y Santiago de Chile, las cuales serán abiertas a principio del año venidero.

Además, el Banco ha adquirido el edificio del "Hausabank" de Hamburgo lo cual le permitirá dar impulso a sus actividades en aquel importante centro comercial.

La huelga de normalistas en Catamarca

El director de un periódico estudiantil ha sido gravemente herido

CATAMARCA, agosto 4 — "La Voz del Estudiante" semanario ácrata, había llegado en su propaganda anarquista hasta insultar soezmente a la señorita vicedirectora de la escuela normal de niñas. El joven D. Mercado, al pedir satisfacción al director de "La Voz del Estudiante", joven Antonio Taire, por las injurias inferidas a una señorita de lo más destacado de esta sociedad, como lo es la vicedirectora, tuvo la desgracia de herir gravemente de un tiro de revólver a Taire.

El herido presentóse inmediatamente a la policía, y se encuentra incomunicado.

La prensa local atribuye tal desgracia a la desorbitada propaganda ácrata ejercitada entre el elemento estudiantil.

El herido aunque fué atendido inmediatamente se encuentra gravísimo.

Nombramiento

Ha sido nombrado escribiente de territorios nacionales de contribución territorial, patentes y sellos el señor Héctor Fonrouge.

LANAS GRUESAS

COMIENZAN LAS VENTAS DE IMPORTANCIA

Aunque no a los altos precios que sería de desear y que han estado en vigor hace uno y dos años nuestro "stock" de lanas gruesas comienza a ser liquidado. En el transcurso de los últimos seis días fueron colocadas partidas que, en conjunto, pasan de 120.000 kilogramos.

Los precios de venta no fueron mayores de 7 pesos por cada 10 kilogramos, cotización bajísima si se la compara con las máximas de pesos 28 y 17, respectivamente, en 1918 y 1919. Pero, es el caso de liquidar. La demanda se ha reducido mucho y no puede exigirse que, mientras las fábricas europeas no entren en pleno funcionamiento, volvamos a la normalidad.

Minas de Rafaelita en el Neuquén

El ministerio de agricultura ha resuelto declarar caducos los derechos de los señores Julio Parada Benavente, Basilio Donoso Encina y Horacio Parada Benavente, a las estacas minas 1a, 2a, 3a y 7a de la mina de rafaelita "Fortuna", en el territorio nacional del Neuquen, por no haber cumplido los recurrentes determinada prescripción de la ley No. 10.273.

Se ordena asimismo inscribir como vacantes esas estacas minas.

Expansión del pueblo General Villegas

Expropiación de grandes predios rurales que lo rodean

Proyecto del diputado provincial Sr. Modestino Pizarro

El diputado Modestino Pizarro, de la legislatura bonaerense, ha presentado a la cámara de la que forma parte un proyecto para expropiar grandes predios rurales que rodean la estación General Villegas, tendiente a facilitar, a aquella progresista población, la expansión que exige su desenvolvimiento.

El proyecto dice así:

Artículo 1o.— Declárase de utilidad pública, a los efectos de su expropiación, todos los terrenos de extensión mayor de doscientas cincuenta hectáreas, ubicados dentro de la zona de treinta y dos mil cuatrocientas hectáreas que tiene como punto céntrico la estación Villegas del ferrocarril del Oeste.

Quedan comprendidos en esta disposición los terrenos de los siguientes propietarios y por la extensión que a continuación se expresa:

	Hectáreas
Sociedad en acciones y bienes rurales	$40
Juan Emerson	6000
Nelly Brown de Emerson	4000
Luis A. Repetto	3000
Antonio Grippo	285
Norberto Chavarri	2250
Roberto N. Clara	1800
José N. Chavarri	490
Juan S. y Teodoro A. Minvielle	500
Norberto Manuel Althaparro	500
Sidney Sheppard	250

Art. 2.o — La expropiación se hará efectiva a los dos años de promulgada la presente ley.

Art. 3.o — El poder ejecutivo nombrará un perito que tase el valor de los terrenos a expropiarse, el que intervendrá, como perito del gobierno en todos los juicios de expropiación que se inicien en virtud de la presente ley.

Art. 4.o — Las superficies expropiadas se sacarán a remate en lotes no mayores de doscientas cincuenta hectáreas, con base igual al precio de adquisición, con más los gastos correspondientes a cada lote.

Art. 5.o — Todo lote de terreno ubicado dentro de la zona expresada en el art. 1.o estará rodeado de vías públicas, cuyo ancho será el determinado en el art. 7.o de la ley de 19 de junio de 1913.

Art. 6.o — Si después de efectuada la venta de cada lote y de descontados los gastos e intereses, quedare un remanente, se entregará a la dirección general de escuelas con destino a la construcción de edificios escolares en el partido de General Villegas.

Art. 7.o — La contribución territorial de los propietarios de terrenos ubicados en la zona expresada en el artículo 1.o se abonará con un recargo del cuarenta por ciento, si no tuvieran plantados en cada lote árboles de sombra en proporción de cinco por hectárea.

Art. 8.o Autorízase al P. E. a invertir, de rentas generales, los fondos que sean necesarios y a hacer uso del crédito, a efecto del cumplimiento de la presente ley, que se declara de urgencia.

En los fundamentos del proyecto, dice su autor:

El proyecto que tengo el honor de presentar, en cumplimiento de promesas hechas al electorado y en defensa de los bien entendidos intereses del partido de Villegas, tiende a combatir la acción del latifundio que estanca y paraliza el progreso de los pueblos.

No responde este proyecto a irrealizables aspiraciones. Procúrase una forma sencilla y práctica de fácil ejecución.

En la actualidad, en la zona de 32.400 hectáreas que rodea la estación de Villegas, existen más o menos veinte mil subdivididas en lotes no mayores de 250 hectáreas. Es necesario, pues, dictar previsiones legislativas para obtener la subdivisión de los grandes establecimientos, por lo menos en las proximidades del pueblo cabeza de partido. Ese es el propósito fundamental de mi iniciativa.

El plano que adjunto, a fin de que sea tenido en cuenta por la comisión respectiva de esta H. cámara, demostrará elocuentemente el acierto de las medidas proyectadas para disminuir, aunque sea en parte, los desastrosos efectos del latifundio.

Permite el proyecto que los actuales propietarios procedan espontaneamente a la subdivisión de sus tierras en la indicada zona y dentro del cómodo plazo de dos años y esto bastaría para justificar la sanción de la ley aparte de los incalculables beneficios que reportará la obtención de líneas carreteras en gran cantidad.

He proyectado además alguna disposición tendiente a obtener la plantación de árboles de sombra en la expresada zona.

He aquí algunos datos cuyo conocimiento será necesario en la comisión:

"La zona de expropiación" alrededor del ejido del pueblo General Villegas, queda determinada en su figura geométrica por la de un "cuadrado" de 18.000 metros (diez y ocho mil metros) de longitud por cada lado, o sea, el designado en el plano azul agregado con las letras mayúsculas (A), (B), (C) y (D), y cuya "ubicación" puede precisarse, refiriéndose al mismo plano y a la "divisoria" (línea recta que se señala con tinta color bermellón de trazos alternados de puntos y rayas y se indica con las letras minúsculas (x) e (y), estableciendo que:

El costado Oeste del "cuadrado" o sea el (AB) corta la divisoria (XY) "normalmente" y a tres mil trescientos metros (3.300) hacia el Este del vértice Sud-Este del campo de don Arturo Brown, y Sud Oeste del de doña Nelly Brown de Emerson, o sea el punto que se designa con la letra minúscula (a); el punto de intersección de ambas líneas queda indicado en el plano con la letra minúscula (b).

Además el vértice Nord Oeste del cuadrado, o sea el punto A dista de la divisoria (x Y) en 5.890 metros (cinco mil ochocientos metros).

En la forma así establecida, la zona de expropiación abarcaría una superficie de treinta y dos mil cuatrocientas hectáreas) 32.400 hectáreas 00 as. 00 ca) equivalentes a trescientos veinticuatro millones de metros cuadrados (324.000.000) afectando los fundos mayores de doscientas cincuenta hectáreas (250) de superficie que se detallan en el artículo 1o. del proyecto.

Por último, los linderos de la zona de expropiación son:

Al Norte: Nelly Brown de Emerson, Juan Emerson y Sociedad en acciones y bienes rurales.

Al Sud: Norberto Chavarri, Juan S. y Teodora A. Minvielles, Carlos G. Drabble y Centro Agrícola General Frías.

Al Este: Centro Agrícola General Frías, chacras del ejido de General Villegas y sociedad en acciones y bienes rurales.

Al Oeste: Nelly Brown de Emerson, Luis Andrés Repetto y chacras de estación Cladenes, del ferrocarril del Oeste.

Basta lo expuesto para fundamentar el proyecto que presento.

Museo Escolar Sarmiento

A pesar de las últimas vacaciones escolares, el Museo ha facilitado en calidad de préstamo durante el mes de julio pasado, el siguiente material escolar:

Positivos 88, láminas de arte 6, libros 4, láminas varias 34, cuadros 29, minerales 13, monografías 4, productos en caja 30, cintas cinematográficas 2.

Comisión financiera de concejales

Las finanzas de la comuna

El viernes próximo se reunirá en el despacho del intendente municipal la comisión financiera de concejales, que como se sabe, está presidida por el señor Cantilo.

A esta reunión han sido invitados también los gerentes de los establecimientos bancarios de esta capital.

En esta reunión se ha de tratar posiblemente la contratación de un empréstito, el cual se haría en esta plaza con uno o varios de los establecimientos bancarios existentes.

Ademas se han de tratar asuntos relacionados con la buena marcha de la administración comunal.

PROVINCIAS

SANTA FE

La vialidad — Hechos de sangre — Cambios periodísticos — Próximas elecciones.

RECONQUISTA, agosto 4 — Llegó a ésta el delegado viajero del "Touring Club Argentino", doctor Ernesto Baldrich, que viene en misión de estudio de la vialidad de esta región y Chaco. Las autoridades prestanle toda cooperación para el mejor éxito de su misión.

—Anoche, el empleado de policía Ramón Acosta, destacado en el establecimiento "Las Selvas", hirió de tres tiros de revólver al sujeto N. Monje. El estado del herido es grave; el heridor se halla preso. En la estación Malabrigo, en la fonda de la viuda de Romitti, Remigio Bogués hirió de un balazo en el corazón a Ezequiel Vázquez, quien murió instantáneamente.

—El señor Francisco Cabello Navas, director del semanario "El Independiente", se radicará en Santa Fe. Decoroso D'Annunzio y Alberto Roveda hiciéronse cargo de la dirección del trisemanal "La Voz del Norte", adquiriendo en compra la imprenta que quedó instalada en la oficina del Ahorro Postal, en Colonia Avellaneda.

—Se afirma que los demócratas y socialistas irán a la lucha en las elecciones próximas de convencionales para la reforma de la constitución en octubre próximo.

Curso de Medicina Social

Profilaxis de la tuberculosis

El jueves 5 de agosto, a las 21 dará el doctor Leopoldo Bard, una conferencia en el local de la Asistencia Pública, sobre: Profilaxis de la tuberculosis en la República Argentina. Qué es la tuberculosis! Cómo se contrae y cómo se difunde esta enfermedad. Nuestra estadística, estragos que produce. Profilaxis, dispensarios, sanatorios. La tuberculosis en el escolar.

La entrada a esta conferencia es libre.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, [illegible] Azopardo, calle Rivadavia 2602, U. T. 5410 (Libertad), U. T. 5529 (Central).

Capital autorizado $ 30.000.000 m/n.
Realizado: $ 14.000.000 m/n. Reserva pesos 1.400.000 m/n.

Se abona: Por depósitos en cuenta corriente [illegible] 1 %
En caja de ahorros, después de 60 días [illegible] 4 %
A plazo fijo [illegible] Convenir.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras [illegible] Convenir.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos desde el 1 de enero hasta el 31 de julio de 1920, comparado con el correspondiente período del año anterior:

F. C.	TRAFICO DE LA SEMANA Año actual	Año anterior	Aumento	TOTAL DE PRODUCTOS HASTA LA FECHA Año actual	Año anterior	Aumento
Central Notre Argentino	707.922	549.732	158.190	18.985.204	14.648.169	3.337.044

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

Banco Comercial del Azul

Se avisa a los señores accionistas que desde la fecha se abona en las oficinas de este Banco y en las de sus sucursales, en Buenos Aires, Coronel Pringles y Cachari el dividendo correspondiente al 32.o ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

Azul, agosto 2 de 1920.

13|367 v. ag. 5

VERDADERA LIQUIDACION

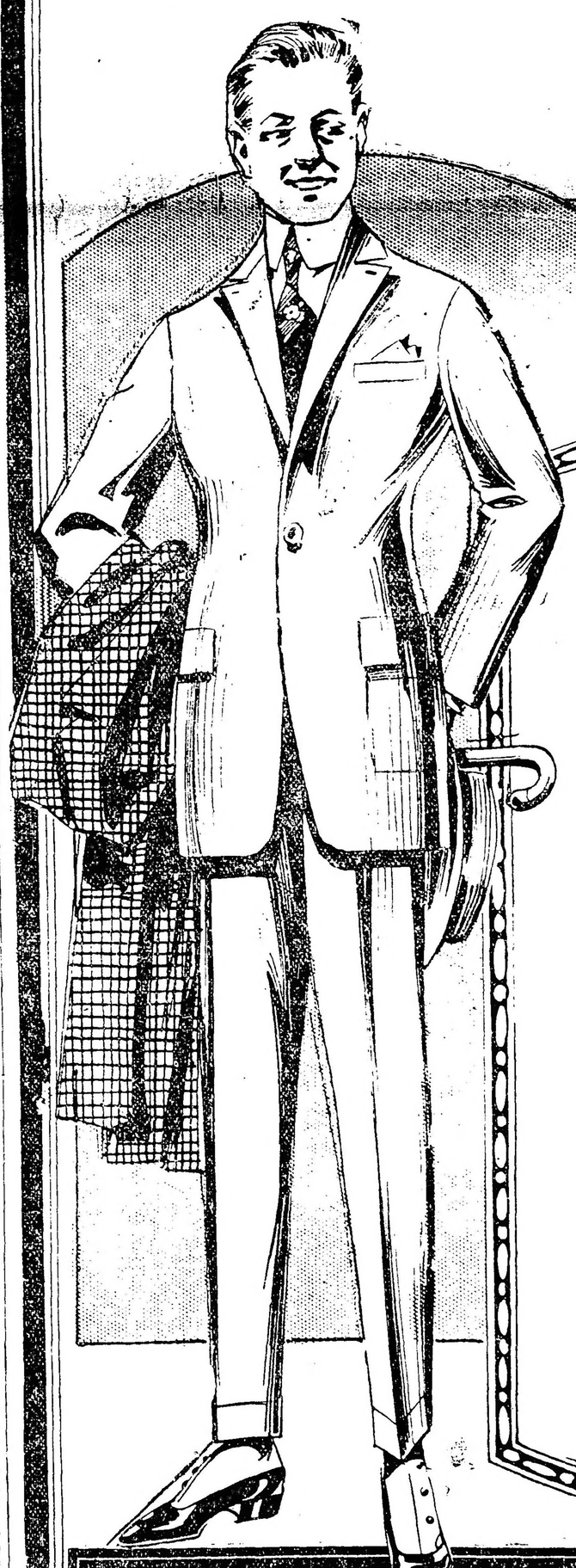

La casa M. Zabala con el propósito de hacer célebres sus verdaderas liquidaciones y habiendo alcanzado en la que realiza, un éxito extraordinario; continuará HOY y MAÑANA ofreciendo artículos de alta calidad a precios reducidos.

No deje de ver nuestras vidrieras en las cuales exhibimos la más grande de las exposiciones de trajes, para hombres, jóvenes y niños.

PARA HOMBRES

TRAJES de pura lana, en todos los estilos de moda, elegantísimos modelos de última creación, los que valían $ 90, 80 y 70 ahora en liquidación a $ 47.50, 39.90 y **35.90**

SOBRETODOS de pura lana, derechos o cruzados; todo forrado o con medio forro, gustos y colores de moda, los que valían $ 85, 80 y 70 ahora en liquidación a $ 54.90, 47.50 y . . . . . **35.—**

SASTRERIA

En nuestra sección medida, como igualmente en la sección modelos, las rebajas son tan importantes que las economías que pueden efectuarse son de verdadero valor.

CREDITOS

Acordamos créditos pagaderos en diez mensualidades, no recargamos los precios de los artículos y los otorgamos con liberalidad.

M. ZABALA
B.Me MITRE Y ESMERALDA

CORTINAS Y CARPETAS

Son especialistas en:
ARTICULOS PARA TAPICERIAS Y TAPICEROS
Con 20 o/o de descuento
LIQUIDAMOS ACOLCHADOS
Importados: Recientemente recibidos
"Los Gobelinos"
125 · FLORIDA · 125
GENEROS Y PASAMANERIA

Universidad Popular de la Boca

Obtención de un premio que acredita los prestigios de la institución

La Universidad Popular de la Boca, que preside el distinguido hombre público, doctor Arturo Goyeneche, acaba de obtener un diploma que

constituye todo un alto honor y un triunfo para el prestigioso instituto, en la exposición internacional de lechería organizada bajo los auspicios de la asociación nacional de lechería en los primeros meses del corriente año. A este concurso, como debe recordar el público, concurrieron representantes de todas las naciones sudamericanas, a fin de aunar esfuerzos para colaborar en el progreso de las industrias que emplean como materia prima la leche y sus numerosos derivados.

El diploma, cuyo fotograbado acompaña a esta breve crónica, es el de "primer campeón" a la Universidad Popular de la Boca, por su labor en pro del progreso de la industria lechera y por su acción proficua, activa y entusiasta en bien de la enseñanza de las industrias de la granja.

Debemos de dejar constancia que por el curso de industria de la granja que dicta el ingeniero agrónomo Arturo Pimentil, agrónomo regional del ministerio de agricultura de la nación, han pasado hasta la fecha más de 1500 alumnos, cantidad que pone de manifiesto el éxito halagador que en los cuatro años de vida ha logrado conseguir la Universidad Popular de la Boca.

Este curso de lechería de la Universidad de la Boca, se complementa con otros de carácter práctico, a saber: Mecánica agrícola a cargo del ingeniero Marcelo Conti; arboricultura frutal a cargo del ingeniero Eduardo Raña; veterinaria práctica, que dicta el doctor José R. Serres; ganadería que dicta el doctor Demetrio Morales y avicultura económica a cargo del doctor Clemente Manzzini.

Con motivo del éxito obtenido por el curso de industria lechera, el director de la universidad, profesor Sebastián Soler, ha mandado una conceptuosa nota de felicitación al profesor de dicha materia, quien también fué representante del instituto en el congreso sudamericano que otorgó la alta distinción.

...ario de la Reconquista

El comité pro homenaje a los héroes de la Reconquista, prosigue con toda actividad los trabajos para celebrar dignamente el aniversario de la Reconquista el día 12 del corriente.

Como todos los años el mencionado día se celebrará un solemne tedéum en el histórico convento de Santo Domingo a las 13 horas.

A este acto serán invitados especialmente el excelentísimo señor presidente de la república, los ministros y altos funcionarios de la administración.

Habiendo sido aprobado por el Consejo Nacional de Educación el himno a la Reconquista de que es autor el maestro Fontova y letra del señor Gabriel Monserrat, éste será cantado por los alumnos del consejo escolar 3.o, en el atrio de dicho convento.

Como lo tiene dispuesto el ministerio de I. pública, el día 11 se dictarán clases alusivas al hecho histórico en todas las escuelas de su dependencia.

Son numerosas las adhesiones que se han recibido con motivo de la celebración de la gran efemérides.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Aurigny", alrededor del 20 de agosto.
"Garona", alrededor del 24 de agosto.
"Ceylan", alrededor del 5 de septiembre.
"Asie", alrededor del 7 de septiembre.
"Lutetia", alrededor del 10 de octubre.
PARA MARSELLA
"Plata", alrededor del 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 1o. de octubre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 3.6 Avenida Coop. T. 3655, Central

CHOCOLATE GODET
EXTRA
(PAPEL BRONCE)

ES BUENO SABER
QUE NUESTRO CHOCOLATE VIENE ACONDICIONADO EN PAQUETES DE 1/2 KILO DE DOS TABLETAS Y NO EN LIBRAS COMO GENERALMENTE PIDE EL PUBLICO.

PRODUCTOS "AL SOL DE ORO"
DANIEL BASSI Y Cia - Bs. AIRES

En el Consejo Nacional de Mujeres

Próxima audición

Bajo los auspicios de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, mañana a las 17.45 se realizará una audición de las obras del compositor francés M. Fernand Wasson, director de la orquesta del Teatro Nacional de la Opera Cómica de París.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte — I. Habanera, Sérénade, violoncello y piano, señor Luis Pratesi. II. La Nuit, G. Andriaque; Il était une fois, J. Ajalbert; Le Sommeil de Leilah, Leconte de Lisle, canto, señora María de Pini de Chrestia. III. Méditation, violín y piano, señor Miguel Gianneo. IV. Manoula, Adaptación musical del poema de Mme. Roger Perducet, señora Renée Masson. V. Recuillement, Baudelaire, canto y violoncello, señora María de Pini de Chrestia, señor Luis Pratesi, acompañamiento de piano por el autor.

Segunda parte — I. Le Manchy, Leconte de Lisle, Poéme lyrique, canto, señora María de Pini Chrestia. II. Petite Suite Rococo, violín, violoncello y piano: a) Sarabande, b) Menuet, c) Gavotte-Tambourin, d) Andante, e) Rigandon alla Rameau, señores M. Gianneo, L. Pratesi y el autor. III. Les Saisons, cuatro poemas de Vincent de Lloy's: a) Déclin d'Automne, b) Licet Rivernal, c) C'est le Printemps!, d) Torpeur d'Eté, canto, señora María de Pini de Chrestia, acompañamiento de piano por el autor señor Fernand Masson.

La reunión, que promete asumir lucidísimas proporciones, se realizará en el salón de la simpática institución mencionada, calle Callao número 1859.

Concejo Deliberante

SESIONES EXTRAORDINARIAS

El intendente municipal dictó un decreto relacionado con los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias a celebrarse desde el 10 de agosto próximo.

El decreto será oportunamente.

Habiendo solicitado nueve señores concejales la inclusión en la convocatoria a sesiones extraordinarias, de todos los asuntos pendientes de resolución que se encuentren insertos en las órdenes del día publicadas por el honorable concejo deliberante en el curso del presente año, y considerando, que los referidos asuntos revisten el carácter de urgentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 inciso 11 de la ley No. 1260, el intendente municipal, decreta:

1o. Inclúyase entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias a que está convocado el honorable concejo deliberante, los que se encuentran insertos en las órdenes del día publicadas en el corriente año.

Duelo trágico en Barceloga

UN MUERTO Y UN HERIDO

Los diarios de Barcelona, traen los siguientes de talles de un trágico suceso:

"El inspector de policía señor Torner dió orden a una pareja de guardias de seguridad, de servicio en la delegación de policía del distrito de la Universidad, para que, en unión de un cabo de dicho cuerpo, fuera a realizar determinado servicio.

La pareja salió a cumplir lo ordenado; pero no así el cabo, quien manifestó al señor Torner que no podía abandonar su puesto sin ser relevado previamente, según dispone el reglamento del cuerpo.

El señor Torner no aceptó la explicación del cabo, a quien mandó acompañarle a su despacho, donde se suscitó entre ambos un vivo diálogo.

Advertido de lo que ocurría el capitán de seguridad señor Del Toro, que estaba en su despacho, próximo al del señor Torner, salió y penetró en el de éste, a quien preguntó qué ocurría.

El inspector contestó al señor Del Toro que se abstuviera en lo sucesivo de entrar en su despacho sin ser llamado.

Esto excitó al capitán, quien hizo ver al señor Torner lo improcedente de su conducta, y el señor Torner se levantó y abofeteó al capitán.

La intervención de otras personas puso fin a la escena, y ambos jefes redactaron separadamente un parte de lo ocurrido, que trasladaron a sus respectivos superiores.

Después de las conversaciones entre unos y otros padrinos se concertó el lance a sable con filo, contrafilo y punta, a todo juego.

El encuentro se verificó a las cinco de la madrugada, en un bosquecillo de Planas. De juez de campo actuó un teniente coronel del ejército.

Colocados en guardia, y previas las voces reglamentarias, los combatientes se atacaron con inusitada violencia, y rápidamente se vió que desarrollaban un juego idéntico, a consecuencia de haber aprendido una misma estocada.

A los pocos minutos de iniciado el combate, los dos rivales resultaron heridos en el bajo vientre.

Cayó el primero el capitán, quien fué auxiliado rápidamente por su médico y los padrinos. Reconocido por aquél, observó que tenía una herida de siete centímetros de profundidad; pero que no interesaba ningún órgano importante. El Sr. Torner, aunque también herido, quedó en pie, por lo cual los dos médicos habían acudido en auxilio del capitán, que se desplomó en tierra.

El señor Torner estuvo en pie unos minutos, y cuando los médicos; después de reconocido el capitán, se acercaron al señor Torner, éste cayó en tierra. El sable le había seccionado totalmente el intestino.

Ante la gravedad de la lesión, el señor Torner fué auxiliado rápidamente por los médicos, y colocado en una camilla de la ambulancia de la Cruz Roja, le condujeron al hospital Clínico.

Desgraciadamente, cuando llegó al benéfico establecimiento, el señor Torner había fallecido, y por eso no lo admitieron. Desde allí, los padrinos le llevaron al depósito judicial.

El presidente de la liga antiduelista ha visitado al gobernador civil para pedirle se interese en que sean depuradas las debidas responsabilidades, con motivo del duelo entre el capitán señor Del Toro y el inspector señor Torner.

La autoridad militar judicial será la encargada de incoar el correspondiente sumario".

Sementeras de trigo y lino

En la provincia de Buenos Aires

Ya no cabe dudar que la próxima cosecha agrícola, si el tiempo favorece, será, por lo menos, tan importante como la última que se ha recogido.

Las noticias que nos llegan de diversos puntos de la provincia de Buenos Aires, así lo hacen creer. En todas partes se ha sembrado más, aún a costa de los más altos precios de los arrendamientos que están en vigor, como consecuencia de la valorización de la tierra y la gran demanda de tierras para la agricultura y la ganadería.

Las sementeras que tendrán mayor aumento son las de trigo y lino. Estos dos cereales tendrán, por mucho tiempo, aún mercados de importancia completamente aseguradas: el trigo para toda Europa y algunos países de América, y el lino para Estados Unidos.

Y desde ya se tiene descartado que la producción que se obtenga, sea cual fuere su cantidad, obtendrá en las ventas precios remunerativos, y que satisfarán las aspiraciones de los obreros de la tierra.

Fenómeno seísmico

27 segundos temblando

—¿Qué dice el seismógrafo?—le preguntamos esta mañana a un empleado del observatorio de Chacarita.

—Hoy nada, pero ayer mucho.

Figúrese que a las 16 y 3 minutos, empezó a oscilar la aguja, a efectuar recorridos, a marcar distancias, a subir y bajar, a enloquecerse, como si una mano misteriosa la trajera y la llevara caprichosamente de uno a otro lado.

Aquella aguja estuvo en pleno movimiento 27 segundos, el mismo que la tierra se sintió sacudida por fuerzas ocultas en su interior.

—¿Pero y cómo no nos dimos cuenta de nada?

—Otro misterio. Tampoco nosotros sabíamos que la esfera terrestre se movía. No siquiera experimentamos la desagradable e impresionante sensación de que la tierra ondula y las casas vacilan.

—Recuerde usted que aquel famoso terremoto de "La Martinica" —llevado a la escena con un argumento abracadabrante — no duró 27 segundos, y que en 27 segundos, bien aprovechados por los gases del globo terráqueo cualquier región desaparece.

—No lo discuto. Solamente insisto en que hubo fenómeno seísmico. A no ser que el seismógrafo adolezca de algún defecto.

—En ese caso...

—En ese caso el seismógrafo nos ha hecho un cuento...

Concursos agrarios santafesinos

Premios y estímulos oficiales

El gobierno de Santa Fe con el propósito de fomentar el desenvolvimiento agrario de la provincia, estimulando la acción de los premios rurales y a fin de contribuir a mejorar la actual condición económica de la población, ha resuelto celebrar concursos de productos de granjas en las fechas en que se realicen exposiciones agrícolas-ganaderas en Rosario, Santa Fe y Rafaela.

Esa iniciativa, recibida con general satisfacción en toda la provincia, ha tenido sanción oficial instituyéndose a los fines expresados, los siguientes premios:

Tres desnatadoras Alfa-Laval; cuarenta y un argentinos; diez medallas de plata; diez medallas de níquel y diplomas de honor.

También ha designado al director del consultorio agronómico ingeniero Ernesto Quintana, para que organice y reglamente dicho certamen.

Clausura de un matadero clandestino de caballos

En un criadero de perros que existe en la calle E. Bonorino, media cuadra al Sud de Ferro, se encontró días pasados que se había instalado un matadero de caballos, destinándose la carne de esos animales para la alimentación de los perros del criadero. Intervenido el local por la intendencia, en virtud de que la existencia del matadero contravenía las ordenanzas, fueron decomisadas las reses ya sacrificadas y se siguió manteniendo en observación el lugar donde la infracción se había cometido.

Por su parte el propietario del criadero, en vista de que no podía ya sacrificar más caballos, por impedírselo las autoridades, buscó un expediente con el propósito de seguir aprovechando el faenamiento de caballos, eludiendo la vigilancia de los inspectores. El expediente consistía sencillamente en sustituir el mazazo mortal dado en la testera del caballo, por la consunción lenta del hambre, a cuyo suplicio sometía a los animales para que terminaran en una muerte "natural".

Comprobado por la intendencia este hecho, cuya crueldad no necesita comentarios, se ha dictado ayer una resolución mandando aplicar al responsable de esta infracción todas las penalidades que para el caso fija la ley de protección a los animales y disponiéndose el retiro de los caballos que existan en el local citado expuestos a morir por hambre, para ser alojados por cuenta del propietario en un corralón municipal. Para llevar a cabo esta medida se solicitó el auxilio de la policía.

CASA HARRODS

El nuevo director gerente

Con la presencia de numerosas personas, representantes del comercio y de la banca, se hizo cargo ayer de su nuevo puesto de director gerente de las compañías Harrods y Gath y Chaves, cargo para el que fué designado por el directorio de Londres, el señor don Pablo E. Foucher.

El señor Foucher, una vez que se hizo cargo del nuevo puesto comunicó a los empleados de la casa Gath y Chaves que les había concedido el sábado inglés a contar desde el 7 del corriente, franquicia esta que ya goza el personal de Harrods.

Con este motivo los empleados de Gath y Chaves organizaron a las 19.25, terminadas sus tareas, una manifestación de simpatía al señor Foucher y al directorio local, recorriendo en número de 1200 personas el trayecto de la calle Florida que separa las dos casas.

El señor Foucher, en breves palabras agradeció la demostración de que era objeto por parte del personal.

La carestía de la vida

Actitud de los Círculos de Obreros

Petición a la Cámara de Diputados

La junta directiva de los Círculos de Obreros ha dirigido a la cámara de diputados una nota, en la cual, después de hablar de la difícil situación creada a las clases trabajadoras por la carestía de la vida se pide la sanción de las siguientes iniciativas:

a) Los proyectos tendientes al abaratamiento de los alquileres en cuya sanción debe buscarse solucionar el problema con criterio de justicia y de interés por la suerte de los desheredados de la fortuna.

b) Proyecto de ley del diputado doctor José Luis Ferrarotti, sobre impuesto al mayor valor.

c) Proyecto del diputado doctor Leonidas Anastasi para combatir la usura.

d) El proyecto del diputado doctor Juan F. Cafferata sobre cooperativa de consumo digno de aprobarse especialmente ahora que la sociedad marcha decididamente hacia el cooperativismo, forma práctica de abaratar la vida.

e) El proyecto de ley del diputado doctor Valentín Vergara sobre jubilación de empleados y obreros de las empresas de tranvías, teléfonos, gas y electricidad, iniciativa que ha sido ya propiciada anteriormente por los Círculos de Obreros.

f) El proyecto del diputado doctor Arturo M. Bas modificando la ley 9653 de jubilación de ferroviarios y la iniciativa del mismo legislador sobre vivienda para los ferroviarios.

g) La iniciativa de los diputados doctores Arturo M. Bas y Roberto M. Ortiz, sobre construcción de depósitos de cereales y emisión de warrants, para defender al productor de la especulación y de la usura, garantizándole el almacenaje seguro y económico de su cosecha y la provisión inmediata de recursos para satisfacer los gastos inherentes a concomitantes.

Habilitación parcial del Canal Norte

Hoy entraron nueve trasatlánticos de gran puerto

Como lo adelantamos en nuestra edición segunda de ayer, los trabajos que efectuaba la dirección del ramo para reabrir a la navegación el canal Norte, que permanecía obstruída desde el sábado último, como consecuencia del paibelot nacional "Lumen", han obtenido buen éxito.

Dicha embarcación ha quedado en una posición que deja 55 metros de canal libre, lugar que ha sido balizado con señales adecuadas, medida precaucional que evitará nuevos accidentes. Hasta hoy a las once, habían entrado a la dársena Norte por el mencionado canal nueve transatlánticos de gran porte, entre ellos los paquetes inglés "Darro" y norteamericano "Hurón", lo cual evidencia que no existen actualmente peligros para la navegación de ultramar.

En cuanto al salvataje del pollebot "Lumen", según nos informa el director general de navegación y puertos, ingeniero Canale, proseguirá con la actividad desplegada en los últimos días, utilizándose todos los elementos que sean menester. El ingeniero Carabelli, de la misma dependencia, ha permanecido durante toda la mañana de hoy en el canal Norte, ocupándose en señalar convenientemente la ruta navegable. Por su parte, el señor Gómez, inspector de prácticos y amarradores de la prefectura, que ha estado también presente desde el primer momento, se ocupa en facilitar el acceso para la entrada y salida de barcos.

Estadísticas exactas

Valores reales y valores de tarifa

Durante muchísimos años, desde la fecha de su creación, la dirección nacional de estadística cometió el error de compilar sus estados sobre el comercio exterior, tomando como base los precios fijados en la Tarifa de Avalúos. Como se sabe, estos son convencionales y nunca se acercan a la verdad.

Teníamos, pues, un volumen de comercio exterior que se alejaba mucho de la verdad y que discrepaba fundamentalmente de las estadísticas de los países que nos mandaban mercaderías y recibían nuestros productos.

Así, ocurría el caso de que la estadística inglesa fijaba como exportación en un año para la Argentina cien millones de pesos oro, por ejemplo, mientras que en la nuestra figuraba con menos de la mitad de ese valor. Es que la oficina inglesa tomaba como precio de lo exportado al verdadero valor, y, en cambio, la nuestra aplicaba el de la Tarifa de Avalúos.

Estas malas prácticas han desaparecido. Hoy la oficina nacional después de laboriosas gestiones, ha logrado organizar un sistema que le permite hacer conocer del país cuales son los montos exactos de su comercio de importación y exportación:

Y para que se tenga una noción de lo que esto representa nos bastará citar pocas cifras:

Según la tarifa de avalúos, las importaciones hechas por la Argentina en 1919, procedentes de Estados Unidos tenían un valor conjunto de 87.182.952 pesos oro. En cambio, aplicados, como debe ser, los valores reales, el importe de las mismas es de 232.888.898 $.

En tiempo de Frío y de Humedad
no salga V. a la calle sin llevar en la BOCA UNA
PASTILLA VALDA
ya sea para EVITAR ya para COMBATIR
Males de Garganta, Bronquitis, Constipados, Grippe, Trancazo, Asma, etc.
Pero sobre todo EXIGA SIEMPRE
LAS VERDADERAS
que se venden unicamente
EN CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa
y nunca de otra manera.

BIBLIOGRAFIA

AMERICA HISPANA

"América Hispana", revista mensual que se edita bajo la dirección del señor Julián de Charras es una interesantísima publicación ilustrada y de verdadero valor literario.

El primer número aparecido en esta capital el mes pasado es notable.

PUBLICACIONES VARIAS

Recibimos:

La Quena, año I No. 3; Vida Rural, año I No. 3; Revista del Centro de estudiantes de agronomía y veterinaria, año XIII, Nos. 99 y 100.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 12.a

Biblioteca popular "Hipólito Yrigoyen"

Hoy se realizará la inauguración de esta biblioteca, acto que se realizará a las 21 horas.

Harán uso de la palabra el diputado doctor Mario Guido y el señor F. Sorrondeguí.

COLECTA PRO MONUMENTO ALEM
Circunscripción 15.a

El presidente de la comisión pro monumento Alem, Sr. Arigo Badini, de la circunscripción 15a., citó anoche en el local Camargo 600, a las distintas subcomisiones encargadas de la colecta pública, que se realizó los días 26 y 27 del mes último, a fin de que éstas dieran cuenta sobre el resultado de la tarea que se les había encomendado.

La subcomisión del circuito 128, hizo entrega de la suma de $ 65.50; la 136, de $ 111; la 137, de $ 37; la 138, de $ 61, cantidad que fué elevada a 100, cubriendo la diferencia el señor Balduini; y la 135, $ 224, más $ 50 que donó el señor Francisco L. Bavastro, elevándose en esa forma a $ 274. El total de lo recaudado en la circunscripción 15.a asciende a $ 587.50, suma que hoy mismo fué entregada a la comisión central, que corre con dichos trabajos.

Por otra parte, el circuito 135, ha resuelto realizar una velada el próximo jueves 12, en el teatro General Mitre, a beneficio de la colecta pro monumento Alem.

Para dicha función, se ha resuelto que los precios sean populares a fin de que asistan el mayor número de personas de la parroquia San Bernardo.

Las localidades para ese acto pueden solicitarse desde ya en la boletería del teatro Mitre, Triunvirato 726, y en el local del Centro Radical "Aristóbulo del Valle", Camargo 600.

Notas policiales

IMPORTANTE SECUESTRO Y DETENCION

El señor Eduardo Noguera en representación de los talleres gráficos del señor Guillermo Kraft se presentó ante el jefe de la sección robos y hurtos señor comisario Foppiano, denunciando que de unos varios meses a esta parte se había notado la falta de materiales del ramo por valor de 15.000 $ m|n. ignorando quienes pudieran ser sus autores.

El referido funcionario dispuso que el auxiliar Carlos Bidegeray iniciara las investigaciones respectivas, con el fin de esclarecer estos hechos. Después de una prolija labor, se pudo establecer, que los autores no eran otros que el portero de la casa Víctor Marinotti y Miguel Angel Banino sereno del depósito quienes detenidos por el precitado auxiliar y los empleados Serafín Cirigliano y Estanislao Vega, después de un severo interrogatorio confesaron ser los autores de estos hechos. Prosiguiendo indagaciones los mismos empleados lograron secuestrar del domicilio de los detenidos y otros comercios de las inmediaciones de los talleres del damnificado, materiales de los sustraídos por valor de 4.000 $ m|n. Se prosiguen las averiguaciones con el fin de obtener el secuestro de bramante, hecho en que se supone complicados varios empleados de la misma casa.

Se dió intervención al señor juez de instrucción doctor Manuel P. Malbrán.

PRO HOGAR POLICIAL
En la sección 8.a

La comisión vecinal pro hogar policial que preside el señor Angel Braceras Haedo, en una reunión realizada en el local de la comisaría 8.a, designó las subcomisiones que durante el mes en curso recorrerán la sección a fin de obtener la contribución del vecindario, destinada a los propósitos de dotar a los agentes de un hogar honesto y digno.

La referida comisión, se reune los lunes a las 21 en el local de la comisaría, cuyo titular el señor Riviello, está autorizado para recibir los donativos que quieran enviarse.

POR CUESTIONES AMOROSAS

Una mujer hiere a su examante

Desde hace largo tiempo, el agente de la sección 1a. Marcial Núñez, que es argentino, de 26 años de edad, soltero, mantenía relaciones amorosas con Olinda Ortiz, también argentina, soltera, de 19 años de edad.

Como de seis meses a esta parte, Nuñez había manifestado su propósito de romper sus relaciones con Olinda. Esta, agraviada por la determinación a que nos referimos, resolvió vengarse, y ésta mañana, a las 3, se introdujo en la pieza que Núñez ocupa en la casa de inquilinato de la calle Nazca 3998. Una vez allí Olinda se escondió debajo de la cama de su examante y en el momento que creyó oportuno, le hizo tres disparos de revólver, hiriéndolo levemente en un pómulo.

Olinda, fué detenida inmediatamente por agentes de la comisaría 37a. Vivía, en la calle Navarro 2151, con su madre. No tiene padre.

Al herido se le hizo la primera cura en la Asistencia Pública y continúa asistiéndose en su domicilio.

Muy Rebajados
son los precios de nuestra
BONETERIA
de lana para caballeros
Selecto surtido en camisetas, calzoncillos y medias de la más alta calidad y prolija confección

CAMISETAS de lana calidad especial tipo grueso de mucho abrigo, desde $ 1.9... hasta $ 7.90
CALZONCILLOS haciendo juego desde $ 1.70 — hasta $ 6.90
CAMISETAS de lana de las muy acreditadas marcas WOLSEY y THETA, calidades superiores y de gran abrigo desde $ 14.50 hasta $ 17.—
CALZONCILLOS haciendo juego desde $ 15 — hasta $ 18.—
CAMISETAS de lana inglesas garantidas, tipo grueso o medio grueso de color plomo o gris jaspeadas desde $ 15 — hasta $ 10.50
CAMISETAS de lana blanca marca inglesas de extra calidad, gruesas de mucho abrigo a $ 21.—
CALZONCILLOS haciendo juego a $ 21.—
MEDIAS de lana inglesas de calidad especial negras en colores de fantasía o gris, finas gruesas de gran abrigo el par desde $ 1.50 hasta $ 1.95
MEDIAS de lana inglesas tipo medio grueso, de calidades muy buenas negras o de colores finos el par desde $ 1.15 hasta $ 1.45
MEDIAS de lana inglesas finas negras o de colores plomo gris desde $ 1.25 hasta $ 1.60
MEDIAS de lana mezcla fuertes y de abrigo en colores obscuros a $ 1.50 1.35 y $ 0.85
Variado surtido en pecheras, camisetas fajas y rodilleras de lana y algodón. Surtido completo en bonetería de lana y de algodón para niños
CREDITOS Los atendemos a pagar en 10 cuotas sin recargar los precios al contado interesen
SOLICITEN CONDICIONES
A. De Micheli y Cia
"LA ARGENTINA"
AVENIDA DE MAYO 1001 ESQ. B DE IRIGOYEN
BUENOS AIRES

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Incorporación del señor Lozano

Cambios de ideas a propósito de la labor de la cámara

La reglamentación de alquileres

SE REANUDA EL DEBATE

Con asistencia de 90 diputados en recinto, celebró sesión ayer esta cámara, bajo la presidencia del señor **Goyeneche**.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

—Proyecto de ley del diputado **Gómez**, sobre construcción de un canal de navegación desde el río Bermejo hasta el río Paraná. (Comunicaciones y Transportes).

—Proyecto de ley del diputado **Moreno** sobre perforaciones para buscar agua en la provincia de La Rioja. (Obras Públicas).

—Proyecto de ley del mismo diputado sobre construcción de diques contra las avenidas de agua en la provincia de La Rioja. (Obras Públicas).

—Proyecto de ley del diputado **Márquez** sobre construcción de un edificio para la escuela normal de Zamora. (Obras Públicas).

—Proyecto de ley del diputado **Mazzio** y varios otros, sobre asociación de trabajadores. (Legislación del Trabajo).

Comunicaciones del senado—

En revisión: Proyecto de ley por el que se abre un crédito suplementario al departamento del interior por 96.911.90 pesos moneda nacional. (A la comisión de presupuesto y hacienda).

—Proyecto de ley prohibiendo la fabricación, importación y venta de cerillas que contengan fósforo blanco o amarillo. (A las comisiones de legislación y presupuesto y hacienda).

—Proyecto de ley modificando varios artículos de la ley de obras de salubridad. (A la comisión de obras públicas.

Despachos de comisión—

Obras públicas: En el proyecto de ley del diputado **Jorge R. Rodríguez** sobre construcción de un edificio para la escuela industrial de la nación en Rosario. (A la orden del día).

Incorporación—

Encontrándose presente en antesalas el diputado electo por la capital, don **Antonio Lozano**, a invitación de la presidencia, prestó juramento por la patria y quedó incorporado a la cámara.

Licencias—

Con goce de dieta se acordaron las licencias que solicitaban los señores **del Moral, Aráoz** (M. T.), **Cabrera** (A.) y **Rubilar** para faltar a seis sesiones, por la presente semana el señor **Quellet**, por ocho sesiones el señor **Avellaneda** (Nicolás), por diez el señor **Molina** y por quince el señor **Raffo de la Retta**.

Pedido de pronto despacho—

El señor **Rodeyro** habló brevemente para solicitar de la comisión de justicia el pronto despacho del proyetco presentado por el señor **Albarracín** modificando la ley de procuración número 10996.

A nombre de la comisión aludida expresó el señor **Daneri** que se está estudiando con todo interés dicho proyecto, el que será despachado a la breve posible.

Dijo entonces el

Sr. Fernández (J.) — Pido la palabra.

Entiendo que la comisión de justicia no necesita ser urgida para el despacho de este asunto, máxime cuando se está ocupando de cuestiones de verdadera importancia que también requieren urgencia.

El asunto a que se ha referido el señor diputado por la capital no lo considero de gran urgencia. Se trata de modificar una ley sancionada definitivamente el 30 de septiembre del año pasado.

Sr. Rodeyro. — Que beneficia al gremio a que pertenece el señor diputado, el de procuradores.

Sr. Presidente (Goyeneche).—No está en discusión la ley, señor diputado.

Sr. Fernández (J.) — Simplemente quería hacer notar, señor presidente, que no existe esa urgencia, porque si los señores abogados quieren ser procuradores tienen la forma de hacerlo, indicada por la misma ley: con dar la fianza respectiva, pueden ejercer la procuración.

Sobre los días de sesión—

El señor **Ferrarotti** hace indicación para que la cámara sesione los días lunes, martes, miércoles y viernes, dejando el jueves como intermedio para el funcionamiento de las comisiones. Entiende que los muchos asuntos de importancia a resolver y lo avanzado del período imponen tomar una determinación semejante para el mejor aprovechamiento del tiempo.

La presidencia hace dar lectura entonces a un proyecto de resolución presentado por el señor **López Anaut** que establece que la cámara sesionará cuatro días en la semana, hasta el final del período. Excusa su autor dar mayores explicaciones en virtud de las razones ya expuestas por el anterior orador, que coincidía en el fondo con su pensamiento.

Dice por su parte el

Sr. del Valle — Pido la palabra.

Con sentimiento me voy a oponer a las dos indicaciones presentadas, porque no veo en ellas objeto práctico alguno.

Si el señor diputado por Santa Fe ha hecho notar que debido a la forma en que sesiona la cámara actualmente es imposible que las comisiones se reunan regularmente y que los ministros puedan asistir a sus reuniones, etc., más difícil será que se consiga esto aumentando los días en que la cámara sesione.

Sr. Ferrarotti. — La ventaja que presenta mi indicación es la que hay un día intermedio, en que la cámara no sesionará, y que serviría a las comisiones para reunirse.

Sr. del Valle — He sido partidario siempre de que las sesiones se realizaran con día intermedio, como se hacía antes, forma que permitía trabajar a las comisiones; pero como la cámara tuvo otro concepto y votó tres días de sesión consecutivos, me parece que debemos continuar en esta forma, porque de aceptarse las proposiciones hechas se haría más arbitrario el trabajo de la cámara.

Para que la labor de ésta sea eficaz, no es necesario que se sesione muchos días a la semana, sino que se trabaje con método y no se pierda inútilmente el tiempo. De lo contrario, como se dice, el remedio sería peor que la enfermedad. Vamos a venir a la cámara sin estudiar debidamente los asuntos y se nos va a imponer una obligación, más que no se va a cumplir.

Por estas razones, y ya que no es posible fijar en días alternados los días de sesión, pido que se mantenga la forma de trabajo de la cámara, en los días martes, miércoles y jueves.

Sr. Maidana — Pido la palabra.

Ante la disidencia que acaba de plantear el señor diputado del Valle, me parece que para conciliar los dos temperamentos podríamos ganar un día de sesión a la semana, empezando las sesiones, en lugar de la hora 16.30, a la hora 15. En esta forma, la cámara en tres sesiones trabajaría lo que en cuatro con el horario actual.

Sr. del Valle — Perfectamente.

—El señor **López Anaut** por su parte se manifiesta en contra de las ideas expresadas por el diputado por Buenos Aires entendiendo que no debía partir del sector radical ninguna indicación tendente a disminuir el trabajo, dado que la responsabilidad íntegra de la labor de la cámara cae sobre ese partido que cuenta con una inmensa mayoría. Insiste en su indicación.

Sr. del Valle — Pido la palabra.

Paso por alto la lección que ha querido darme el señor diputado...

Sr. López Anaut — No es lección; es una observación.

Sr. del Valle — ...porque el radicalismo yo lo invoco únicamente en circunstancias solemnes y serias. De manera que tengo que doblar la hoja en ese sentido, porque me es muy poco agradable discutir con mi distinguido correligionario, el señor diputado por la capital.

Mantengo mi oposición a las dos indicaciones que se han hecho; creo que no ganará nada la cámara con aumentar los días de sesión: por el contrario, lo que debe exigirse de la cámara es método de trabajo. Si se hiciera, por ejemplo, cualquier indicación que importase marcar de antemano cuáles son los asuntos que deben merecernos preferente atención, yo adheriría; pero, vuelvo a repetir, no encuentro prácticas ni de resultados eficaces las dos indicaciones que acaban de hacerse.

Respecto de la hora, he manifestado mi conformidad al señor diputado por Córdoba. Creo que es conveniente la indicación que hace.

Sr. Maidana — Con eso ganaremos el día que propone el señor diputado.

Sr. Ferrarotti — Podríamos ganar el día y eso.

Sr. Maidana — Para eso, sesionemos todos los días hasta la madrugada, si le parece bien. (Risas).

—Se prolonga la discusión hasta que se resuelve, sin votarse nada pasar a la orden del día, por moción del señor **de Vedia**.

Reglamentación de los alquileres—

Se reanudó entonces la discusión del despacho de la comisión de legislación general en los proyectos sobre reglamentación de los alquileres.

A indicación del señor **Dickmann** se resolvió invitar a los señores ministros de justicia e instrucción pública y hacienda al debate que se está desarrollando a fin de que den la opinión del P. E. en el asunto que se discute.

En seguida habló el señor **Maidana** para explicar su disidencia con los despachos surgidos de la comisión de legislación general los que considera contraproducentes a los fines que se proponen llegar, y al mismo tiempo para fundamentar un proyecto sobre abaratamiento de alquileres que propone en reemplazo de los que se discuten.

Dicho proyecto establece que desde la promulgación de la ley quedan suspendidas en su ejecución por el término de año y medio, todas las sentencias judiciales que recaigan en juicios de desalojos contra arrendatarios o subarrendatarios de casas, departamentos o piezas en la capital federal y centros urbanos de los territorios nacionales.

Exonera de todo impuesto por el término de cinco años, la importación de los materiales que se destinen a la construcción de edificios y exceptúa del pago de todo derecho de edificación por igual término y del pago de la contribución territorial por diez años, las casas para habitar que se construyan en la capital federal y centros urbanos de los territorios nacionales que quedasen concluídas hasta el 31 de diciembre del año 1922.

A continuación usó de la palabra el señor **Di Tomasso** quien hizo apreciaciones que creyó conducentes a los propósitos del debate y a favor del despacho de la mayoría de la comisión que suscribe, tratando luego de replicar al señor Maidana en los argumentos de orden jurídico hechos en su exposición.

Se refirió mas adelante al encarecimiento de los artículos de construcción atribuyendo el alza de los mismos, a los derechos de importación, para lo cual señaló el aumento experimentado por éstos desde el año 1[illegible] hasta la fecha.

Dijo entonces el

Sr. Beiró — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Sr. de Tomasso — Con mucho gusto.

Sr. Beiró — Como entre los diputados que votaron el aumento a los derechos de importación está el diputado que habla, creo oportuno fijar con precisión las consecuencias y la importancia que puede tener ese aumento respecto de los alquileres. Cuando fundé mi voto en aquella oportunidad dije que eran malos impuestos; que nuestra orientación debiera ser derogarlos; pero que una necesidad fiscal apremiante hacía que nos colocáramos dentro de la realidad. En este momento, y para que la cámara no dé al factor impuesto una importancia y trascendencia mayor de la que realmente tiene respecto del aumento a los alquileres, quiero recordar lo siguiente: los artículos que ha citado el señor diputado, tirantes y columnas, pesan en una cantidad tan ínfima en la construcción, que ellos solos no alcanzarían a influir en los precios, y además, son materiales que sólo se emplean en construcciones de cierta categoría. Otros artículos que son de primera necesidad como la madera, por ejemplo el pino sprúce, el impuesto es, por metro cuadrado, de 7 milesimos, que en los mil metros cuadrados, con los cuales puede ponerse piso imaginemos la cámara a cuantas piezas significa siete pesos. El hierro galvanizado paga apenas 3 milesimos por kilo lo que significa en mil kilos pesos 3.00. Con mil kilos de hierro galvanizado se techan varias piezas.

Podría seguir con la tierra romana y con todas las herramientas de construcción.

Por lo tanto — agregó — acepto el argumento del señor diputado, pero quiero establecer que no se le debe dar mayor importancia al impuesto de la que tiene.

Se refirió en seguida el señor Di Tomasso al aumento de la tasa de alumbrado, barrido y limpieza, que se ha convertido en el primer rubro de los recursos municipales de esta capital y sostuvo que, a su juicio, no podía considerarse en forma definitiva la cuestión de los alquileres, sin establecer una concordancia en el orden nacional y en el orden municipal y que si la cámara adoptaba en materia de leyes acción impositiva y financiera determinado criterio, crearía una situación difícil, por cuanto conspiraría, sin quererlo, contra la construcción de viviendas.

Expresó de nuevo el

Señor Beiró. — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Señor Di Tomasso. — No puedo negarle la interrupción al señor diputado.

Señor Beiró. — Gracias. En cuanto se refiere al criterio con que se fija la tasa de alumbrado, barrido y limpieza, debe decir que el problema radica en la reforma de ley orgánica municipal.

Señor Di Tomasso. — Tenemos que abordar ese problema. Y nadie mas indicado que el señor diputado, que ha sido [illegible] de la comisión municipal que conoce perfectamente bien la ley orgánica, para presentar proyectos, pues, además, la ventaja, sobre el señor diputado que habla, por ejemplo, de pertenecer al grupo que posee mayoría en esta cámara y que, sin duda, le ha de prestar todo su concurso para llevar a feliz término esa reforma.

Señor Beiró. — La indicación del señor diputado vega tarde, porque ya he presentado un proyecto a ese respecto con mi distinguido colega el señor diputado por Córdoba, doctor Rodríguez.

En 1917 se trató el asunto en la comisión municipal con el propósito de imponer la tasa sólo sobre el terreno libre de mejoras, y tropezamos con el mismo inconveniente, con que ha tropezado el intendente actual: no se puede cambiar el sistema actual mientras no se reforme la ley orgánica municipal. En el mismo año 1917 se estableció que en los cementerios, la tasa en vez de aplicarse sobre el terreno y lo edificado, se aplicara solamente sobre el terreno libre de mejoras, y eso pudo hacerse porque en los cementerios la municipalidad tiene jurisdicción casi absoluta. Pero en lo que se refiere a toda la capital, es necesario, repito, que se modifique el régimen impositivo municipal.

A moción del señor **Pereyra Rozas** la cámara resolvió pasar a las 18 a un breve cuarto intermedio; pero antes de hacerlo manifestó el presidente, señor Goyeneche, que consecuente con la resolución adoptada al comienzo de la sesión, había hecho invitar a los ministros de justicia y de hacienda, y obtenido respuesta de este último en el sentido de que concurriría al recinto, inmediatamente después que terminara la reunión de una comisión del senado, en la que se hallaba presente.

Reanudada la sesión momentos después, el señor **Di Tomasso** terminó su interrumpida exposición habiendo luego el señor **Martínez** (J. H.) quien sostuvo que no puede introducirse una modificación en el código civil si no es de carácter general, pues será ilegal la que se establezca exclusivamente para la capital federal y territorios nacionales.

A moción del señor **Landaburu** se levantó la sesión a las 20 y 10.

MIGUEL ELKIN

DENTISTA

Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

CREDITOS en 10 MENSUALIDADES

Tienda LA PIEDAD

B.ME MITRE ESQ. CERRITO

Bs AIRES

Sesiones pública y secreta del Senado

Permisos a jubilados ferroviarios

Traslado de un ministro plenipotenciario

Nombramiento en la Caja de Conversión

Con asistencia de 16 senadores en el recinto, celebró sesión pública anoche esta cámara, bajo la presidencia del señor **Villanueva**.

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior, se dió cuenta por secretaría de los asuntos entrados, entre los cuales se encontraban los despachos de las comisiones de negocios constitucionales y presupuestos que hemos dado ya a conocer.

El diploma por Mendoza—

Al pasarse a la orden del día correspondió tratar los despachos de la comisión de poderes en el diploma de senador nacional electo por la provincia de Mendoza presentado por el señor Eduardo Teisaire.

Como el electo no podía concurrir a la sesión por hallarse enfermo gravemente un miembro de su familia, a moción del señor Esteves, se resolvió postergar hasta mañana la consideración de este asunto.

Permiso a jubilados ferroviarios—

Previo informe del señor **Melo** se aprobaron sin modificaciones los despachos de la comisión de negocios constitucionales que concedían permisos para poder acumularse sus pasajes a los siguientes jubilados ferroviarios: Alfredo Harmer Tanner, Henry H. Wake, Jacinto Carbó, Manuel Cortes Pozo, Alfredo Hall, Tomás Gregory, Juan Pas Soto y Philip Thomas Pipp.

No habiendo mas asuntos que tratar, entró seguido se levantó la sesión pública.

En una breve sesión secreta que se realizó a continuación el senado prestó acuerdo para el traslado a la legación de Dinamarca a Suecia y Noruega al ministro plenipotenciario argentino en el Ecuador, doctor Jacobo S. Peluser, y para el nombramiento del señor Alberto Casey para miembro del directorio de la Caja de Conversión.

Se dió entrada, a varios, a los pliegos del P. E. solicitando acuerdo para nombrar a los señores Orestes Arbo Blanco, Víctor Molina (hijo), Angel Iza y Carlos Molina, gobernadores de los territorios nacionales del Chaco, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, respectivamente.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación en su última reunión, resolvió

Nombrar vicedirectora infantil de la escuela número 17 del C. E. 18, con carácter honorario y sueldo actual, a la maestra de primera categoría de la escuela número 3, del mismo distrito, maestra normal señorita Delia Durand, en reemplazo de la señora Francisca Muñiz de Alori, cuya renuncia se acepta, con antigüedad del 9 de junio próximo pasado.

Nombrar vicedirectora infantil de la escuela número 10, del C. E. 18, con carácter honorario y sueldo actual, a la maestra de primera categoría de la escuela número 2 del mismo distrito, maestra normal y certificado de aptitud en L. físicos, señora Juana Sardi de Mazzini, en reemplazo de la titular señorita María Celia Balmaceda, cuya renuncia se acepta, con antigüedad del 12 de marzo próximo pasado.

Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela número 19, del C. E. 19, a la maestra normal señorita Teresa De Oro, en lugar de la señorita Angela R. Zoa, que fue designada maestra auxiliar de la número 36, del distrito 12.

Trasladar la escuela nocturna "A" del C. E. 5 o del local donde actualmente funciona, al de la calle Montes de Oca, 847, sede de la diurna número 16 del mismo distrito.

Autorizar la renovación del contrato de locación de la casa en que funciona la escuela nacional número 6, de Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires).

Adoptar como resolución las medidas propuestas por la inspección general de provincias en su nota de 10 de junio último, que obra de fojas 659 a 665, inclusives del expediente, con respecto al personal de las escuelas de la ley número 4874.

Los nombramientos a que se refiere artículo anterior, deberán considerarse efectuados, con antigüedad de la fecha en que los propuestos hayan tomado posesión del puesto y encargo de registrar sus títulos en estadística para los que no lo hubieran hecho.

—Pasar el expediente a la inspección general de provincias, para que de inmediato proceda de conformidad con el artículo 40 del reglamento, pues, no ha debido demorar el cumplimiento de una resolución en vigencia, por el simple hecho de proponer una modificación para lo sucesivo que no se estima necesaria, menos aún, cuando todavía no han podido palparse los beneficios de esa resolución, por no haberse cumplimentado debidamente hasta la fecha.

—Autorizar la celebración de contrato de locación por el término de cinco años, por la suma que, con destino al funcionamiento de la escuela número 5 de la provincia de San Juan, ofrece construir el señor Juan Luque.

—Confirmar en la tercera categoría, a la actual maestra interina de cuarta, de la escuela número 22 de La Pampa, señorita Esther Pistoia, quien se encuentra en las condiciones reglamentarias para tal efecto.

—Acordar [illegible] sueldo en el término de [illegible] que por enfermedad se [illegible] con él, en los expedientes [illegible] que se indican a continuación, al siguiente personal docente:

Aida Formoza, maestra de la escuela número [illegible] desde el [illegible] de marzo próximo pasado hasta [illegible] del actual.

Concepción Sosa [illegible], maestra de [illegible] escuela número [illegible] del C. E. 9, desde el 21 de abril próximo pasado hasta el [illegible] de noviembre próximo.

María Hegart, maestra de la escuela número 4 del C. E. 17, desde el [illegible] de marzo próximo pasado hasta el 30 de noviembre próximo.

Lucía M. Ruiz, maestra de la escuela número [illegible] del C. E. 18, desde el [illegible] de marzo próximo pasado hasta el 21 de abril actual.

Sofía Herlo, maestra de la escuela número 2, del C. E. 11, desde el 8 de abril hasta el 7 de julio próximo pasado.

—Disponer que el señor contador de la repartición provea los libros de la Asociación Maestros de Escuelas, de conformidad a lo indicado por la inspección de justicia y lo solicitado por la citada institución.

—Sacar copia legalizada de los informes producidos por la inspección general de justicia corrientes a fojas 25 y 29, inclusive, del expediente a fin de ser conservadas en el archivo de la repartición, en vista de que dicho expediente debe ser devuelto al ministerio de justicia e instrucción pública.

—Mantener la resolución adoptada en 28 de mayo próximo pasado, en cuanto se acordó permuta en sus respectivos puestos a las maestras de las escuelas numero [illegible] del C. E. 12, señoritas María [illegible] Crejan y Rosa Rosa.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por varios años he padecido de un catarro pulmonar que me producía gran fatiga y más al mes de agosto años que venía sufriendo de sordera, cefalea, igualmente la conjuntivitis a la vista, catarro a la trompa que me causaba gran [illegible] de la cabeza y sordera. Con tantos años de enfermedad no seguía [illegible] tratamientos médicos y consultando distinguidos especialistas, sin haber conseguido jamás mejoría alguna; por último me sometí a la cura del RA-

DIOSOL VEGETAL y en dos meses de tratamiento con este nuevo y maravilloso medicamento he experimentado una reacción sorprendente, el catarro pulmonar y la fatiga han desaparecido, como igualmente la afección a la vista, el ruido a la cabeza y la sordera, los intestinos se han normalizado, como de todo sin sentir ninguna molestia, teniendo gran apetito, he aumentado varios kilos de peso y gozo de un completo bienestar.—(Firmado): Santiago Caprile, s/c. Espinosa 2235, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m.n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

TENGERIA y BLANCO

GRAN VENTA - EXPOSICION

constituida por mercaderías de recomendable confección y calidad. — Su conveniencia manifiesta, radica esencialmente en los PRECIOS REDUCIDOS que presenta.

31—JUEGO de camisa y calzón, de rico namouk, confección delicada, adornado con finas broderie de gustos modernos; la camisa, pecho [illegible] el calzón. $ 4.90

Otros juegos diferentes modelos. Camisa a $ 3.90 y 2.85. Calzón a $ 2.95 y . . . . $ 2.—

956—CORSE cintura de tejido hilo tricot, modelo muy elegante, con buen y flexible ballenaje. . . . . $ 11.—

965—ELEGANTE ENAGUA de namouk, ricamente bordada y farfalonada, a . . . $ 8.90

Otras, muy lindos modelos, con adornos variados, a $ 7.00 y . . $ 5.60

332—CAMISON de buen brasmante, y entredós estilo flor muy fuerte, a $ 4.90

Otros en diferentes estilos a $ 4.50 y . . . . . $ 3.80

25—TOALLAS de felpa, muy suave, en colores, finas, con fleco, y tamaños grandes, a $ 2.90, 2.30 y a $ 1.90

350—SABANAS de tru é "San Juan", doblemilladas, tamaño 165 x 240, para 1 plaza a . . . . . $ 6.90

La misma 270 x 264, para cama ancha, a . . . . . $ 8.90

FUNDAS de madapolán, muy buena clase, doblemilladas, para 1 plaza, a $ 0.90

JUEGO de cama camera en trué "San Juan", con valenciennes y festón, compuesto de 1 sábana, 2 fundas y 1 cuadrado; el juego a . . . . . $ 18.70

451—JUEGO de cama camera en crué, buena calidad, con bordados y valenciennes, compuesto de 1 sábana, 2 fundas y 1 cuadrado, el juego a . . $ 22.50

23—ESPANTADORES para cocina, muy fuertes tamaño bazar, docena. . . . $ 4.50

5071—BONITO juego, confeccionado prolijamente con namouk y adorno de entredoses tipo filet, a $ 17.90

620—CALZON de batista, con entredós broderie y puntillas por-chón. . . . . $ 2.90

1—MANTELES de rico granité de hilo, vainillados y bordados al centro y a las orillas, tamaños
90 x 90 — 120 x 120 — 160 x 160
12.50 — 15.— — 25.—
180 x 200 — 180 x 250
20.80 — 37.—
180 x 300 — 180 x 350
43.50 — 68.—

6—COLCHAS de fantasía, en colores rosa, celeste y oro con flecos, para cama camera, a $ 12.50

Mañana

HOY MIERCOLES

GRANDES SALDOS y OCASIONES

EN ESTE DEPARTAMENTO CON MOTIVO DE SU DIA DE VENTA ESPECIAL.

GRANDES ALMACENES

Tienda San Juan

Provincia de Buenos Aires

DE BAHIA BLANCA

El problema de las lanas

Proyecto tratado en acuerdo de gobierno

Gestiones de la Sociedad Rural de Bahía Blanca

Solicita rebaja de fletes

BAHIA BLANCA (por correo) — La Sociedad Rural, en el deseo de cooperar a la solución o siquiera al alivio de las consecuencias que pesan sobre la producción lanera, ha solicitado del gobierno una rebaja de las tarifas de transporte de la lana.

La gestión la ha iniciado ante el ministro de obras públicas, doctor Torello, y ha sido acogida favorablemente.

He aquí la nota de la Sociedad Rural, que ha sido entregada al ministro por el presidente de la institución:

"Excelentísimo señor ministro de obras públicas de la Nación, doctor Pablo Torello: Los que suscriben, en nombre de la Sociedad Rural de Bahía Blanca, a V. E. respetuosamente exponen:

Que la institución que representamos, cumpliendo su misión de defender los intereses de la ganadería, está preocupada de la crisis que atraviesa el mercado de lanas, especialmente los productos de cruza Lincoln y cruzas medianas, que son la mayoría de las que producen las ovejas del país.

Esta alarmante desvalorización de las lanas, que hoy alcanza a todas las clases, aún a las Rambouillet y cruzas finas que se vendían a precios elevados, ha traído como resultado lógico la baja del ganado menor, presentándose el caso de que muchos hacendados buscan deshacerse de sus ovejas, destinándolas al matadero y reemplazándolas por el ganado vacuno o dedicando sus campos a la agricultura, lo que traerá como consecuencia que sea más notable la diminución de nuestra producción lanera.

Preocupada esta sociedad, señor ministro, de la diminución de este textil, pues podríamos asegurar que hoy no llegan a 45 millones las ovejas existentes en la república, o sea acaso la mitad de lo que hemos tenido (cálculos basados en la exportación de fardos de lana y en la que se industrializa en el país), es que solicitamos de los poderes públicos la protección para esta rama de nuestra riqueza nacional, mermada en su cantidad por las razones indicadas, y afectadas en su valor debido al poco precio que hoy se ofrece por ellas, como lo demuestra el enorme stock existente y que, en parte, data de la cosecha en 1918-1919 a la fecha.

Esta ayuda que pedimos es, también, teniendo en cuenta que la hacienda lanar es criada en su mayor parte por el pequeño hacendado, arrendatario de fracciones chicas, que se han poblado en los campos más inferiores del sur de la provincia de Buenos Aires, Pampa Central y la Patagonia, donde deben luchar con el clima, en muchas partes con malas aguas, escasos medios de comunicación, etc., y obligados a soportar, fletes elevados para transportar sus productos a los mercados vendedores; si éstas son vendidas a bajos precios, se desequilibran sus presupuestos, no pudiendo soportar los crecidos gastos que les irroga el desarrollo de su negocio.

Con satisfacción nos hemos impuesto que el superior gobierno y el H. congreso, se preocupan de este problema, tratando de solucionar la crisis indicada, mediante proyectos del impuesto a la exportación de frutos y la ayuda al criador con créditos especiales a fin de que pueda colocar el producto a mayor precio.

Al efecto de cooperar en este orden de cosas, esta Sociedad Rural de Bahía Blanca, solicita de V. E. gestione ante las diversas empresas ferroviarias del país, una rebaja de 25 o|o en el transporte de las lanas y cueros lanares, ya sean en fardos, lienzos o bolsas.

Estas empresas han elevado sus tarifas en el momento en que las lanas se vendían de 20 a 30 pesos; el productor las aceptó, pues entendía que era justo que ellas también se beneficiaran.

Hoy, señor ministro, las cosas han cambiado; las lanas gruesas especiales se venden alrededor de siete pesos con cincuenta centavos, y si tienen semillas u otros defectos, abajo de este precio; las cruzas medianas difícilmente pasarán de nueve pesos, y ante diferencia de valor tan elevada en contra del productor, se justifica como moderada la rebaja del veinticinco por ciento que se solicita para el transporte de la lana.

Sabemos que ese ministerio tuvo la feliz iniciativa de introducir en el "clasificador para las tarifas de transportes ferroviarios", el principio fundamental de relacionar directamente el precio del flete de los productos con el valor existente de los mismos en plaza; que a mayor valor debe corresponderle, lógicamente, mayor flete, y ante una desvalorización como la indicada, que no lleva miras de reaccionar, pues hace cerca de dos años que gravita sobre los precios de lanas esta sensible baja que trastorna la economía del productor, siendo equitativo el pedido, estamos seguros que las compañías de ferrocarriles así lo entenderán con su elevado criterio, interesadas en fomentar el desarrollo de la ganadería nacional, y que accederán, si V. E. creyendo justo nuestro pedido, así se lo solicita.

Entendiendo cumplir la misión que le está conferida a esta Sociedad Rural, es que hemos molestado la atención del señor ministro, a quien saludamos con nuestra consideración más distinguida."

DE LA PLATA

COMITE CENTRAL FEMINISTA

Realizado ayer el sorteo, correspondió el primer premio de la rifa, un reloj pulsera de oro para señorita al No. 294, habiendo sido vendido dicho número en Genral Paz, por el comité feminista Tomasa Ponce de León de Alem, de la mencionada localidad. El segundo premio número 428 una artístico busto del doctor Hipólito Yrigoyen, fué obtenido por la señorita Sergia T. Vidal, secretaria del comité feminista de La Plata, y el tercer premio con el No. 876 con un busto de cuerpo entero del doctor Leandro N. Alem, ignorándose aún el poseedor de dicho número.

De Lobos

Una vieja maniobra

LOBOS, agosto 4. — Como anuncié oportunamente, reunióse el honorable concejo deliberante a fin de constituir sus autoridades, lo que no se consiguió debido a la actitud de la representación conservadora, la que no quiso aceptar la renuncia de presidente del H. C. que presentó el electo D. Francisco D. Olano, provocando así un conflicto, haciendo que se retiraran varios señores concejales, dejando al H. C. sin "quorum". Como al retirarse los concejales radicales, los conservadores hicieron lo mismo, sin dejar constancia de su protesta y sin levantar acta en mayoría, la sesión quedo levantada de hecho.

Anoche fué sorprendido este vecindario con un cartel firmado por los concejales conservadores, invitando a los concejales radicales a concurrir hoy, a las 14, a la casa municipal, a fin de constituir la municipalidad y de fijar día para la inscripción en el padrón de extranjeros. Con esta invitación y un manifiesto que la acompaña, dado por el comité conservador, se pretende sorprender al electorado, tergiversando los hechos, acusando a los radicales de ser los culpables de este estado de cosas, y mistificando con el aplomo de siempre, pues ellos mejor que nadie, hábiles maestros del "régimen" en trapisondas políticas y sobre todo en cuestiones municipales, saben que carecen de personería para citar en la forma que lo hacen a la mayoría de la municipalidad, saben que la referida citación se ha hecho sin llenar siquiera las disposiciones más indispensables de la carta orgánica municipal y del reglamento del H. C., y tan es así que hoy han concurrido a la municipalidad y no encontrando en ella a la mayoría, se han retirado sin labrar acta, y sin dejar en forma alguna constancia de su protesta. Pero con todo esto no se consigue ya engañar al pueblo, y es esto tan cierto que hoy ni los amigos los han acompañado.

De Las Conchas

Reapertura de padrones — Varias

LAS CONCHAS, agosto 4. — Con motivo de aproximarse la fecha de la reapertura del padrón provincial y de la formación del padrón de extranjeros, la comisión directiva del comité radical, que preside el señor Párides A. Pietranera, ha resuelto que permanezca abierta todos los viernes por la noche, la secretaría, sita en la calle Tacuarí esquina Madero, con el objeto de atender a los correligionarios que tengan que formular reclamaciones, etc.

La intendencia municipal ha girado la suma de cuatro mil pesos moneda nacional, para ser invertida en la compra de azúcar, la que será vendida al vecindario a cuarenta y cinco centavos el kilo.

De Chivilcoy

Señor Vicente D. Loveira. — Funeral — Varias

CHIVILCOY, agosto 4. — Sigue acentuándose la mejoría en la enfermedad que aqueja al señor Vicente D. Loveira.

Seguramente que ella ha de ser recibida con satisfacción por todos los chivilcoyanos, puesto que el Sr. Loveira, en otros tiempos fué amigo común de los mismos.

—Bastante concurrida de familias se vió ayer la ceremonia fúnebre oficiada en el templo por el alma de Angela V. de Peira.

—En la biblioteca Popular se celebró anteayer tarde la asamblea a que había sido convocada la comisión directiva de la sociedad Estímulo de Bellas Artes para la renovación de la misma.

Las nuevas autoridades compónense de la siguiente manera:

Presidente: doctor Luis Tiscornia; vocal 1o. señorita Felisa García Sanabria, secretaria, señora Elisa M. de Báncora, pro. señorita Juana Isturiz; tesorero, Luis Suárez; p ro, señorita María Isabel Abedie; vocales: señoritas Celia Luna, Margarita Andreis y Pompeo Bognio.

—Lucidos contornos asumió el enlace de la señorita Eulalia Ocampo con el señor Luciano Cantón.

Verificada la ceremonia religiosa, tuvo lugar una amena recepción de la que participaron los más íntimos de la familia Ocampos.

Los felices desposados se ausentaron luego para la capital, siendo despedidos en la estación del ferrocarril por buen número de sus relacionados.

CRONICA SOCIAL

Las exequias de la señora Clorinda Garmendia de Avellaneda, realizadas esta mañana en la necrópolis del Norte, constituyeron un sentido homenaje de simpatía y respeto en el cual se exteriorizó el número de afectos que la distinguida dama supo conquistar en vida.

Podría decirse que la quisieron

[illegible] apreciaron, tal era su cultivada [illegible] de simpatía, su [illegible] bondadoso [illegible] de sus nobles sentimientos.

Dedicada por entero a su hogar, hizo asimismo muchas obras de beneficencia, interesándose por la suerte de los desamparados, a los que llevó siempre el lenitivo de su bondad.

Así hoy, se han de levantar plegarias tanto en los hogares humildes como en el seno de sus numerosas relaciones, sorprendidos dolorosamente por la ingrata nueva de su inesperado fallecimiento que priva a nuestra sociedad, de uno de sus elementos más selectos y representativos.

* * *

Para el concierto extraordinario que dará mañana en el teatro Odeón el eximio pianista Rubinstein a beneficio de los pobres que sostiene la conferencia de Santa Felicitas han retenido localidades las siguientes personas:

Condesa de Sena, Inés Dorrego de Unzué de Alvear, Concepción Unzué de Casares, Adela M. C. de Quesada, Carlos M. de Alvear, Adelia H. de Olmos, Sofía Terrero de Santamarina, Elena P. de Alzaga Unzué, Ana S. de Gándara, María E. A. de Santamarina, Marta U. de Blaquier, Edelmira R. M. de Lanusse, Magdalena C. de Bullrich, Susana C. de Llobet Josefina B. de Ocampo, Sara P. de Aberg Cobo, María T. S. de Pereira Iraola, Elvira Soto de Castro, María G. de Guerrico, Adela U. de Leloir, Adela M. de De Bary, Salomé G. de Lamarca, Isabel U. de Zemborain, Carmen Domal de Gramajo, Magdalena M. de Cernadas, Sara G. de Becú, Carmen V. de Catelin, Marcela Duggan de Torres, María E. de Ibarguren, Madame Paul Ikarg, María I. de Pradére, Julio O. de Bullrich, Elena J. de Ayerza, Elena Frías de White, Rosa S. de Basavilbaso, Enriqueta B. de aCtelín, Luisa P. de Louit, Isolina L. de Zorraquín, Ana B. de Salaberry, Alicia Z. de Dorado, Victoria D. de Estrada, Joaquín Herrándiz y señora, Luis Landajo y señora, Valentina Costa de Kier, Luis Gietz y señora, Celina F. de González Garaño, Alberto Jordán y señorita Sara Martínez de Hoz de Schandler, María Rita Molina, María T. de Pearson, Roberto Duchesnois y señora, María Murature de Murature, Celina Zapiola, Vicenta Castillo de Pereyra, Raquel Cárdenas de Guerrero, Lola y Trinidad Velarde, Ernestina Pérez de Alzaga, José Ma. Iriondo y señora, María S. de Rodrigué, Susana B. de Dupont, Pedro F. Mosotegui, Emilio Nouguier, Sara y María Alcobendas, María R. de Reyes Oribe, Sergio Piñeyro, señoritas de Mac. Nab, Ernesto Vela y señora, Marcos Riglos y señora, Gustón Necol, Amalia R. de Bustos Morón, Sara O. de Cranwell, Agustina R. de Marcó, Ignacio Cocreas, Raúl Chilibroste y señora, Aníbal Solanas y señora, Cornelio Aldunan y señora, Elena C. de Cullen, Adolfo Pradére y señora, María E. R. de Babera, Carlos Morea y familia, Flora V. R. de Olmi, Pedro Lacau yseñora, Ema Saubidet de Sáenz Valiente, Rodolfo de Gainza, Leonor Q. C. de Terry, Ernesto Troillet y señora, Juan Calcarani y familia, Dolores M. de Costa y señorita, Carlos Merlini y señora, Sebastián Berreta, Alberto Castex, Atanasio Navarro y señora, Carlotz M. de Corti, Gustavo Lanús y señora, Napoleón Paz, María R. L. de Agote, Eduardo Lanús y señora, Adolfo Denis, Belisario Hueyo, Salvador Carbó, Natalio Marchesse, Celina Panthou de Onelli, Santiago O'Farrell, Facundo Larguía, Adolfo Rey, Natal A. Torres, Mariano Gradín, Benjamín Muñiz Barreto, Rita G. de Rivera, Sara Cainzo de Dumais, Ernesto R. Gómez y señora, Tuly Roosen de Vidal, Luis Grandval y señora, etc.

* * *

En los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres se realizará mañana la sesión mensual que debió realizarse el 31 del mes pasado.

Esta fiesta ha despertado gran entusiasmo entre las "habitués" a las reuniones que celebra la nombrada institución por el interés del programa confeccionado.

Dicho programa se compone de música del maestro francés Fernando Masson, y se desarrollará en la siguiente forma.

Primera parte — Habanera "Serenade", violoncello y piano, Sr. Luis Fratesi; "La nuit", "Il etait une fois", "La Sonimeil de Leiloh", canto por la señora María Pini de Chrestia; Meditación, violín y piano, señor Miguel Gianneo; "Manoula", adaptación musical del poema de Madame Roger, señora Renée Masson; "Recuillement", canto y violoncelo, señora María PiPni de Chrestia y señor Luis Fratesi, con acompañamiento de piano por el señor F. Masson.

Segunda parte — "Le manchy", poema lírico, canto por la señora María Pini de Chrestia; "Petite suite Rococo", violín, violoncelo y piano, señora Gianneo, Pratesi y Masson; "Les Soisons", cuatro poemas de Vicent de Loy's, canto por la señora María Pini de Chrestia, con acompañamiento de piano por el señor Fernando Masson.

* * *

En su residencia de la calle Juncal, la señora María Urquiza de Blaquier y sus hijas Elena y Susana recibirán mañana a sus relaciones, motivando una reunión social de agradables proporciones.

* * *

La señora María Julia Brinkmann de de Bary recibió ayer el saludo de sus amistades con motivo de celebrar una fecha íntima.

Hacían los honores, con la dueña de casa, sus hijas María Julia y Nora

* * *

Existe en Buenos Aires desde el año 1879, un establecimiento de caridad que se llama "Asilo del Pino", y que se debió a la iniciativa de su fundadora señorita María Josefa del Pino, quien al morir dejó encomendada la obra, la que cumplió la señorita Mercedes del Pino.

El deseo de la donante era que el establecimiento fuera para orfelinato y así se cumplió.

El primitivo edificio era de un solo piso, pero en el deseo de ampliar la obra, se edificó un piso alto en el año 1895, con donaciones hechas por las señoras Mercedes Castellanos de Anchorena y Amalia Anchorena de Blaquier y por la Lotería Nacional.

Al principio se sostenían 75 niñas y se fué aumentando el número hasta que en la actualidad son ciento ochenta las huérfanas que se albergan, dirigidas por las hermanas Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

Tenemos en exposición el surtido más selecto de artículos para Regalos

BAZAR PARIS

JUAN IMASSI, y Cía.
Av. de MAYO 700 esq. Chacabuco
Buenos Aires

El sostenimiento de esta obra se debe en gran parte a la labor de las huérfanas mayores, quienes atienden los diversos talleres de lavado, planchado, costuras, bordados y otros trabajos domésticos.

Se cuenta también con una pequeña subvención del gobierno nacional y su presupuesto se ve además aliviado con el producto de fiestas que organiza una comisión formada por la señora Justa Montes de Oca de Varela. La educación que reciben las niñas es esmerada y de acuerdo con las exigencias actuales.

Las religiosas, prestan servicios singulares en beneficio de las huérfanas encomendadas a su custodia.

En estos momentos se ultiman los trabajos de organización de una gran fiesta, que tendrá por escenario el Grand Splandid Theatre y que se realizará mañana por la noche.

Esta fiesta será muy original y consta de números de prestidigitación por el ilusionista John Bull; canto por la señorita Yolanda Martinolli, caricaturas relámpago; zapateo, por el señor Oscar Padilla; canto por el señor Raúl Laborde y un concierto de guitarra.

El programa se iniciará con una conferencia, terminando con la presentación de una parodia de "Don Juan Tenorio", en la que intervendrá un grupo de jóvenes distinguidos.

Ellos son: Roberto Schindler (hijo), H. Heredia Villegas, E. González Durán, Rafael Novaro, Ricardo Williams, Raúl de Achával Lastra, Delfín Díaz Vieyra, Atilfo F. Noceti, Julio Ferro y Miguel Dufaur.

Las localidades que quedan disponibles se podrán obtener hoy en casa de la señora de Varela y mañana en la boletería del teatro.

Han reservado localidades para esta fiesta, entre otras, las siguientes personas:

Josefina Achával de Cantilo, Ernestina Pérez de Alzaga, Carlos Saavedra Lamas, Santiago O'Farrell, Luis Ocampo, Alejandro Bunge, Eduardo Bullrich, Federico Green, Mario del Carril, Mariano Paunero, Ernesto Marcó del Pont, Carlos Becú, Inés Sala de Cobo, Rafael Cobo, Carlos de Alvear, Federico de Alvear, señoritas de Anchorena, Clara Cobo de Anchorena, Rosa López de Basavilbaso, Saturnino Unzué, Adela Atucha de Gramajo, María J. de Pradére, María J. de Bellocq, Mercedes Bullrich de Casares, Ernestina Bullrich de Mosquera, Lola Acosta de Santamarina, Sara Unzué de Leloir, Rosa S. P. de Saavedra Lamas, Teodelina Alvear de Lezica, Angelina Astengo de Mitre, Clotilde Blaye de Bosch, Alfredo Cernadas, Carlos Dose, Ernesto Bosch, María Unzué de Alvear, María Rosa de Schindler, Celedonio Pereda, Ricardo Cernadas, Rómulo Ayerza, Etelvina Costa de Sala, Gustavo Frederking, Juan María Bosch, Adelia M. Harilaos de Olmos, Daniel Ortiz Basualdo, Carlos Lamarca, Antonio Madariaga, Guillermo White, Carlos de Alzaga, señoritas de Zuberhbühler, Luciana Acebal de Soto, Alejandro Christophersen.

* * *

Ha sido motivo de cariñosas demostraciones por parte de sus amigas la señorita Emilia Arana Alais por haber formalizado su compromiso matrimonial con el teniente de navío Francisco Stewart.

* * *

En el cementerio del Norte serán inhumados esta tarde los restos del señor Niceto C. Suárez distinguido caballero cuyo fallecimiento acaecido ayer fué tan sentidamente deplorado entre sus numerosas relaciones.

* * *

El hogar del señor Exequiel Pinto Ovalle y señora Dolores Ugalde ha sido enlutado con la pérdida de su hijita María Virginia, de tres años de edad.

Los esposos Pinto-Ugalde han recibido numerosos testimonios de condolencia por tal acontecimiento.

* * *

En casa de la familia de la novia, fué bendecido el enlace de la señorita Clotilde Lidia Costa con el señor Máximo Mazzini.

Actuaron como padrinos la señorita Nataline Panigazzi y el señor Amadeo Costa.

En el acto civil suscribieron el acta como testigos los señores Simón Costa y Cándido Catena, por parte de la novia y el novio, respectivamente.

Presenciaron la ceremonia las señoras: Delfina B. de Costa, Antonia B. de Luqui, Carlota L. de Muzzio, Ramona E. de Jaime, Paulina B. de Solari, Teresa B. de Basso, Florinda O. de Ceppitelli, Ana P. de Russo, María Forti, Carmen C. de Belforte y las señoritas: Natalina Panigazzi, Teresa Tevaldi, Fidela y Marita Erazo, Ana Rosso, María Luisa y Enriqueta Ceppitelli, Consuelo y Aurora Erazo, Adelaide y Emma Inocenti, Aída Belforte, Adelaida Forti y Herminda Bianchi.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora Rafaela Gordillo de Roca, dama que vivió consagrada a su hogar, viviendo para él sus mejores momentos.

Las simpatías que rodearon a la extinta en los núcleos de su actuación, la consideración emanada de sus bellas prendas de carácter, se pusieron de manifiesto en la triste ceremonia de sus exequias, en donde se evidenció plenamente el pesar causado por su deceso entre sus numerosas relaciones.

* * *

En memoria del doctor Zenón Aguilar, de cuyo fallecimiento se cumple un año, se oficiarán misas mañana en la Balvanera.

* * *

Con el fin de proceder a la elección de las nuevas autoridades se realizó ayer en el palacio arzobispal la asamblea general de la sociedad Conservación de la Fe.

Resultaron electas: presidenta, la señora Juana Rita Villate de Oromí; vicepresidenta primera, la señora Emilia Moutier de Piran, y vicepresidenta segunda la señora Elena Bazan de las Carreras.

Las señoras nombradas se reunirán con el fin de llenar los demás cargos directivos vacantes.

* * *

Se realizó anoche en la iglesia del Socorro el enlace de la señorita Evelyn Macadam con el Sr. Alan Boadle.

Fueron "brides-maids" las señoritas Malie Tudor, Hilda Cowes y Lonie Macadam, y "groomsmen" los señores Ronald Drysdale y Robin Begg.

Después de la ceremonia se efectuó una recepción en el Plaza Hotel.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Josefina Bassi con el señor José O. Ortiz.

* * *

Se efectuó ayer el enlace de la señorita Carmen G. Rosende con el señor Carlos Ernesto Parera.

* * *

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señorita María Baralis, a quien las bellas prendas morales que la adornaban le habían hecho acreedora a sinceras simpatías.

El sepelio de sus restos efectuado ayer en el cementerio del Oeste, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Balvanera, ha motivado una sentida demostración de duelo.

* * *

Muy felicitada por sus numerosas amigas ha sido la señorita Beatriz Guevara Lynch por haber formalizado su compromiso matrimonial con el ingeniero Federico Guerrico.

* * *

Muy interesante resultará el torneo de tennis que se realizará esta tarde en las canchas del Tennis Club Argentino, en el cual intervienen un buen número de parejas.

Para el te que se servirá después de efectuado el concurso han sido reservadas numerosas mesas.

* * *

En el Prince George's Hall se realizara el domingo por la tarde una fiesta infantil, organizada por la sociedad de Socorros Mutuos de las damas israelitas.

* * *

La congregación "Doctrina Cristiana" organiza una velada de caridad que tendra lugar el 5 del próximo mes de septiembre en los salones del Príncipe Jorge.

* * *

En la mayor intimidad será consagrada mañana a las 18, en casa de la novia, la boda de la señorita Mercedes Susana Castillo con el señor Rodolfo Newbery.

Serán padrinos la señora Elena Newbery de Billoch, hermana del novio y el señor Juan B. Irazoz, tío de la novia.

Del matrimonio civil serán testigos por parte de la novia, el doctor Rafil Bertres y por el novio, el señor Ricardo Yoost Llambí.

La nueva pareja se ausentará el 14 para Europa.

* * *

Para asistir a la boda de la señorita María Isabel de Elía con el doctor Mario Casas se ausentaron para el Rosario los señores Matías Mackinlay Zapiola y señora Lucrecia Elía y Enrique Ugarte y señora Edela Elía.

* * *

Mañana recibirá a sus amistades la señora Lola Campos Urquiza de Bunge, circunstancia que dará margen a una reunión muy interesante.

* * *

Mañana a las 21 se realizará en el salón Mariano Moreno el festival que la comisión del subcomité de la Divina Providencia de la Cruz Roja Argentina dará a beneficio de la escuela de enfermeras que sostiene.

En el programa entre otros números figura un cuadro alegórico "El soldado moribundo" en el que toman parte las señoritas Angélica y Amalia Otonelli, Estela Sosa Cordero, Miguelita Martínez, Corina Eyzaguirre y Ana María Bory y los señores Florencio Parravicini y Enrique Martínez Rodríguez.

De Rosario:

Constituirá una nota social de grandes relieves el enlace de la señorita María Isabel de Elía con el doctor Mario Casas, ceremonia que congregará a lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Bendecirá la boda, el R. P. Nicolás Grenón y serán padrinos la señora Carolina del Campo y el doctor Nicanor de Elía, y la señora Adela Echesortu de Casas y el señor Casiano Casas.

El cortejo nupcial estará formado por las siguientes parejas:

María Isabel de Elía con Nicanor de Elía, Adela Echesortu de Casas con Mario Casas, Carolina del Campo de Elía con Casiano Casas, Isabel C. de Elía con Juan Carlos Casas, Carolina de Elía de Gigena Vergara con Manuel Gigena Vergara, María Isabel Larrechea de Casas con Alfredo Casas, Adela de Elía de Ugarte con Enrique Ugarte, Sofía Ledesma Arocena de Casas con Oscar Casas, Lucrecia de Mackinlay Zapiola con Matías Mackinlay Zapiola, María Esther Casas con Nicanor de Elía (hijo), María Adela Casas con Félix Alonso, Estela Casas con Ricardo de Elía.

Del matrimonio civil serán testigos por parte de la novia, los señores Enrique Ugarte, y Alejandro T. Grant, y por la del novio los señores Alfredo Casas y Carlos Casas.

SUNSET para teñir cualquier tejido o cosa que admita color

Por falta de SUNSET, M. habrá probado otros tantos, sin resultado.
SUNSET garantiz colores firmes y unidos.
SUNSET no contiene ácidos. Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir desgaste alguno. Una pastilla, valor $ 0.80 m/n. tiñe 450 gramos de cualquier tejido.
Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares.

CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES
Comprarlo en casa de confianza. Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada

La enorme rebaja de precios que hemos hecho, para **ventas al contado,** hace que sea esta una oportunidad raras veces vista, para surtirse de artículos de genuina calidad británica, a precios de verdadera

Liquidación

Artículos generales para Sports. Confecciones, Calzados, Valijas, Perfumes e infinidad de artículos para hombres, señoras y niños.

VISÍTENOS HOY

SUCESION George Mc. Hardy
240-MAIPÚ-250
BUENOS AIRES

LA CASA DE LOS MEJORES ARTICULOS PARA SPORTS

JEFES DE FAMILIA, MADRES, SEÑORAS:

Si queres vuestra salud y la de vuas tres hijos ESCUCHAD

lo que vamos a PROBAR CON LA CIENCIA

CHINOSOL	es el MEJOR remedio ANTISEPTICO porque:	No es venenoso
CHINOSOL	lo usan eminentes facultativos como remedio porque:	No es peligroso
CHINOSOL	no debe faltar en vuestro toilette para la higiene diaria de la boca y garganta, porque:	Es preventivo
CHINOSOL	en usos íntimos para evitar todo contagio, es:	El más eficaz
CHINOSOL	en lavajes vaginales es insubstituible y	Es desodorante
CHINOSOL	en tubos de 10 pastillas, cada pastilla un litro de agua, es el más económico y	El más cómodo
CHINOSOL	Es uno de los más GRANDES PROGRESOS de la	MEDICINA

Lo atestiguan millares de certificados médicos que obran en nuestro poder. Diariamente daremos a conocer opiniones y CONSEJOS CELEBRES. Entre los siguientes, esta vuestro medico?

Dr. Manuel P. Podesta, Dr. Caride Massini, Dr. Eduardo Fernández, Dr. Juan Carlos Risso Domínguez, Dr. J. Lopez Rosa, Dr. A. R. Enriquez, Dr. Miguel Z. O'Farrell, Dr. [illegible] Bieco, Dr. Juan A. Gabastou, Dr. P. Lacavera, Dr. Enrique A. Pardo, Dr. Faustino J. Tronge, Dr. A. R. Bullrich, Dr. Mario Viñas, Dr. Adolfo Mathis, Dr. Pedro Arias, Dr. Martin Reibel, Dr. Jose F. Mazzini, Dr. Gabriel Errea, Dr. C. Trejo, Dr. Carlos Reuser, Dr. Domingo Sasso, Dr. J. J. Caparro, Dr. Ubaldo Villaroel, Dr. Venancio M. Cisneros, Dr. Rabuffetti, Dr. Ildefonso A. Ballestero, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Dr. S. E. Corvalan, Dr. F. Iribarren, Dr. Pedro Ghiso, Dr. Juan Carlos Podesta, doctor Luis Saenmego, Dr. J. Vaccarezza, Dr. J. A. Farini, Dr. José C. Rivas, Dr. F. Gomez Alvarez, Dr. Francisco Bianchi, Dr. Domingo M. Cremona, Dr. Carlos A. Comoli, Dr. Agustin Vigliano, Dr. C. L. Cirio, Dr. P. Hardoy, Dr. A. G. Casarino, Dr. Lopez Anaut, Dr. Eudoro Cisnero, doctora Petrona Eyle.

Opiniones y Consejos de Eminencias Argentinas y Extranjeras

Del Dr. MANUEL P. PODESTA
Buenos Aires.
"Es bien en hacer recomendar el CHINOSOL [illegible] que su uso se difunda."

Del Prof. Dr. KOSSMAN
Berlin.
"Soy de opinion que el gobierno debería obligar a las parteras a no usar otro antiseptico que el CHINOSOL. Tuve ocasión de [illegible] UTIL y HUMANITARIA".

Dr. RAUL FERRARI
[illegible] CHINOSOL
Dr. ILDEFONSO A. BALLESTERO
[illegible] CHINOSOL [illegible] ventaja de no ser tóxico

Dr. JORGE B. GOROSTIAGA
La CHINOSOL ha dado excelentes resultados [illegible] especialmente en la práctica ginecológica.

Si quereis evitar desgracias en vuestro hogar USAD SOLO:

Chinosol
CHINOSOL

El más eficaz [illegible] NO VENENOSO.
En Venta en todas las farmacias.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Esta noche en función del turno par, se dará la segunda representación de "Lohengrin", con Claudia Muzio, Fanny Anitua, Merli, Galeffi, Lazzari y Muñoz.

Están muy avanzados los ensayos de "Fedra" y "Ariana y Dionisos".

Odeón

"Y va de cuento"... la policroma comedia de magia de Jacinto Benavente ocupará el escenario de ese teatro en la función de esta noche.

Corresponde esta velada a la 15a. de abono.

En el San Martín

Esta noche se realizará en ese teatro la anunciada función en honor y beneficio del primer actor de la compañía que allí actúa, señor José Isbert.

Este beneficio, como es sabido, hubo de llevarse a cabo el lunes próximo pasado, pero debió suspenderse hasta hoy.

El señor Martínez Sierra, traductor de la obra que debía estrenarse esa noche ("La felicidad de Antonieta") prohibió, por cablegrama, su representación por el elenco del San Martín.

De manera que el beneficiado se puso activamente a vertir, por su cuenta, al castellano, la citada producción de E. Angier y J. Sandeau, con la que se hará definitivamente la función de hoy.

Isbert ha titulado su traducción de la siguiente manera: "Por la felicidad de Antonieta o el yerno de Mr. Poirier".

En vermouth, a las 16.30, se hará "Las grandes fortunas".

Beneficio de Montero

Se realiza esta noche en el Mayo una función en honor y beneficio de Manolo Montero, primer actor y cabeza principal del elenco de zarzuela que actúa en aquel teatro.

Demasiado conocido ya por nuestro público, posee el beneficiado condiciones y recursos de actor discreto, que han de ponerse de relieve indudablemente, en la función de esta noche, preparada en su honor.

El programa es el siguiente:

En vermouth, "reprise" de la revista en cinco cuadros, de Franco Padilla y el maestro Palacios "Vaya calor", pieza ésta que vuelve a ser representada en segunda. En primera y tercera, se hará "La trapera" y "La reina de las tintas", respectivamente. En esta última obra tomará parte la conocida tonadillera Luisa Villa.

"Los venenos"

Esta obra del doctor Gonzalo Bosch, que cuando se estrenara meses ha, en el Marconi, por el elenco de Blanca Podestá, fuera recibida en forma amable por el público, será "reprisada" en la función de esta noche en ese mismo teatro.

qmetaoin shrdlu cmfwyp shrdlu ml

Obra para el Apolo

La dirección artística de este teatro ha aceptado un drama en tres actos titulado "Legal injusticia", del que es autor el señor Samuel Gutman.

Otra obra de Parravicini

Alentado por el éxito rotundo y casi sin precedentes de su "Melgarejo", Parravicini prepara otra obra de la misma índole.

Piensa inaugurar con ella la temporada de 1921.

Le deseamos que repita el caso de la que actualmente ocupa el cartel del Argentino.

"Toque de retirada"

Este es el título de una obra en tres actos, original de Rogelio Cordone y Carlos Goicochea, que la compañía Orfilia Rico estrenará en la sección vermouth del próximo domingo.

De Rosas se va...

A pesar del éxito de "El pobre hombre" que lleva bastante público y se aproxima al cincuentenario la compañía que encabeza Enrique de Rosas y que viene actuando en el Avenida, se va.

El empresario tiene otros intereses que defender e instalará allí a principio de septiembre un elenco de género chico español compuesto de nombres conocidos!

El destino del Marconi

El Marconi volverá en breve a su género anterior. La compañía que encabeza Blanca Podestá ha firmado contrato para actuar a mediados de setiembre en el Odeón de Tucumán.

De manera que en esa fecha ya el Marconi estará en condiciones de ser ocupado de nuevo por gente lírica.

Miguelito desde ya organiza sus huestes. Hay en plaza sobrados elementos como para una temporada de lírica popular. Pero el empresario ya se ha habituado al teatro criollo. La vuelta al Marconi de los espectáculos líricos será solamente temporaria.

Miguelito piensa, desde ya, que la temporada de invierno de 1921 se hará nuevamente con compañía nacional.

¿Volverá Blanca Podestá al Marconi?

Es lo que no se sabe a ciencia cierta, pero lo que puede asegurarse desde ya es que el popular teatro del Oeste está definitivamente conquistado para las obras nacionales.

"Alem"

Esta noche se reprisará en el teatro Chacabuco, calle Chacabuco 966, la obra del diputado nacional doctor Juan José Frugoni, cuyo título nos sirve de epígrafe y que con tanto éxito se ha representado en diversas oportunidades.

Los dos primeros cuadros tienen lugar en la casa del doctor Alem, en la madrugada del 26 de julio de 1890. El tercera representa la barricada, y en el cuarto se desarrolla "el monólogo del héroe".

Intervienen en la obra los siguientes personajes:

Alem, Del Valle, señora Rodríguez, María Luisa, Libedal Asistente, soldado veterano, oficial, Santos Arévalo. Raúl, Mayor Day, Capitán Roldán Coronel Figueroa, señor Rosales, señor Páez Marcial, Del Castillo, Fernando Villanueva, oficiales, soldados, hombres del pueblo, revolucionarios, civiles, cruz roja, etc.

Género chico nacional

Opera—

Reaparece hoy ocupando la sesión de las 22 el boceto de Weisbach y González Castillo "Acquaforte".

El resto del programa lo monopoliza "Percanta que me amuraste..."

Nacional—

El programa se mantiene en la quietud de siempre y las obras anunciadas siempre esperando el turno que no llega.

Vaccarezza monopoliza el cartel, pues no es sólo su sainete "Tu cuna fué un conventillo", que se mantiene en vermouth, primera y última, sino que también "El barrio de los judíos" defiende la sección de las 22 desde hace días.

Cuando el primero llegue a las 250 representaciones, el segundo marcará la también respetable cifra de 150 aunque no en una sola etapa.

Buenos Aires.—

Con el mismo programa de días anteriores hará la función de hoy, la compañía Muiño-Alippi.

"Premios a la virtud", de Favaro, ha logrado gustar plenamente. Lo mismo se puede decir de la versión castellana de "Crainqueville", de A. France.

Esta obra, en su traducción de Tichelbau, va en primera y tercera, en las otras dos, la de Favaro.

Teatro nacional

Liceo—

La traducción española que de la comedia de D. Nicodemi "La maestrita", han efectuado los señores Fernández Lepina y E. Tedeschi, ha valido a la compañía de Camila Quiroga otro éxito de interpretación, que viene a agregarse a los anteriores obtenidos en la temporada que transcurre por ese discreto elenco nacional.

En la velada, se hará hoy otra vez "La maestrita".

Argentino—

En forma discreta continúa representándose en este teatro la obra de Parravicini "Melgarejo", que esta noche va por 156a. vez.

Apolo—

Cuarenta representaciones consecutivas lleva dadas de la obra "Montmartre", de Froudale, en su versión española de J. F. Escobar, la compañía Pagano-Ducasse.

El éxito de esta producción extranjera entre nosotros sólo puede parangonarse al que obtuvo en el Marconi "El doctor Kohn", de Nordan.

Nuevo—

Se mantiene en cartel, en forma airosa, la comedia de Mertens "Mamá Clara", que la compañía Rico hará esta noche por 31a. vez.

Politeama—

Las representaciones de "El loco Torres", de Hicken, por el elenco de Roberto Casaux, siguen siendo muy festejadas por el público que concurre a aquel teatro. Se repite en la función de hoy esa pieza del autor de "Maridos caseros", siempre precedida del pasatiempo en un acto "El 16.713".

Avenida—

Por 39a. vez, la compañía Rivera-De Rosas representará esta noche el drama de González Castillo "El pobre hombre", que continúa produciendo buenas entradas.

La zarzuela

Comedia.—

Vuelve a reaparecer en el programa de este teatro la bonita pieza "Las verónicas", que se hará en primera. La vermouth y la tercera son ocupadas por "La misa del gallo", la bonita zarzuela en dos actos y cuatro cuadros de L. de Garra, Asencio Más y el maestro Torregrosa.

En sección de las 22, va "La flor del barrio", regocijante sainete de Arniches.

Conciertos

VASA PRIHODA

El extraordinario virtuoso de diez y nueve años Vasa Prihoda, obtuvo ayer tarde un clamoroso éxito muy merecido por cierto, pues confirmó con creces lo que de él digimos a raíz de su primer concierto.

Imposible, creemos, es llegar a mayor dominio técnico del violín; para Prihoda no existen dificultades, al punto que los pasajes más difíciles los ejecuta con mayor velocidad de la exigida por el autor.

Esta técnica prodigiosa en un joven, está completada por una sonoridad insinuante, agradable y de buen volumen y por una sensibilidad, juvenil aún, no completamente formada, pero que mucho promete para el futuro. El arte es dolor, ha dicho un filósofo, luego para compenetrarse de su esencia, para traducirla y comunicarla al público, necesario es haber vivido... Comprendiéndolo así un gran concertista cuyo nombre no recordamos, sólo se decidió a interpretar sonatas de Beethoven a los cuarenta años, es decir, cuando las enseñanzas de la vida le habilitaron para sentir toda la humanidad que encierran las obras del gran sordo.

Vasa Prihoda, que no ha llegado aún a los 20 años de edad, necesita vivir. Por ahora es el virtuoso brillante y extraordinario que nos asombró ayer en el concierto de Ernst y en la "Streghe" de Paganini y que no poco encanto nos causó en Chanson d'Amour, de Luck... Mañana será el artista oficiante que convidará al público a una misa de arte.

La señorita A. Boubrawska, acompañó al piano con arte exquisito, siendo patícipe del éxito de Prihoda.

Cinematografía

Confesiones de estrellas

HABLA WARREN KERRIGAN

Jack Warren Kerrigan o "El Caballero O'Rowlze" como lo llaman sus amigos, o "El caballero Kerrigan", sus amdiradoras, o Tobby, como su madre, su mejor consejero y crítico, se hallaba en la vorágine americana: New York. Y allí me dirigí con el ánimo de reportear al sin par Kerrigan, al Caballero Kerrigan, al famoso Kerrigan, quien con su arrogante figura de buen mozo, arrancó un sin fin de suspiros a una incontable cantidad de niñas...

En el Club de los Actores Americanos lo hallé. Pronto estuve a su lado, estrechándome su mano con toda caballerosidad...

—Señor repórter, ¿viene usted para reportearme?

—Eso mismo.

—Pues bien, es usted el 36 de los repórters que vienen a hacerme un libro de "Preguntas y respuestas".

—En efecto: y para principiar vaya la primera pregunta: ¿Son muchas las cartas que Vd. recibe?

—Tengo siete secretarios para contestar las cartas.

—¿Cuánto le cuesta?

—Una sola vez hice ese cálculo, fué en enero del año 1917 y durante ese mes recibí justo 16.587 cartas pidiéndome retratos y como cada uno me cuesta 0.50 centavos oro esa cantidad de retratos me costó 8.293.50 dólares, ahora 165.87 por los sobres y 829.35 en estampillas, mis cuatro secretarios a 200 dólares cada uno son 800 dólares; en resumen, mi popularidad me costó solamente en ese mes cuando estaba en la "Universal" la suma de 11.000 dólares, más o menos.

—¿Tiene usted muchas admiradoras todavía?

—Francamente debo decirle que no es así, ya mi popularidad no es la misma que hace tres o cuatro años atrás, en mis buenos tiempos.

—En ese tiempo usted era el artista mimado de las niñas, hoy lo ha supiantado...

—Ya sé, Wallace Reid, y verdaderamente debo confesarle que si a mí me admiraban por mi elegancia, creo que Wally me ganó en buena ley. Si antes era un "dandy" en la pantalla hoy soy a mi parecer un "artista" que si no tengo la elegancia de otros tiempos me doy cuenta que ahora trabajo y tengo más talento de verdadero intérprete.

Warren tenía razón, su popularidad de otros tiempos como el "mimado", ha decaído, pero hoy es un artista sobrio que sabe dar un verdadero sello artístico a sus interpretaciones.

—¿Qué impresión le causó a usted entrar por primera vez en el cine?

—¡Hombre! aquello fué colosal, sufrí la misma impresión que un novicio en materia de aviación al hacer por primera vez un "looping the loop", la misma exactamente... ¡ja, ja! Yo creo que lo mismo que a usted al ir a reportear por primera vez a una estrella.

—¿Qué buenos vientos lo trajeron a la Gran City?

—Por cuestiones comerciales, tengo acciones en Wall Street y tuve el antojo de venir a ver qué tal andaban mis negocios.

—Así que es usted un "Wall Street man".

—Exactamente, me agradan mucho estos negocios, aunque sencillamente lo hago por puro sport, mejor dicho, por pasatiempo.

—¿Le agrada a usted Nueva York?

—Es mi ciudad favorita; aquí estoy en mi verdadero y único ambiente fuera del cine, a quien adoro como mi propia vida.

—¿Y los Angeles?

—Después de Nueva York es la ciudad que más me agrada. La única diferencia que yo encuentro es que allí en Los Angeles uno hace dinero y aquí se lo gasta, para volver con los bolsillos vacíos a hacer nuevamente dinero...

—¿Y su madre?

—Siempre vive en mi ciudad natal, Louisville, donde le he hecho construir una casa especialmente para ella en el terreno donde hace 32 años yo nací y allí está con mi hermana Catalina.

—Por lo visto es usted acérrimo enemigo del matrimonio.

—¡Oh, el matrimonio! Los hombres —dijo— Wilde, mi autor favorito, con Shakespeare, se casan por "cansancio" ... y yo no estoy cansado aún, y las mujeres por curiosidad, no me gustan las mujeres curiosas, ambas partes quedan chasqueadas y como yo aún no me he chasqueado no pienso casarme... por el momento. Mi madre es la que quiere, pero yo... ¡veremos!

—¿Es usted ferviente admirador de Wilde?

—Son las teorías más grandes y más verdaderas".

—¿Cuál es su "leading-woman" favorita?

—La de siempre: Lois Wilson.

—¿Y su residencia en Hollywood?

—Esa es otra de mis casas que hice construir para mi madre y ella viene a pasar la estación del verano.

—Cuando no filma para el cine, ¿qué es lo que usted hace?

—Paso mis ratos en el club leyendo.

—¿Cómo pasa usted los días?

—Comunmente me levanto a las seis de la mañana, en verano, sin lavarme tomo mi auto de carrera y me dirijo a la playa a tomar mi baño diario de una hora; luego de esto voy al Club Atlético a hacer media hora de ejercicios, luego me dirijo a casa a tomar el almuerzo con mi madre. (No confundir, los americanos llaman almuerzo al desayuno). Luego voy a mi "studio" donde me quedo hasta las seis o siete de la tarde y luego, si es que el trabajo del film me lo permite vuelvo al club a leer.

—¿Y de invierno?

—Lo mismo, menos lo de tomar mi baño en la playa que lo cambio por el de mi casa.

—¿Cuál es su película favorita?

—La película que más me ha gustado es "Un hombre entre los hombres".

—¿Y "Las aventuras de Terencio O'Rowlze"?

—Esa fué una de mis primeras películas y la única de series; tué una película que me gustó demasiado por dominar en ella las aventuras que tanto me agradan.

—Pero las aventuras "cinematográficas"...

—He pasado algunas aventuras reales que en otra ocasión podré hablar, pues por ahora tengo pensado escribir un libro de mis aventuras en Méjico, Honolulu y Alaska.

—¿Quiere usted decir que conoce muchas regiones geográficas?

—Alaska, Honolulu, Australia, donde estuve [illegible] días sin poder probar agua en el desierto, con mi hermano Wallace, Japón y otras regiones.

—¿Cuál es el director que más le agrada?

—Creo yo que el mejor director americano es Thomas H. Ince.

—¿Cuál es, en su opinión, el artista más original?

—Charles Chaplin, es un verdadero genio; también admiro el notable y único trabajo del no menos célebre John Barrymore.

—¿Y Douglas y Mary?

—Son los dos verdaderos ídolos a quienes admiro por su trabajo y su "americanismo".

—Creo que está usted por terminar un contrato con Brunton.

—Sí, he terminado ya mi décima película para "Brunton": The Coart of Opportuny" y es la única que tengo en mi presente contrato.

—¿Cuándo formó compañía propia?

—Después de terminar mi contrato con la "Universal" formé mi compañía hacia fines del año 1917 que fué comprado por Carl Anderson, presidente de la "Paralta Plays", que fué el primero que llevó a Europa la marca "Biograph".

—¿Piensa renovar su nuevo contrato?

—No sé aún, pero ya lo sabrá usted.

—¿Cuál es su ambición?

—Visitar los desiertos de Sahara y los de Asia.

En estos momentos en que tres hermosas señoritas, a quienes conocí a dos, Catalina Kerrigan y Lois Wilson, se acercaban hacia el lugar donde nos encontrábamos y yo, con un fuerte apretón de mano me despedí del actor que se llamó "el hombre más elegante de Nueva York", el caballero Kerrigan.

"El Redil"

Es una interesante película que Gaumont ha producido después de la guerra y cuyo argumento está basado en la famosa novela "Le [illegible]", de [illegible].

Manuel Saenz, gerente en Gold Producer, se estrenará para el próximo domingo 8 de agosto, asegurando, por nuestra parte un gran éxito a tan delicada como interesante producción.

La presentación [illegible] de "El Redil" es inmejorable, y el arte y distinción de sus intérpretes, tal como siempre los presenta la cinematografía francesa [illegible] tantas ocasiones ha [illegible] a nuestro público con sus amenos argumentos.

Pasajes maravillosos, gusto en la ejecución de sus actores, uno de los cuales, [illegible] de la Comedia Francesa, [illegible] en nuestro país [illegible] de haber trabajado [illegible] intérprete de varias [illegible] portorriqueñas [illegible] entre nosotros la [illegible] "Hasta [illegible]" y la sentimental [illegible] en que está [illegible] "El Redil", además del idealismo innato que [illegible] a toda obra [illegible] francesa, son algunas de las características [illegible] tanto [illegible] [illegible] nuestros [illegible].

Enemigos invisibles

Pasteur, el gran bacteriólogo francés, ha dicho, con mucha razón, que el mayor de los peligros que nos rodea es el que no se ve.

En efecto, ¿puede haber nada más terrible [illegible] para el organismo humano [illegible] millones de bacterias que [illegible] nos rodean? La [illegible] no cesa de descubrir [illegible] especies de esas infinitas legiones de la muerte, de las cuales [illegible] en su pequeñez invisible, [illegible] precisamente en enorme [illegible] de que disponen.

Ese mundo de [illegible] enemigos que se agitan [illegible] constituye la más [illegible] de los hombres [illegible] ellos están [illegible] a barre[illegible] a la invasión [illegible] gérmenes [illegible] peligrosa han [illegible] diente, la [illegible] invasión!

Por [illegible] insistirá lo bastante [illegible] inventemos [illegible] como [illegible] peligro.

[illegible] se hace [illegible] el hábito [illegible] debido [illegible] se halla [illegible] adquirir infección [illegible] pocas [illegible] gra[illegible] ves más [illegible].

[illegible] personal [illegible] base de [illegible] las se[illegible] observa[illegible] tales como [illegible] bromas, [illegible] tan extea[illegible] debida [illegible] suficien[illegible].

[illegible] veriedad [illegible] cualquier [illegible] el más [illegible] su po[illegible] cuida[illegible] mente [illegible].

SMART PALACE [illegible] 1379 — [illegible] de mo[illegible]

SELECT BUEN [illegible] — Eduardo de [illegible] noche; [illegible]

ESMERALDA [illegible] 443. — [illegible] y variedades [illegible] dos [illegible] Arrieta; [illegible] las Pam[illegible]

PORTEÑO. — [illegible] — Interesantes especiales [illegible] variedades [illegible] estrenos.

FLORIDA. — [illegible] — Hoy, de 10 a 12 m. [illegible] a 15 y de [illegible] a 23 [illegible] estrenos [illegible]

[illegible]

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. [illegible] confortable y [illegible]

[illegible]

SMAL CINE — Esmeralda 485. — [illegible] programa.

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
COMPAÑIA FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada, $ 2.50

CASINO
VAYAN a VER a INAUDI
Mañana Jueves 5 de Agosto, a las 16
GRAN MATINEE PARA FAMILIAS

BUENOS AIRES
Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
::::: MUIÑO - ALIPPI :::::
Hoy, a las 18 y 22:
Premios a la Virtud
A las 21 y 23:
:: :: Crainquebille :: ::
Platea, $ 1 por sección

OPERA
Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
Hoy, a las 18, 21 y 23:
Percanta que me amuraste...
A las 22:
:: :: Acquaforte :: ::
Platea, $ 1 por sección

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA
Exito de la compañía del señor Darío NICODEMI
La Maestrina Teatro LICEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cía.
C.T. 420 Central — U.T. 5485 Libertad
EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA
OPTICA BOGLIETTI
INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
TALLER MECANICO de PRECISION
1026 CANGALLO 1026

Andes film estrena su primera producción
MI DERECHO
el día 5 y subsiguientes en el TEATRO FLORIDA
Argumento social de María B. de Celestini — A. Copperi--Maipú 768

HOY
CINE JOCKEY CLUB
CORDOBA 3067
CINE DIAZ VELEZ
DIAZ VELEZ 4147

PROGRAMA AJURIA
PRESENTA DETRAS DE LA PUERTA
interpretada por Hobart Bosworth y Jane Novak

LA MUJER que los DIOSES OLVIDARON
interpretada por Geraldina Farrar, Wallace Reid y Hobart Bosworth
Sociedad General Cinematográfica

HOY
GAUMONT —Rivadavia 1635
(Sección especial a las 7 p. m.)
Cine INDEPENDENCIA
INDEPENDENCIA 2155
ARMONIA No. 1
BELGRANO 3272

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

El programa de mañana tiene escasas inscripciones, pero a pesar de ello, promete algunos números interesantes.

Las pruebas más deslucidas, han de ser, las reservadas a los productos de 2 años.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales
SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1500 metros

MALEFICO — El hijo de Don Dinero en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: No placé de Bruce Lowe en 1'41" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Plumista en 1'53" y 3|5 los 1800 metros.
Con di Tomasso, en Belgrano, marcó 49". Es enemigo.
RANDOM SHOT — Fué segundo de General Lyautey en 1'34" los 1500 metros y luego fué no placé de Mandatario en 1'48" los 1700 metros.
Orrego lo aprontó a la par de Banquo en 42" 3|5.
ENTONCES — No placé de Plumista en 1'53" 3|5 los 1800 metros y luego fué cuarto de Jean Pierre, Somme Day y Foch en 1'53" 1|5 la misma distancia.
Con el peón en 43" 3|5. Puede ganar.
TABERNERO — No placé de General Lyautey en 1'34" los 1500 metros y luego no placé de Mandatario en 1'48" los 1700 metros.
R. A. Carabajal lo ensayó en 43". Es difícil.
CAYO PIEDRA — No placé de Plumista en 1'53" 3|5 los 1800 metros y luego no placé de Grisgris en 1'41" 3|5 los 1600 metros.
Trabajó suave. Marcó 44". Les gusta mucho.
GINES—Debutó siendo cuarto de Sinn Fein, Rodaja y Jean Pierre en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué cuarto de Mandatario, Som Day y Foch en 1'48" los 1700 metros.
Marcó 42" en 700 metros. Anda mucho.
SOME DAY — Con 54 kilos fué tercero de Mac Adam II 57, segundo Nerón 57 en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego con 49 fué no placé de Nerón 51 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.
Con Altamiranda marcó 42". Puede ganar.
FOCH — Fué tercero de Mandatario, segundo Some Day en 1'48" los 1700 metros y luego con 54 kilos no placé de Sangre Real 57 en 1'53" 2|5 los 1800 metros.
A la par de Arpillera marcó 41" 3|5. Puede ganar.
GRAN TUNANTE — No placé con 47 kilos de Festejada 54 en 1'7" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de General Lyautey en 1'34" los 1500 metros.
Con S. U. Morales trabajó regular.
OLD NINIAN — Viene del hipódromo de La Plata.
Con el peón marcó 43".
SARANDI — Debutó siendo no placé de Grisgris en 1'41" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Sinn Fein en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Hizo 1000 metros en 1' 2" 4|5.
REDOBLE — Corrió una vez siendo no placé de Mandatario en 1'48" los 1700 metros.
No corre.
ORGIVAL — No placé de Mandatario en 1'48" los 1700 metros y luego con 45 kilos fué no placé de Nerón 51 en 1'52" y 2|5 los 1800 metros.
Anda bien.
NARANJADA — Corrió una vez siendo no placé de General Lyautey en 1'34 los 1500 metros.
Es difícil.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1500 metros

LA SANTA MARIA — Corrió una vez siendo no placé de Cínica en 1'34" los 1500 metros.
Anda regular.
DORACANTE — Es debutante.
No corre.
PIGEON — Debutó siendo cuarta de Bacanal, Paille de Fer e Irredenta en 1'7" 2|5 los 1100 metros y luego fué tercera de Riga, segunda Supremacía en 1'13" 3|5 los 1200 metros.
Puede andar cerca.
HELIGOLAND — Debutó siendo no placé de Supertax en 1 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de La Chilenita en 1'7" los 1100 metros.
Puede correr bien.
SISTER FLY — Debutó siendo segunda de Aria en 1'2" 3|5 los 1000 metros y luego fué segunda de Cousin Kate en 1'33" 3|5 los 1500 metros.
Es la favorita.
DIAMANTITA — Debutó siendo no placé de Mazorca en 1'4" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Cínica en 1'34 y 3|5 los 1500 metros.
Anda regular.

TERCERA CARRERA
Distancia 1600 metros

ROLDAN — Fué segundo de Pecarí en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué segundo de Romántico en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Es el favorito.
FESTIVO — No placé de Pecarí en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Desterro en 1'41" 1|5 la misma distancia.
No corre.
HURACAN — Corrió una vez siendo no placé de Romántico en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Es gran candidato.
GREY SPOT — Corrió una vez siendo no placé de Ituyá en 1'40" 2|5 los 1600 metros.
Les gusta.
ROYAL CARROT — No placé de Quiero en 1'7" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Romántico en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Es difícil.
BOY SCOUT — Corrió una vez siendo no placé de Pecarí en 1'39" 2|5 los 1600 metros.
Anda regular.
BELMONTE — Fué tercero de Narcótico, segundo Romántico en 1'39" 2|5 los 1600 metros, y luego fué cuarto de Roldán y Caretudo en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Puede correr bien.
VUHUGIT — Corrió una vez siendo tercero de Roulis segundo Mi Resto en 1'34" 2|5 los 1500 metros.
Puede ganar.

CUARTA CARRERA
Distancia 1500 metros

NARCOTICO — Ganó, segundo Romántico, tercero Belmonte en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 54 kilos fué cuarto de Quo Vadis? 55, Fico 54 y El Veronés 57 en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
Puede ganar.
PRAIRIAL — Ganó, segundo Quo Vadis?, tercero Tete d'Allumette en 1' 2|5 los 1000 metros y luego fué segundo de Garrotín en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
Les gusta.
PECARI — Debutó siendo tercero en la que hicieron puesta General Smith y Muley en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego ganó, segundo Roldán, tercero Ambassador en 1'39" 2|5 la misma distancia.
Es el favorito.
FICO — Fué tercero de Tell El Kebir, segundo Diamond Red en 1'6" 1|2 los 1100 metros y luego con 54 kilos fué segundo de Quo Vadis? 55 en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
Puede correr bien.
ITUYA — Ganó, segundo Autónomo, tercero Berenjenal en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 54 kilos fué cuarto de General Smith 54, Girasol 57 y Norton 51 en 1'39" 1|2 la misma distancia.
Es serio enemigo.
VENCEDOR — Debutó siendo no placé de Triplepatte en 1' los 1000 metros y luego ganó, siendo segundo Sorgo, tercero Furlatal en 1'14" 1|5 los 1200 metros.
Anda como Girasol.

QUINTA CARRERA
Distancia 1100 metros

CASTAÑERA — Ganó segunda Riqueza, tercera y última Punta Chica en 1'40" y 1|5 los 1600 metros y luego fué cuarta y última de Gran Colecta, La XII y Cara Sucia en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
No corre.
PALME D'OR — No placé de Babá en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Papusa 57 en 1'41" 2|5 la misma distancia.
Es difícil.
SUPERTAX — Debutó siendo no placé de Mazorca en 1'4" 4|5 los 1100 metros y luego ganó, segunda Petite Choutte, tercera Cínica en 1' 3|5 los 1000 metros.
Tiene buena carrera.
NOLA — Ganó, segunda Rodina, tercera Luminosa en 1'5" 1|5 los 1000 metros y luego fué tercera de La Carabela, segunda Theda Bara en 1' 1|5 la misma distancia.
Anda bien.
LA CHILENITA — Debutó siendo cuarta de Supertax, Petite Choutte y Cínica en 1' 3|5 los 1000 metros y luego ganó, segunda Cínica, tercera Comtesse de Noailles en 1'7" los 1100 metros.
Les gusta en fija.
DOBLE BLANCA — No placé de Paille de Fer en 1'33" 1|2 los 1500 metros y luego fué no placé de Carabela en 1' 1|5 los 1000 metros.
Puede correr bien.
MOLINERA — No placé de Carmuchita en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego no placé de La Carabela en 1' 1|5 los 1000 metros.
Anda regular.
MAZORCA — Debutó ganando, segunda Castañera, tercera Cínica en 1'4" 4|5 los 1100 metros y luego fué cuarta de La Carabela, Theda Bara y Nola en 1' 1|5 los 1000 metros.
Puede ganar.
LA IBERIA — Fué tercera de Riga, segunda Bacanal en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego no placé de Paille de Fer en 1'33" 1|2 los 1500 metros.
Es un buen placé.

SEXTA CARRERA
Distancia 1600 metros

CIGALE — No placé con 45 kilos de Quintilla 55 en 1'33" 3|5 los 1500 metros. Venía de Montevideo.
No corre.
AMAPA — No placé con 58 kilos de Querendona 58 en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 56 fué segunda de Manda 59 en 1'46" 2|5 los 1700 metros.
Con Baistegui marcó 48" 2|5. Es el golpe.
MONTANA — Fué no placé con 48 kilos de Surí 50 en 2'17" 3|5 los 2200 metros y luego con 46 fué cuarta y última de Surí 54, Custodia 54 y Vogt 49 en 2'19" 3|5 la misma distancia.
Anda regular.
LA BERTINI — No placé con 49 kilos de Sapristi 45 en 1'5" 2|5 los 1100 metros y luego ganó con 51, segunda Diosma 47, tercera Massena 54 en 1'46" y 3|5 los 1700 metros.
Con Arcuri hizo la partida con 42". Puede ganar.
ESPIGUITA — Con 49 kilos fué segunda de Quintilla 55 en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 48 fué segunda de Tosca 51 en 1'39" los 1600 metros.
A la par de Guilbert aprontó como para andar cerca.
EPIGRAMA — No placé con 50 kilos de Monedilla 48 en 1'39" los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Quintilla 55 en 1'33" 3|5 los 1500 metros.
Anda regular.
ARPILLERA — Con 50 kilos fué cuarta de Quintilla 55, Espiguita 49 y Monedilla 53 en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 49 fué no placé de Tosca 51 en 1'39" los 1600 metros.
A la par de Foch marcó 41" 3|5. Puede ganar.
MOSELLE — No placé con 49 kilos de Hilera 49 en 1'8" 2|5 los 1100 metros y luego con 55 fué no placé de Per Noi 55 en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Con J. Fernández hizo la partida en 43" y 2|5. Reaparece como para ganar.
FLOR DEL PAGO — Con 53 kilos fué cuarta de Fuego y Sangre 55, Smolensko 53 y Cri Cri 56 en 1'10" 1|2 los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de La Bertini 51 en 1'46" 3|5 los 1700 metros.
Es difícil.
COMUNA — Con 58 kilos fué tercera de Kiku 55, segunda Tritoma 50 en 1'39" y 4|5 los 1600 metros y luego con 58 fué segunda de La Guitarra 58 en 1'46" 1|5 los 1700 metros.
Con Englander marcó 42" 1|5. Es el sport.
BOMBONNIERE — No placé con [illegible] kilos de Quintilla 55 en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 57 fué segunda de Cantarela 57 en 1'32" 2|5 la misma distancia.
Con Amuchástegui marcó 42" 1|2. Puede ganar.
DIOSMA — Fué tercera con 45 kilos de Monedilla 48, segunda Tosca 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 47 fué segunda de La Bertini 51 en 1'46" 3|5 los 1700 metros.
A la par de Zain marcó 42".
GOLD POWDER — No placé con 55 kilos de La Guitarra 58 en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego con 57 fué cuarta de Cantarela 57, Bombonniere 57 y Manía 57 en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
Anda regular.
MANIA — Con 57 kilos fué cuarta de La Flor del Férik 57, Gold Powder 57 y Bombonniere 57 en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 57 fué tercera de Cantarela 57, segunda Bombonniere 57 en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
Puede correr bien.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

ROYAL ADMIRAL — Con 57 kilos fué cuarta de Esdepaja 48, Fuego 54 y Yupanqui 51 en 2'57" 4|5 los 2000 metros y luego con 58 fué tercero de Chacotón 48, segundo Lucky Day 49 en 1'38" los 1600 metros.
Aprontó bien.
LAON — Ganó con 54 kilos, segundo Nerón 48, tercera Manda 52 en 1'51" 2|5 los 1800 metros y luego con 57 fué cuarto de Pescadito 49, Agasajo 56 y Castelar 55 en 1'39" 3|5 los 1600 metros.
Marcó 48". Puede ganar.
HABANO — Ganó con 50 kilos, segundo Mirabeau II 53, tercero Chacotón 47 en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 52 fué tercero de Chacotón 43, segundo Fantasio 61 en 1'39" la misma distancia.
Reaparece bien.
MIGUELITO — No placé con 52 kilos de Esdepaja 48 en 2'5" 4|5 los 2000 metros y luego con 54 no placé de Chacotón 52 en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
No corre.
ROSAL II — No placé con 51 kilos de Crompón [illegible] en 1'58" los 1600 metros y luego con [illegible] fué segundo de General French 62, en 1'37" 1|5 la misma distancia.
Con Amuchástegui marcó 42".
LUCKY DAY — No placé con 49 kilos de Royal Admiral [illegible], en [illegible] los 1600 metros y luego con 49 fué segundo de Chacotón 48, en 1'38" la misma distancia.
Con J. Fernández hizo 700 metros en 41 4|5. Puede ganar.
ESPINELA — Con 48 kilos fué cuarta de Centauro 53, Gran Papa 47 y El Cordobés 53, en 2'18" 1|5 los 2200 metros y luego con 52 fué tercera de Tosca 51, segunda Espiguita 48, en 1'39" los 1600 metros.
No corre.
SAPRISTI — Ganó con 45 kilos, segunda Hilera 51, tercera Calavera 47, en 1'5" y 2|5 los 1100 metros y luego con 41 fué tercero de Royal Admiral 51, segundo Crampón 53, en 1'58" 3|5 los 1600 metros.
Marcó 48. Les gusta.
NAPOLITANO — No placé con 44 kilos de Lucho 51, en 2'19" 1|5 los 2200 metros y luego con 51 fué no placé de Inmortal 46, en 2'5" 4|5 los 2000 metros.
Puede correr bien.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2500 metros

BRUCE LOWE — Ganó con 51, siendo segundo Machucho 51, tercera Promisión 48, en 2'47" 1|5 los 2500 metros y luego con 58, fué no placé de Lady Ada 56, en 2'41" 3|5 la misma distancia.
No corre.
JACINTA — No placé con 52 kilos de Lady Ada 49, en 2'38" 1|5 los 2500 metros y luego con 54, fué segunda de General Capdevila 60, en 3'15" 2|5 los 3000 metros.
Con Verdari marcó 49". Puede ganar.
FLORO AZUL — Fué segundo con 53 kilos de Brillante 41, en 2'47" 4|5 los 2500 metros y luego con 51, fué tercero de Gran Papa 46, segundo Bosforo 43, en 2'15" los 2200 metros.
Con Rivero marcó 41" 1|5. Anda mucho.
GUILBERT — No placé con 54 kilos de General Capdevila 60, en 3'15" 2|5 los 3000 metros y luego con 55, fué tercera de Revoltoso 45, segundo Malandrín 53, en 2'40" 1|5 los 2500 metros.
A la par de Espiguita aprontó bien.
ELASTICO — Con 54 kilos fué segundo de Inmortal 46, en 2'5" 4|5 los 2000 metros y luego con 46, fué segundo de Heliotropo 43, en 2'18" 3|5 los 2200 metros.
Ayer en Belgrano con el peón marcó 42" 3|5.
MALANDRIN — Con 53 kilos fué segundo de Revoltoso 45, en 2'40" 1|5 los 2500 metros y luego con 46 fué no placé de Heliotropo 43, en 2'18" 3|5 los 2200 metros.
Anda regular.
REVOLTOSO — Con 44 kilos fué segundo de Lady Ada 56, en 2'41" 3|5 los 2500 metros y luego ganó con 45, segundo Malandrín 53, tercero Guilbert 55, en 2'40" y 1|5 la misma distancia.
Con Torrilla marcó 50" 2|5.
MONSERRAT — No placé con 45 kilos de General French 59, en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 51, fué cuarto de Poolvis 48, Rosal II 57 y Pringles 51, en 1'46" 1|5.
Anda muy bien.

Las carreras de productos

Figuran en el programa de mañana cuatro de estas pruebas, todas ellas con escasas anotaciones, lo que, seguramente, ha de restarles interés.

POTRANCAS PERDEDORAS

La Santa María — Ha disputado una sola carrera, sin mayor éxito, pero en esta ocasión puede rehabilitarse. Dirigida por Altamiranda y a la par de una pupila del entraineur Mansilla, cubrió 700 metros en 43".

Pigeón — Esta hija de Primicio, tiene una corrida de 1'36" los 1.500 metros, que no es gran cosa, pero en tan modesta compañía puede la pupila del stud Provincial tener una excelente figuración.

Dirigida por Rivero hizo 700 metros en 43" 3|5.

Heligoland — Anda regular, pero no creemos llegue ha ser la ganadora.

Con el aprendiz Martínez marcó 43" 3|5.

Sister Fly — Después de ser segunda de Cousin Kate, tiene una corrida de 1'35" los 1.500 metros; sus contrarios no valen mayormente y puede, por esta razón la pupila del stud Hampton, obtener su primera victoria.

Piloteada por Lanatti y a la par de Ziem, hizo 700 metros en 43" 3|5.

Diamantita — Anda bastante regular y puede tener una actuación discreta.

Marcó 43".

POTRILLOS PERDEDORES

Roldán — El hijo de As de Espadas, que tiene en su haber dos performances de primer orden, puede en la oportunidad obtener su primera victoria.

Su ecurie confía que en esta vez conseguirá imponerse. Con Ruiz cubrió 700 metros en 42" 3|5.

Huracán — Ha disputado una sola carrera, haciendo el tren y dejando la impresión de que no tardará en cruzar el disco triunfante.

El entraineur Sasso ha colocado a este hijo de Papanatas en el máximum de preparación.

Con Berazategui hizo 800 metros en 48" y les gusta e nfija.

Grey Spot — No fué presentado en la reunión del domingo último, en atención al pésimo estado de la pista. El hijo de Your Majesty, como ya hemos informado, tiene ejercicios que lo señalan como un probable ganador en cualquiera de esta categoría de carreras.

Piloteado por Grassi y a la par de Centauro, cubrió 800 metros en 48" 2|5.

Royal Carrot — La actuación de este hijo de Charming no es para hacerse las mayores ilusiones; ayer, dirigido por Napoli, hizo 1.000 metros con buen resultado, pero nos resulta difícil su victoria.

Boy Scout — Será, según su entraineur, un Druid útil, pero posiblemente más adelante.

Con Altamiranda marcó 42" 3|5.

Belmonte — En todas sus carreras se conduce discretamente, pero sin demostrar progresos dignos de mención.

Con Borean y a la par de Antar, cubrió 800 metros en 49".

Vuhugit — Ha disputado una sola carrera, figurando en el placé. El hijo de Polar Star repitiendo esa performance, lleva grandes probabilidades en este compromiso.

En Belgrano dirigido por T. N. Fernández, hizo 700 metros en 42" un quinto.

POTRILLOS GANADORES

Narcótico — El hijo de Le Samaritain puede haber fallado posiblemente por el estado de la pista en su carrera del domingo.

Hoy hizo un ejercicio moderado.

Prairial — No corre este hijo de Perrier desde que fué segundo de Garrotín. Ha seguido muy bien y sabemos que inspira gran confianza a su caballeriza.

Piloteado por Torrilla hizo 700 metros en 42".

Pecarí — Seguramente ha de ser el favorito; no creemos ver en el un seguro ganador, por más que conocemos que ha realizado progresos bastante apreciables.

Piloteado por Torterolo y a la par de General Haig cubrió 800 metros en 49".

Fico — Tiene dos carreras recientes bastante buenas y es capaz de figurar honrosamente.

Trabajó suave.

Ituyá — Es un potrillo por el que tenemos cierta predilección. Nos parece que ha de ser muy útil a su caballeriza.

Con S. Ruiz marcó 42".

Vencedor — Reaparece tras larga ausencia. El hijo de Cyllene y Completa anda más o menos como su compañero Girasol, que termina de entrar segundo.

En Belgrano hizo la partida en 43".

POTRANCAS GANADORAS

Palme d'Or — Posee escasas calidades esta pupila del entraineur Zanzottera. Su figuración debe ser nula.

Marcó 36".

Supertax — Es una de las más indicadas a obtener su segunda victoria. Después de salir de perdedora parece haber realizado buenos progresos.

Dirigida por Torterolo hizo 700 metros en 42" 3|5 y será nuestra favorita.

Nola — Ya ha sido tercera de La Carabela, entre ganadoras; por lo tanto, resulta una aceptable candidata.

Aprontó bien.

La Chilenita — Merece bastante confianza a su caballeriza; es muy veloz y puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Con Altamiranda dominó en su apronte a Samara, que dirigía T. N. Fernández, marcando 35" 3|5. Es seria enemiga.

Doble Blanca—Está corriendo con poco éxito y nos parece difícil que su chance pueda ser mejor en esta ocasión.

Trabajó regular.

Molinera — Tiene una corrida en la distancia de 1'7", lo que no es un título como para recomendarla.

Con Cassino marcó 35" 1|5.

Mazorca — Aseguran que esta hija de Amsterdam se perderá de vista como al obtener su primer triunfo y que en su última carrera no ha empleado todos sus medios ¿Será cierto?

Hizo 600 metros en 35".

La Iberia — Reaparece tras una breve temporada y lo hará en condiciones de conducirse en forma satisfactoria.

Con Greme en Belgrano marcó 36".

ZIEM-SISTER FLY

La partida en 42" 3|5

Estos pensionistas del entraineur Vicente Pérez, se vienen conduciendo muy bien en sus aprontes. Sister Fly, que mañana tomará parte en la segunda carrera, está en condiciones de conducirse muy bien; en cuanto al hijo de Larrea, cuando reaparezca, que será seguramente en una prueba para potrillos ganadores, debe producir una gran carrera.

Esta mañana, dirigidos la hija de Set Fly por R. V. Lanatti y Ziem por C. Fenucci, hicieron la partida en 42" 3|5.

FAIR PLAY

Reaparecerá en el Belgrano

El ganador del Pueyrredón ha seguido sin tropiezo alguno en su preparación, encontrándose hoy por el contrario aún en mejores condiciones que en esa fecha.

En el premio Belgrano, carrera en que va a reaparecer, debe encontrarse con Zig Zag y Moloch si es que este último cumple su compromiso.

Al representante del stud Los Rosales, lo trabajó el jockey Lema en 1000 metros, cubriendo la distancia en 1'2" 2|5.

BOSFORO

Corrida en 2500 metros

El hijo de Calepino que no se condujo mal en sus últimos compromisos, seguramente reaparecerá en un handicap de fondo, a cuyo objeto se le está preparando especialmente y como está muy liviano en esa clase de carreras, puede ser un lindo lance.

Dirigido por el jockey Di Palma, fué tendido esta mañana en 2500 metros, desempeñándose bastante bien.

NUDO

Corrida en la milla

Este hijo de Puniento que no cumplió su compromiso en la reunión del domingo pasado en la carrera ganada por Quo Vadis? se halla en muy buen estado de preparación, y no tardará en ser presentado.

Esta mañana, dirigido por el jockey S. Ruiz, fué sometido a una pasada en la milla, cubriendo esa distancia en 1'43", finalizando muy bien.

PILLUELO - CARTAGENA

A estos dos representantes del stud Los Cerrillos se les ha trabajado, apareados.

El hijo Let Fly, dirigido por Cichetti, y Cartagena con Amuchástegui, hicieron 700 metros en 42" 1|5.

La actuación del pensionista de Bernabé Islas en la Polla creemos que puede ser discreta.

REDOBLE

La milla en 1'43"

Hoy fué sometido a un trabajo por el jockey R. V. Lanatti, quien lo hizo recorrer 1.600 metros en 1'43".

No cumplirá su compromiso mañana, en espera de mejor oportunidad.

CALDERON-QUIRNO COSTA

Hacen un buen apronte

La pareja del entraineur Naciano Moreno está en condiciones de intervenir con éxito en la carrera clásica del próximo domingo.

Dirigidos, respectivamente, por Carabajal y Fenucci, hicieron, apareados 800 metros en 48" 1|5.

El ganador del clásico Kemmis parece haber completado finalmente su forma, ya que en sus recientes ejercicios demuestra alguna superioridad sobre su compañero de caballeriza.

MASSENA

Corrida en 2.500 metros

El jockey Cassino fué el encargado de darle corrida en 2.500 metros, desempeñándose satisfactoriamente.

Esta yegua ha de obtener muy en breve algunos triunfos, por la forma en que se conduce en sus trabajos en privado y siempre que no tenga que actuar con animales superiores.

ALCANFOR II - GALAPAGO

Los 700 metros en 41" 2|5

Fueron trabajados a la par en la partida de 700 metros, que recorrieron en 41" 2|5.

Alcanfor II tomará parte en los handicaps de fondo, donde todavía tiene amplio programa, aprovechando las bondades que demuestra para esa clase de carreras.

GARROTIN

El hijo de Le Samaritain, que cumplirá su compromiso en la Polla, si no sufre ningún contratiempo, y aprovecha todas las oportunidades que se le presenten, puede conducirse discretamente, cosa que nos parece muy difícil.

Esta mañana, dirigido por el jockey Vignatti, cubrió 700 metros en 43".

HERMANN GOOS

Ha seguido sin novedad

En el stud 4 de Agosto se tiene el convencimiento de que el crack del año está en su poder.

El hijo de Your Majesty y Enérgica hoy ha sido sometido a un ensayo moderado de 700 metros, dirigido por el jockey Lema, encontrándose en el máximum de su estado.

GRAN COLECTA-CHAMPION

Los 700 metros en 41" 4|5

Con la monta de Verduri, Gran Colecta y Champion piloteado por M. Acosta, fueron trabajados a la par sobre 700 metros, que recorrieron en 41" 4|5.

Champion cumplirá el compromiso que tiene en la prueba inicial del domingo, donde puede resultar un buen tónico para sus partidarios.

HEMOS OIDO DECIR

Que el entraineur Carrot piensa obtener una fácil victoria con Some Day.

—Que Randon Shot a pesar de su última mala carrera es conveniente no descuidarlo.

—Que Cayó Piedra reaparece en excelentes condiciones.

—Que si Maléfico responde a su corrida de 1'34" 1|2 es serio candidato.

—Que si Ginés responde a sus aprontes no puede perder.

—Que si las potrancas perdedoras donde Sister Fly es la favorita, lleva una seria enemiga en La Santa María que al hacer su debut se condujo bastante bien.

—Que Roldán es un lógico candidato obligado en la de potrillos perdedores.

—Que con Huracán en su caballeriza se corren una imperdible.

—Que Grey Spot a la par de Centauro ha producido hoy un ejercicio como para tenerlo especialmente en cuenta.

—Que Pecarí si bien no se destaca, puede obtener su segunda victoria.

—Que Ituyá y Prairial parecen ser sus más serios enemigos.

—Que en las potrancas ganadoras Supertax y La Chilenita se repartirán las preferencias de la cátedra.

—Que Mazorca puede ser la encargada de proporcionar un buen dividendo.

—Que Mosella reaparece con grandes condiciones.

—Que Espiguita, Arpillera, Comuna y Amapa tienen casi idénticas probabilidades.

—Que Lucky Day repitiendo su reciente carrera tras de Chacotón, puede obtener la victoria.

—Que Laón y Sapristi son sus más serios enemigos.

—Que en la carrera del desquite Elástico tiene un compromiso favorable, siempre que Floro Azul no le impida ganar.

—Que Jacinta es seria adversaria.

—Que Monserrat puede ser el encargado de la sorpresa.

HER MAJESTY

La hija de Parva está muy linda y en todos sus aprontes se conduce admirablemente, seguramente reaparecerá en una de las próximas reuniones.

Con M. Acosta fué pasada en 800 metros de derecho, portándose satisfactoriamente.

EN EL PREMIO BAYOCO

Varios candidatos con probabilidades

Una de las mejores carreras del programa es seguramente la primera, en la que aparece con probabilidades buena parte de los competidores.

Nuestras preferencias estarán de parte de Cayó Piedra, que reaparece tras un breve reposo y que hoy hizo un ensayo moderado conduciéndose bien.

En su contra pueden citarse Maléfico, siempre que repita su corrida de 1'34" 1|2 los 1500 metros;

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO BAYOCO
Primera carrera — 1500 metros
A las 13

Maléfico	4|56	J. di Tomasi
Random Shot	5|56	A. Orrego
Entonces	4|56	D. Englander
Tabernero	4|56	R. Carabajal
Cayó Piedra	4|56	T. Torrilla
Ginés	4|56	R. Rivero
Some Day	4|56	M. Alta'rand
Foch	4|56	M. Acosta
G. Tunante	4|56	E. Amu'tegu
Old Ninian	4|56	E. Peñaloza
Sarandí	4|56	D. Nápoli
Redoble	4|56	No corre
Orgival	4|56	M. di Biase
Naranjada	4|54	A. Gallo

PREMIO WHITE PEARL
Segunda carrera — 1500 metros
A las 13.30

La S. María	4|56	M. Alta'rand
Doracante	4|56	No corre
Pigeón	4|56	R. Rivero
Heligoland	4|56	E. Martínez
Sister Fly	4|56	R. V. Lanatt
Diamantita	4|56	E. Peñaloza

PREMIO LE POILU
Tercera carrera — 1600 metros
A las 14

Roldán	4|56	S. Ruiz
Festivo	4|56	No corre
Huracán	4|56	N. Berazateg
Grey Spot	4|56	A. Grassi
Royal Carrot	4|56	M. Lema
Boy Scout	4|56	M. Alta'rand
Belmonte	4|56	A. Borean
Vuhugit	4|56	M. Ojeda

PREMIO EONIA
Cuarta carrera — 1500 metros
A las 14.30

Narcótico	4|56	M. Acosta
Prairial	4|56	T. N. Fernánd
Pecarí	4|56	D. Torterolo
Fico	4|56	F. Cassino
Ituyá	4|56	S. Ruiz
Vencedor	4|56	N. N.

PREMIO ROYAL DREAM
Quinta carrera — 1100 metros
A las 15

Castañera	3|56	No corre
Palme d'Or	3|56	R. Rivero
Supertax	3|56	D. Torterolo
Nola	3|56	G. di Palma
La Chilenita	3|56	M. Alta'rand
Doble Blanca	3|56	R. V. Lanatt
Molinera	3|56	F. Casino
Mazorca	3|56	A. Baistrochi
La Iberia	3|56	G. Greme

PREMIO MATAQUITO
Sexta carrera — 1600 metros
A las 15.30

Cigale	5|58	No corre
Amapa	6|56	A. Gallo
Montana	6|55	A. Borean
La Bertini	6|56	F. Arcuri
Espiguita	4|53	L. González
Epigrama	4|51	R. Pelletier
Arpillera	4|52	M. Lema
Moselle	4|52	A. Grassi
F. del Pago	4|51	G. Greme
Comuna	4|50	D. Englander
Bombonniére	4|49	E. Amu'tegui
Diosma	4|48	J. Fernández
Gold Powder	4|48	M. di Biase
Manía	4|47	T. Torrilla

PREMIO VOGT
Séptima carrera — 1600 metros
A las 16

R. Admiral	4|54	R. Pelletier
Laón	4|50	T. Torrilla
Habano	4|50	N. N.
Miguelito	4|49	No corre
Rosal II	4|48	E. Amu'tegui
Lucky Day	4|47	J. Fernández
Espinela	4|44	No corre
Sapristi	4|42	M. Acosta
Napolitano	4|41	M. di Biase

PREMIO TUMULTO
Octava carrera — 2500 metros
A las 16.30

Bruce Lowe	4|59	No corre
Jacinta	5|57	A. Verduri
Floro Azul	5|56	J. Fernández
Guilbert	4|54	R. Pelletier
Elástico	4|52	D. Torterolo
Malandrín	4|52	R. Carabajal
Revoltoso	4|51	T. Torrilla
Monserrat	3|50	L. González

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE AGOSTO Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	Cayó Piedra	Sister Fly	Roldán	Pecarí	Supertax	Comuna	Lucky Day	Jacinta	202	98	43	2	1	1
La Unión	Some Day	Sister Fly	Roldán	Pecarí	Supertax	Espiguita	Lucky Day	Eláctico	194	96	51	2	1	3
El Diario	Some Day	La S. María	Grey Spot	Narcótico	Supertax	Amapa	Sapristi	Jacinta	184	94	60	3	1	1
Tits Bits	Some Day	La S. María	Grey Spot	Narcótico	Supertax	Amapa	Sapristi	Jacinta	183	98	59	3	1	1
La Voz Argentina	Maléfico	Doracante	Roldán	Pecarí	Supertax	Arpillera	Miguelito	Elástico	161	92	90	0	0	5
La República	Some Day	Doracante	Grey Spot	Pecarí	Supertax	Amapa	Lucky Day	Elástico	156	87	73	2	1	4
El Heraldo	Foch	Sister Fly	Huracán	Ituyá	Supertax	Arpillera	Sapristi	Elástico	148	85	60	0	0	5
Guarino	Foch	Sister Fly	Grey Spot	Vencedor	Supertax	Amapa	Rosal II	Floro Azul	147	81	68	2	1	2
Vida Ilustrada	Some Day	Doracante	Roldán	Prairial	Supertax	Comuna	Lucky Day	Elástico	144	96	83	1	1	1
El Tribuno	Some Day	Sistey Fly	Roldán	Pecarí	Supertax	Arpillera	Lucky Day	Elástico	144	93	57	2	0	3
Il Roma	Maléfico	Doracante	Grey Spot	Ituyá	Mazorca	Comuna	Lucky Day	Jacinta	141	80	77	0	0	6
Italia del Popolo	Entonces	La S. María	Festivo	Fico	Nola	Montana	Rosal II	Jacinta	138	102	86	1	1	3
Le Courrier de La Plata	Maléfico	Doracente	Belmonte	Fico	Supertax	Arpillera	Lucky Day	Elástico	133	84	69	0	1	3
Giornale d'Italia	Some Day	Doracante	Roldán	Pecarí	Supertax	Espiguita	Miguelito	Jacinta	133	84	81	2	2	3
Buenos Aires Herald	Some Day	Doracante	Belmonte	Fico	Supertax	Espiguita	Lucky Day	Floro Azul	131	76	90	1	0	4
El Oeste	Some Day	Doracante	Roldán	Pecarí	Supertax	Amapa	Sapristi	Jacinta	129	95	87	2	2	4
El Diario Español	Orgival	Sister Fry	Roldán	Prairial	La Chilenita	Moselle	Laón	Revoltoso	128	97	75	0	1	4
Revista Sportiva	Some Day	Doracante	Roldán	Pecarí	Supertax	Amapa	Espinela	Elástico	127	92	78	2	0	3
La Palabra de San Martín	Foch	Sister Fly	Huracán	Ituyá	Mazorca	Comuna	Lucky Day	Elástico	126	77	58	3	1	1
Azzurman	Foch	La S. María	Grey Spot	Narcótico	Supertax	Amapa	Sapristi	Jacinta	122	71	63	3	1	1
De La Plata Zeitung	Some Day	Sister Fly	Roldán	Pecarí	Supertax	Amapa	Sapristi	Jacinta	121	81	96	1	0	3
La Tarde de La Plata	Some Day	Sister Fluy	Roldán	Narcótico	Supertax	Espiguita	Rosal II	Malandrín	121	66	84	2	0	1
Fray Mocho	Some Day	Doracante	Roldán	Prairial	Molinera	Amapa	R. Admiral	Jacinta	120	92	66	1	1	3
La Patria degli Italiani	Foch	Doracante	Roldán	Ituyá	Supertax	Espiguita	Lucky Day	Elástico	120	90	80	1	1	4
El Argentino de La Plata	Some Day	Doracante	Grey Spot	Narcótico	Supertax	Espiguita	Lucky Day	Elástico	120	77	76	1	0	3
Le Journal Francais	Some Day	Dorante	Roldán	Narcótico	Supertax	Amapa	Sapristi	Jacinta	115	93	79	1	1	4
La Gaceta de España	Some Day	Sister Fly	Grey Spot	Narcótico	Supertax	Manía	Sapristi	Jacinta	113	78	77	0	0	5
O'Balilla	Some Day	Sister Fly	Grey Spot	Ituya	La Iberia	Comuna	Habano	Floro Azul	111	82	100	0	0	3

Adolfo Bullrich y Cía.

Productos en training de la ecurie "Indécis" y yeguas madres del haras "San Jacinto"—

7 productos en training (6 machos y 1 hembra) hijos de Val d'Or, The Whirpool, Sunbar y Pippermint, y 13 yeguas madres hijas de Val d'Or, Pippermint, Pimental, Batt, The Whirpool, Laveno, Galloping Lad, [illegible] Leg, Desmond, Ayrshire y Ga[illegible] en su mayor parte servidas [illegible] Papanatas, The Whirl[illegible] y Sunbar, procedentes del haras "San Jacinto", se [illegible] el sábado 14 de agosto, a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa, calle Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.
13|364 v. agosto 13

Producto de carrera

Lanchero, 1917, por Carlos XII, se rematará
El jueves 5 de Agosto, a las 14.30 en nuestra casa, San Martín 254.
Comisión a cargo del comprador— Adolfo Bullrich y Cía.
13|371 v. Agosto 4

"Casino Pigall"
MAIPU 340 - U. T. 7149 Libertad
Grandioso local de diversiones
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cocktail Kola
Secrestat

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

CEREALES
J. L. ETCHECHURY
CASA FUNDADA EN 1890

Recibo órdenes para la compra o venta en el Mercado de Cereales a Término y Bolsa de Cereales

Bartolomé MITRE 301 -- Esquina 25 de MAYO

U. Telefónica--Avenida 2891

Random Shot, cuya última carrera ha sido irregular; Ginés, que hoy hizo 700 metros en 42" y Some Day, siempre que se encuentre en condiciones normales.

PRETAL

Ya se trabaja

El hijo de Pipermint, que se halla completamente restablecido del contratiempo que le impidió tomar parte en la Polla, ya se trabaja y no tardará en recuperar su antigua forma.

Esta mañana, dirigido por el jockey D. Torterolo cubrió 700 metros en 42" 3|5.

YESQUERO

La partida en 42"

El hijo de Val d'Or no puede hallarse más lindo, y en la gran carrera del domingo puede rehabilitarse, como así lo esperan en su caballeriza, que atribuyen su anterior derrota por tratarse de la primera vez que disputaba carreras con codo.

Esta mañana, dirigido por D. Torterolo, cubrió 700 metros en 42", pero muy suavemente.

ROULIS - CUENTERA

Vienen portándose regularmente en privado estos pensionistas de Vicente Fernández, y como Roulis se halla inscripto en la gran carrera del domingo, le está dando los últimos retoques para que no haga un papel deslucido en esa prueba, que será uno de los tantos batacazos que habrá.

Dirigidos por A. Grassi, en el hijo de Your Majesty, y Carabajal, en la hija de Sandal, cubrieron la partida en 43".

APRONTES GENERALES

Mala Sombra—La pensionista del stud Zubiaurre sigue bien. Dirigida por G. Benvenutti, hizo 700 metros en 43".

La XII — Sigue bien la hija de Carlos XII. Dirigida por A. Grassi, cubrió 500 metros en 36".

Old King — Que está pasando a la categoría de mediocres, a no ser que haya algún motivo oculto, dirigido por F. M. Casino, hizo 800 metros en 48" 3|5.

Pomaré — Con el peón fué ejercitado en la partida, desempeñándose bien.

Cerina — Con Tedeschi y a la par de un compañero de stud, con David Englander, cubrieron 700 metros en 43". La hija de Saint Wolf está muy linda.

Espumante — Sigue produciendo buenos ejercicios el hijo de Druid. Dirigido por R. Rivero, hizo 1.000 metros en 1'.

Jean Pierre — Hizo 1.000 metros en 1'2", dirigido por E. Peñaloza.

Chester — Con J. Fernández cubrió 1.000 metros en 1'1".

Sein Fein — Cubrió 800 metros, dirigido por R. A. Carabajal.

Procónsul — El hijo de Perrier no tardará en reaparecer. Con Arcuri hizo 700 metros, desempeñándose bien.

Fucho — Que anda mucho, dirigido por G. Ardouin, hizo 800 metros en 47" 3|5.

Castelar — Que el domingo pasado no se condujo como se esperaba, cubrió 800 metros en 49", dirigido por S. Gómez.

Gran Tunante — Fué ejercitado en 700 metros, dirigido por S. U. Morales.

Chimborazo—Dirigido por el peón fué pasado en la partida.

Lahore — La hija de Folleto que es muy veloz, pasó 700 metros en 43".

INDECISO

Debutará el domingo

Este hijo de Your Majesty y Deception que se viene conduciendo muy bien en privado, hará su debut el próximo domingo, donde puedo ocupar uno de los puestos de preferencia.

Esta mañana, dirigido por el jockey R. A. Carabajal, hizo 700 metros, desempeñándose satisfactoriamente.

LEPANTO

Según se nos informa, a este hijo de San Jorge, uno de los candidatos más indicados de la carrera clásica del domingo, hoy se le ha hecho una partida muy suave en Belgrano, siendo su estado inmejorable.

—¿Qué traes de bueno Nicasio que estás tan contento?

—Que mi señora a toda costa quiere dar el próximo domingo una fiesta, la que me ponía en un gran apuro; pero yo me las se arreglar admirablemente, sin perder más tiempo me voy a lo de Longobardi, Bolívar 280, y alquilaré muy pronto los cortinados, espejos, alfombras y demás adornos.

El jockey Pelletier abriga grandes esperanzas con Lepanto en esta y demás pruebas clásicas de la temporada.

LE POILU - CECI

Harán su rentrée en breve

Han sido sometidos, apareados, a un floreo, a fin de alistarlos para reaparecer en breve.

Tanto Le Poilú como Ceci se encuentran en inmejorables condiciones y han de presentarse en público produciendo una excelente carrera.

MULEY

Los 800 metros en 51"

El defensor del stud Alvear, que ha sido favorecido con un buen reposo, por lo delicado que es, causa que le impidió disputar dos carreras seguidas, está lindo de aspecto.

Piloteado por el jockey Máximo Acosta, se le dió un trabajo suave sobre 800 metros, que recorrió en 51".

BRUCE LOWE

Los 1.000 metros en 1'3"

El defensor del stud Don Gonzalo fué trabajado en 1.000 metros, sin que se le exigiera mayormente, marcando 1'3", siendo su piloto Juan Fernández.

En la reunión de mañana no cumplirá su compromiso, reservándosele para otro compromiso próximo, que será probablemente el que tiene pendiente para el domingo.

CHAROL

Los 1.000 metros en 1'1" 1|5

En la reunión pasada no fué presentado por el estado de la pista y lo hará en el handicap de 3.000 metros del domingo próximo, donde puede conducirse bien, de acuerdo a lo que lo hace en privado.

Piloteado por Altamiranda, el hijo de Druid recorrió 1.000 metros en 1'1" 1|5, con buena acción.

ROMANTICO

También es producto clásico

A río revuelto, ganancia de pescadores, se dirá seguramente, en el stud Los Ranqueles, porque sólo así puede justificarse la presencia del hijo de Bronce en la Polla.

Dirigido por G. di Palma, Romántico hizo 800 metros en 48" 3|5.

FARMAN

Ha seguido sin novedad

Este veloz hijo de Old Man, tratándose de una carrera numerosa como será el clásico del domingo, y aprovechando sus grandes ligerezas, puede, seguramente, salir ileso de los contratiempos que puedan producirse en el desarrollo de la prueba y tener una excelente figuración.

El pensionista del entraineur Jaén, dirigido por el jockey Arcuri, hizo esta mañana 1.000 metro sen el recomendable tiempo de 59" 2|5.

MURRIÑA - GENERAL SMITH

Están muy lindos

Estos pensionistas del entraineur J. Bentancour se hallan en excelentes condiciones de training y el próximo domingo cumplirán sus compromisos en las respectivas carreras en que se hallan inscriptos. La hija de San Jorge será una de las preferidas de la opinión, y en cuanto a General Smith, puede ser el lance de la gran carrera.

TESTAFERRO - TELL-EL-KEBIR

Aprontan bien

Estos dos representantes del stud Montiel serán los encargados de representar los populares colores en la prueba clásica que tenemos en vista.

Testaferro, dirigido por D. Englander y a la par de Tell-El-Kebir, que piloteaba M. Acosta, cubrieron 800 metros en 48", dejando muy satisfecho al entraineur Pianezzi.

POOLVIS

Sigue bien

El hijo de The Wirpool ha seguido en muy buenas condiciones, después de disputar su último compromiso, donde, a pesar del mucho peso que llevaba, terminó segundo de Nerón, y dispuesto a vender cara su derrota en una próxima carrera.

Esta mañana, dirigido por J. Fernández, pasó 700 metros en 42".

STUD LA ISABELITA

Cambio de cuidador

Los caballos de esta caballeriza han sido puesto bajo las órdenes del entraineur Segundo Rodríguez, que se halla sumamente solicitado, siendo con su colega N. Moreno, por el momento, los dueños de la situación.

SILENA

1.600 metros en 1'42"

A esta hija de Sandunguero se le está preparando especialmente para que reaparezca en una prueba para potrancas ganadoras, donde puede tener una figuración discreta.

Dirigida por M. Lema, esta mañana fué ejercitada en 1.600 metros, pasando dicha distancia en 1'42".

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — CAYO PIEDRA y GINES.

Segunda carrera — SISTER FLY y LA SANTA MARIA.

Tercera carrera — ROLDAN y HURACAN.

Cuarta carrera — PECARI e ITUYA.

Quinta carrera — SUPERTAX y LA CHILENITA.

Sexta carrera — COMUNA y AMAPA.

Séptima carrera — LUCKY DAY y LAON.

Octava carrera — JACINTA y FLORO AZUL.

APRONTES DE LA TARDE

Zeppelín — Dirigido por G. Ardouin, subrió 2.500 metros en 2'40 y 4|5.

Moloch—Con Arcuri hizo 700 metros, en 43".

Pergaminense—Con el peón marcó 44" 1|2.

Botija y Saltona — Apareados y con sus peones, marcaron 43" 3|5.

Festejada — Marcó 41" 4|5, dirigida por Arcuri.

General Lyautey — Con E. Peñaloza hizo 800 metros en 49".

Sangre Real — Dirigida por Borean, marcó 44".

Muy Linda — Marcó 48" en 800 metros, con Borean.

Napolitano — Con Peñaloza 47" 3|5 en 80 0metros.

Montana — Hizo con Borean 700 metros en 42".

STUD PETIT BONHEUR

Cambio de entrineur

Serrano y un compañero pertenecientes al stud Petit Bonheur y que estaban al cargo del entraineur Ferro, en lo sucesivo serán cuidados por su colega Luis Casino.

PATITIESO

Este otro hijo de Pipermint, del stud Indécis, como su compañero Pretal, ya se hallan restablecidos de su contratiempo y se empiezan a trabajar para cuando esté en forma, según la serie de victorias que tiene iniciadas.

Dirigido por D. Torterolo, hizo esta mañana una partida muy suave.

EN EL HANDICAP DE LA MILLA

Nos agrada Lucky Day

A pesar de lo reducido que será el lote de competidores en esta carrera, están colocados en una escala de peso los anotados que indistintamente pueden adjudicarse la victoria.

Nuestras preferencias van a estar por Lucky Day, que termina de entrar segundo de Chacotón y que hoy con J. Fernández hizo 700 metros en 41" 4|5, y siempre que repita esa performance puede dar cuenta de Laón que a nuestro juicio es su más serio rival.

OTRA CARRERA COMPLICADA

En la carrera reservada para yeguas de cuatro años por recargos, aparte de las preferidas aparecen otras de las anotadas que sin ser indicadas pueden aprovechar cualquier circunstancia para proporcionar un dividendo elevado.

Amapa, que hoy hizo 800 metros en 48" 2|5; Espiguita, que tiene dos puestos de segundo consecutivos; Arpillera, Moselle que disputará su primera carrera a cargo del entrainer Vicente Fernández, y Comuna que en este caso será batacazo son todas candidatas de primera fila.

La elección es dificultosa y sin mayor entusiasmo daremos nuestras preferencias a Comuna.

LA CARRERA DEL DESQUITE

Como las anteriores resulta el handicap de fondo bastante abierto, no destacándose ninguno de los anotados con mayores probabilidades que otros.

Vamos a señalar en primer término a Elástico y Floro Azul, los cuales pasan por un buen momento de preparación, pero sin dejar de citar a Jacinta que termina de entrar segunda de General Capdevila que hoy aprontó en 49"; y a Monserrat que como sospechábamos y lo habíamos dicho en cuanto completase su preparación iba a dejar la carrera de la milla para intervenir en esta clase de pruebas.

Correspondencia de Estados Unidos

Preparación de la mujer para la lucha por la vida

Cinco millones de mujeres empleadas

La tercera parte de las solteras

Preparación en escuelas profesionales

Como vimos en otro artículo anterior la ley Smith-Hughes provee al fomento de la enseñanza profesional en las cuatro ramas de agricultura, industria, comercio y economía doméstica.

Los fondos federales destinados para esta última enseñanza no son muy crecidos, de manera que solamente puede aspirarse a crear un número reducido de planteles tipos que difundan estos conocimientos tan indispensables para la mujer en los diferentes estados de la Unión.

El objetivo que persigue la enseñanza vocacional en términos generales es formar una nación de hombres preparados con un conjunto de obreros adiestrados en sus respectivos oficios que pueda ir incrementándose de día en día.

La educación en materia de economía doméstica puede definirse como esa rama de la educación vocacional que se propone preferentemente preparar a las niñas y mujeres para desempeñar una ocupación util como hijas y dueñas de casa en las tareas del manejo casero.

No hay que confundir esta enseñanza con la que se da en la forma de educación vocacional para las niñas o mujeres con el objeto de ganarse la vida o sea para encontrar una ocupación remunerada.

Ambas educaciones difieren: 1o. En su objeto final; 2o. En los programas de estudio; 3o. En el material y método de instrucción; 4o. en la relación que guarda la instrucción con la ocupación ulterior de la persona.

Voy a dar una ligera idea de como se desarrolla el proyecto de esta importante educación tomándolo del informe oficial presentado por las señoritas Josefina T. Berry y Ana E. Richardson, al disertar de la Enseñanza vocacional del consejo federal establecido para la educación vocacional.

Las escuelas para la enseñanza de la Economía Doméstica pueden dividirse en tres clases: 1o. Escuela de todo el día; 2o. Escuelas de medio día; 3o. Escuelas nocturnas.

Las primeras están destinadas a las niñas de más de 14 años que no estén empleadas. Pueden estas escuelas funcionar como escuelas separadas o como anexas a otro plantel, tal como un liceo, por ejemplo. Las del segundo y tercer tipo sirven para educar a las personas que están empleadas y que pueden haber dejado la escuela primaria hace ya largo tiempo.

La duración de los cursos puede ser de uno, dos, tres o cuatro años, pero los programas están confeccionados de tal manera que cada año guarde una completa unidad, de modo que los estudios puedan ser interrumpidos después del primero o segundo año, sin graves inconvenientes para las educandas.

La base de los estudios se ha determinado tomando en cuenta la complejidad de las aptitudes que se requieren para ser una buena dueña de casa. En efecto no solamente una dueña de casa debe ser diestra en varias ocupaciones manuales, tal vez cuatro o cinco por lo menos, sino que es un socio de su marido y debe tener por lo tanto conocimientos siquiera rudimentarios del manejo de fondos, debe saber hacer un presupuesto, realizar compras en la forma más ventajosa, etc., también desempeñar una función social de alta importancia, puesto que está encargada de la crianza y de la dirección de la educación de los hijos, y pesa sobre ella la responsabilidad de la clase de hijos que puede formar.

De aquí se deducen los estudios que la mujer debe realizar para poder desarrollar su inteligencia y comprender los principios científicos que forman la base de los conocimientos esenciales, tanto técnicos como teóricos. Los programas dividen la enseñanza en dos grupos de ramos: 1o. Los de aplicación, como ser: costura de ropa blanca, confección de vestidos y sombreros, preparación de alimentos, higiene, crianza de niños, lavandería, manejo general de una casa; 2o. Los ramos teóricos que se relacionan con los estudios de aplicación, tales como el dibujo, elementos de física y química, etc.

Con respecto al material de enseñanza debe existir un mínimo de salas-talleres con los útiles necesarios para hacer practicar a las alumnas. Se calcula que el costo mínimo del equipo para un curso de 16 a 20 niñas es de 400 dólares.

Las escuelas con cursos de medio día o menos (part-time) están destinadas a las personas que ya están ocupadas y no disponen de su tiempo para frecuentar la escuela durante todo el día. Se da gran importancia a este tipo de enseñanza y la ley dispone que la tercera parte de los fondos federales se gaste en ella por lo menos. Este tipo de escuela se subdivide en tres secciones: a) Desarrollo de oficios (Trade extension) para las alumnas que desean estudiar los principios del propio en que están ocupadas; b) Preparatoria de oficios (Trade preparatory) para las alumnas que desean cursar otra clase de oficios diversa de aquella en que están momentáneamente ganándose la vida; c) Escuelas de Continuación General, destinadas a dar una instrucción especial en ciertas materias que permitan a las alumnas adquirir mayores conocimientos en su instrucción cívica y vocacional.

Finalmente las escuelas nocturnas están destinadas a las niñas de más de 16 años que tengan por lo general empleo que no les permitan asistir a las demás escuelas, pero se diferencian particularmente en los programas de las escuelas de medio día y en su objetivo final, que es más bien de proporcionar una instrucción para el manejo general de la casa en vez de completar la instrucción del oficio en que esta la alumna ganándose la vida.

El desarrollo de la instrucción de la economía doméstica en los Estados Unidos esta estrechamente relacionado en la situación económica de la mujer. Como en tantas otras materias, la estadística proporciona datos reveladores que aclaran mucho este punto. En su libro "Changing América" el profesor Ross nos dice que la proporción de mujeres ocupadas en la industria y otros oficios o empleos antes de 1900 era de unos cinco millones. En el remanto del país la tercera parte de las solteras entre las edades de 15 y 25 años están empleadas en ocupaciones fuera de sus casas; en las ciudades la proporción llega al 50 por ciento. Pasados los 25 años el gran número de mujeres que contrae matrimonio hace decrecer la proporción de solteras ocupadas entre los 25 y 35 años a la quinta parte del total de solteras.

Durante cinco años la industria absorbe las actividades de gran número de jóvenes mujeres que van a trabajar, como dice Ross, bajo condiciones que no dependen de las personas que guardian afección por ellas. Durante este período ¿quién las protege? pregunta con razón el mismo autor, y su respuesta es: deben protegerse ellas mismas. Entretanto la verdad es que la mujer no se da cuenta del desgaste que puede ocasionarle la vida de la fábrica.

Para atenuar estos graves inconvenientes de la industria, para preparar a las mujeres mejor a la vida del hogar y por enseñarles los conocimientos más elementales que la habitúen para defender su salud y su porvenir el Estado ha debido salir al frente para conducirla en los primeros pasos de la vida y ayudarla por medio de estas escuelas profesionales que tendrán que desarrollarse poco a poco en todo el mundo, y que elevarán gradualmente el nivel intelectual, moral y material de la mujer.

J. G. M.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentra interrumpida la comunicación con Navarro (Buenos Aires).

No habiéndose podido dar salida al tráfico del día 3 en su totalidad, debido a la reducción de conductores ocasionado por los contactos finos por la gran humedad que reina durante la noche, el servicio con Punta Arenas y sur adelante de San Antonio Oeste sólo se acepta en carácter condicional. Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

PERIODISMO

CRISOL

El primer número de ésta revista, trae un selecto material de lectura, que revela los altos propósitos que inspiran a sus fundadores, señores Ernesto Morales y J. C. Keller Sarmiento.

Círculos y sociedades

Sociedad Filantrópica Suiza—Realizará un gran concierto y baile el 7 del corriente, a las 20.30, en Rodríguez Peña 254.

Centre Catalá. — Gran función el 7 de agosto a las 21, en su local social, Chacabuco 863. Subirán a escena "El Vels", "Gente bien" y habrá baile familiar.

Círculo Americano—Reunión danzante el 7 de agosto, a las 22 horas, en Corrientes 2314.

Orfeó Catalá—Gran concierto matinal y conferencia el 8 de agosto, a las 10, en el teatro San Martín.

Crónica deportiva

FOOTBALL

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

En su local Suipacha 1069 celebrará hoy a las 1[illegible], reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Hay en carpeta varios asuntos importantes que tratar.

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

ROSARIO, agosto 4 (De nuestro corresponsal). Anoche celebró reunión el consejo directivo de la Liga Rosarina de Football, en la que se resolvió llamar a los clubs afiliados a una asamblea extraordinaria con objeto de resolver la actitud que corresponde asumir a esta liga ante la situación por que atraviesa el football nacional.

En la reunión que celebró el consejo divisional se resolvió inhabilitar al jugador A. Chili y expulsar de la Liga Rosarina al jugador Franco.

También se inhabilitó al jugador Albano, por agredir a un contrario en el match jugado entre los primeros cuadros de Belgrano y Rosario a Puerto Belgrano.

LAWN-TENNIS

LIGA ARGENTINA DE LAWN TENNIS

Los clubs que deseen inscribir equipos en el campeonato a iniciarse, deberán remitir sus inscripciones antes del 18 del corriente al secretario honorario señor Juan A. Gibson, Avenida de Mayo, 615.

CICLISMO

CLUB CICLISTA FEDERAL

La comisión directiva que ha de regir los destinos de esta institución durante el período [illegible] ha quedado compuesta como sigue:

Presidente, Antonio Farina; vicepresidente, Pedro Vaccaro; secretario, Alberto Hars h.; prosecretario, Carlos Laverani; tesorero, [illegible]; protesorero, Antonio Gimenez; vocales, Bernardo Berrondo, [illegible] Juan D. Risani.

Esta nueva comisión ha decidido en su primera reunión [illegible] [illegible].

[illegible] la maratón [illegible] turismo [illegible] domingo 15 del mes en curso [illegible] primera excursión a [illegible] Plaza [illegible] Olivos [illegible] Once de Septiembre [illegible] señores Antonio Farina y Pedro Vaccaro.

El programa de carreras se ha estudiado [illegible] de acuerdo con las resoluciones que al respecto adopte oportunamente el consejo directivo de la Federación Ciclista Argentina, institución directriz a la cual el Club Ciclista Federal se halla afiliado.

CICLES CLUB ARGENTINO

Organizada por este club, se [illegible] el próximo domingo una carrera ciclista para principiantes y debutantes, de acuerdo con el siguiente recorrido: Palermo - Olivos - Palermo.

La precio de inscripción ha sido fijado en [illegible] centavos, y estas se recibirán hasta mañana.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Hoy dará comienzo en la cancha de este club el campeonato interno de pelota a sare y paleta, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

A sare. Veteranos, a las [illegible], [illegible] Sezan y A. M. Barros v. F. Calet Bos y M. Ochacaviz; segunda categoría, a las 17.[illegible], R. Rodríguez Molina y P. P. Cortondi v. P. Fernández Saralegui y A. B. Echagoiabe. Primera categoría, a las 18.[illegible], S. Salgado y R. Burgos v. P. Ochacaviz y R. Carabajal. Tercera categoría, a las 19.[illegible], D. Cámara [illegible] R. R[illegible] y J. Suárez Sarasola v. A. Ramos [illegible]. Novicios, a las 21.30, [illegible] R. Quintana [illegible] y J. A. Etchart [illegible] v. Pancho C. González [illegible] C. Berecerand y P. Men[illegible] v. R. Bo y L. Catavar.

A paleta: Segunda categoría, a las 20, J. A. Bernasso y M. Garino v. J. Fernández Saralegui y E. Magdalena. Tercera categoría, a las 20.45, R. Berbara y C. Bergara v. A. A. Arzeno y O. Lazafi.

Por el mismo campeonato se jugarán mañana los partidos siguientes:

A sare. Segunda categoría, a las 17.30, A. Bear y J. Lewis v. R. Petrazla y R. Hidalgo. Intermedia, a las 18.15, E. C. García y M. Eyaña v. V. da Cunha y J. C. Rigo. Tercera categoría, a las 19.15, F. Garbisso y R. Eyaña v. R. Urtubey y F. Cazeres. Novicios, a las 21.30, R. Iturria y L. Lahitou Istueta v. N. Escasany y R. Pastor; a las 22.15, N. H. Vallejos y S. Cardoner v. J. Elvira y Avengno Serra.

A paleta: Segunda categoría, a las 20, L. Grasso y G. Grasso v. Licerio Lahitou Istueta y J. Torello. Tercera categoría, a las 20.45, A. Torrecata y L. M. Blanch v. J. Molina Carranza y F. Delgado.

SOCIEDAD LAURAK BAT

El 11 del corriente, a las 21, se iniciará el concurso interno de pelota a sare organizado por la comisión directiva de la sociedad Laurak Bat.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL VILLAR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría [illegible], bajo apercibimiento de [illegible] por derecho.

Buenos Aires, julio 5 de 1920. — [illegible], secretario.

[illegible] agosto 11.

[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELINA IRENE CALVINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 16 de 1920. — J. A. Basualdo, secretario.

[illegible] agosto 12.

[illegible]

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3255, Libertad

Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO No. 183

TRANSPORTE DE VINO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 15 de Agosto próximo, esta Empresa pondrá en vigor nuevas tarifas para el transporte de vino.

Por más datos dirigirse a la Administración, Oficina de Tráfico o estaciones.

HARRY USHER
Administrador General

Buenos Aires, Julio 15 de 1920.

Banco Municipal de Préstamos

AMPLIACION DEL HORARIO EN DIAS SABADOS

Los sábados permanecerán abiertas las oficinas de tasaciones para [illegible] únicamente, en la casa central, Suipacha y Viamonte, sucursal N. 1, Rivadavia número 2350, sucursal No. 2 (Bernardo de Irigoyen [illegible]), y Agencia "A" [illegible] 4520, de 12 a 17 horas. [illegible] v. 10 ag.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
BUENOS AIRES
686-BME. MITRE-686

LUZ

POTENTE Y BARATA

Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol, DEFENSA 6[illegible], Buenos Aires

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andres Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites de 14 a 17 — Consultas de 17 a 19
Avenida de Mayo [illegible] — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6057 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 950 U. T. 3003 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
[illegible] 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 6e No. 620, y Dolores, [illegible] 537. F. C. S. T. 231.

Dres. Juan Luis Ferrarotti
Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA [illegible]
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Dres. ALBERTO V. ANTOLA y LUIS [illegible]
Anexo farmacia "San Antonio" [illegible]
T. 3547, Liber. CORRIENTES 1[illegible]

Dr. Enrique T. Susini
Especialista [illegible]

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a [illegible] y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVA
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

ADOLFO BENAVIDEZ
Tte. CORONEL EN RETIRO
Remates y Comisiones
LAVALLE 1268

Emilio M. Castiglioni
Cirujano dentista del Hospital Nacional de Alienadas. Atiende personalmente en su consultorio, Libertad 192, Teléfono 3946, Libertad.

Banco Municipal de Préstamos
SUIPACHA Y VIAMONTE
EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Excepcional remate de alhajas de toda clase y valor, antiguas y modernas, y objetos varios. Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

COMENZARA

El día 9 de Agosto de 1920
A LAS 13

EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 30 de abril ppdo.) sólo podrán rescatarse hasta el día treinta y uno de julio inclusive y los de objetos varios (vencidos hasta el 29 de febrero ppdo.) sólo serán admisibles de rescatarse hasta el 12 de agosto inclusive.

Exhibición de alhajas desde el 2 al 6 de agosto inclusive de 13 a 17 horas y el día 7 de 10 a 12, como igualmente de un collar de perlas que será subastado en este remate con la base de pesos 8.000 c|l., por cuenta y orden de la Soc. Pro-templo y Escuela I. C. de María.

Dada la cantidad de lotes de alhajas y objetos varios a subastarse, no se llevará a cabo el remate de muebles de este mes.

FELIX MIELI
(HIJO)

CONSIGNATARIO

Cereales, Frutos y Haciendas

Bolsas nuevas y usadas - Compra y venta de leña - Operaciones de Bolsa - Escritorio: TACUARI 92

Buenos Aires

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, agosto 4 — Para cotizaciones en julio: apertura, 173 ¼; intermedia, 171 1|2; clausura anterior, 137 5|8.

Para entregas a efectuarse en junio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, ... 1|4; clausura anterior, 132 3|4.

LINO

DULUTH, agosto 4 — Hoy fué cotizado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, ... 1|2; intermedia, 409; clausura anterior, 323.

Para entregar en julio: apertura, ...; intermedia, 454; clausura 326.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones de los centros de negocios de cereales con esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:

Maíz diciembre		1|4
" mayo		1|2
Lino noviembre		s|c.
Lino diciembre		s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:

Maíz diciembre	—	1 1|2
" mayo	—	1 1|2

Duluth:

Lino noviembre	—	2
" diciembre	—	1

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 4 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, a	6 o|o
Consolidados británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 4 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 4.—

Renta francesa, de 3 o|o . .	58.05
Id de 4 o|o (1917) a . .	71.45
Id de 4 o|o (1908) a . .	71.05
Id de 5 o|o a	89.50

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, agosto 4.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires, 2 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a ...

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, 85 1|5.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a ...

... Buenos Aires al Pacífico ...

... Córdoba ...

... Río ... (ord).

... de Gas (ord.), a ...

... (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), ...

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula hipotecaria argentina, de 6 o|o (antigua emisión), al contado: 102.000 a 89.50.

Id para agosto 5: 190.750 a 89.50

Id para septiembre 30: 80.000 a ...70.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: ...000 a 90.50.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: ...200 a 91.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: ...00 a 91, 14.225 a 91.20, 1500 a ...20.

Id de 6 o|o, 5a. emisión, al contado: 20.800 a 89.90.

Id para agosto 5: 10.000 a 89.90.

Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado: ...000 a 89.80.

Id para agosto 5: 7600 a 89.70, ...00 a 89.80.

Id de 6 o|o, 7a. serie, para agosto ...: 84.000 a 91.20.

Crédito argentino de 1905, al contado: 4000 a 69.20.

Id para agosto 5: 145.000 a 69.20.

Id de 1907, al contado: 1000 a ...20.

Deuda de Santa Fe, al contado: ...00 a 42.50.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), para agosto 5: ...00 a 69.70.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 18.600 a 93.40.

Puerto San Nicolás, al contado: ... 29.50, 100 a 29.60.

Id para fin de mes: 1100 a 30.10, ...00 a 30, 100 a 29.90.

Id para agosto 5: 1100 a 30.

Id para septiembre 30: 1100 a ...50, 700 a 30.30.

... para agosto 5: 70 a 87, 70 a ...

Id para fin de mes: 100 a 87, 100 a ...50.

Cía. Sansinena, al contado: 10 a ...20, 40 a 136.30.

Comodoro Rivadavia, para agosto ...: ...10 a 102.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

Consolidado Italiano, Municipales de 1891, Cía. Nacional de Grandes Hoteles (2a. y 3a. preferencia), Elaboración General de Plomo.

Ofrecidos en venta, fueron registrados los siguientes:

Mercado de Haciendas de la Provincia de Buenos Aires, Frigorífico Argentino, Industrias Argentinas, Cía. de Tierras del Oeste.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo—Clase barletta, sobre dársena, clase de pan, sobre Bahía Blanca 22.75; id sobre dársena, a 22.20.

Lino: base 4 o|o, sobre dársena, a ...

Maíz: amarillo, sobre dársena, a ...; id nuevo, 9.

Avena: con 47 kilos, sobre dársena, ...10.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para febrero, 400 toneladas a 18.30; 400 id a 18.27; 400 id a 18.25; 200 id a 18.20.

Maíz: para septiembre, 1000 toneladas a 9.13; 400 id a 9.15; 1000 id a 9.13; 600 id a 9.12; para octubre, 800 id a 9.25; 200 id a 9.20; 1400 id a 9.22; 1000 id a 9.21; 200 id a 9.22; 400 id a 9.23; 200 id a 9.22; 800 id a 9.21.

Lino: para septiembre, 200 toneladas a 24.55; 100 id a 24.50; 300 id a 24.45; 100 id a 24.10; 300 id a 24.35; para octubre, 100 id a 24.50; para febrero, 300 id a 23.15.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en julio, 25; en agosto, 23.90; id disponible, 25.

Maíz: entrega sobre dársena, en julio, 9.55; en agosto, 9.55; en septiembre, 9.60; en octubre, 9.70; id disponible, 9.55.

Lino: entrega sobre dársena, en julio, 25.50; en agosto, 25.70; en septiembre, 25.80; id disponible, 25.50.

Avena: entrega sobre dársena, en julio, 10.05; en agosto, 10.35; en septiembre, 10.35; id disponible, 10.05.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para septiembre, 400 toneladas a 9.05; para octubre, 4600 id a 9.15; para noviembre, 200 id a 9.30; 1200 id a 9.25.

Lino: para septiembre, 100 toneladas a 24.50; para octubre, 100 id a 24.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 8.75.
Lino: base 4 o|o, a 23.50.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas:

Trigo barletta. — 500 especial Sola, 24, Sansot; 100 id id 24, Oscamou y Cía.

Trigo varias clases. — 606 Once, superior, 23, S. J. García Anido; 158 Retiro, 22, Arzeno Hnos.; 370 Once 21, Palacios Hnos.; 997 Retiro 21, Méndez Hnos. y Cía. 169 Once, 21, id; 130 id 18.50, Salaberry y Bercetche.

Trigo ruso — 151 Buenos Aires, 17.50, Salaberry y Bercetche.

Maíz colorado nuevo. — 400 Lacroze, 9 F. C. Malta.

Maíz amarillo nuevo. — 644 Once, 8.80 Ag. Boti; 418 Once, 8.70 A. Bellini y Cía. 390 Buenos Aires, 8.70, A. Vélaz y Cía.; 390 id 8.70, id; 698 depósito, 8.70, A. Kuker; 340 Buenos Aires, 8.60, A. Rivera, 750, Retiro, 8.40, J. B. Chanal.

Maíz amarillo viejo. — 400 Buenos Aires, 8.10, F. D'Hers y Cía.; 160 Oonce, 7, id; 358 Buenos Aires, 5.40, id; 224 id 540 id.

Maíz morocho viejo — 99 inferior, Buenos Aires, 6, F. D'Hers y Cía.

Lino. — 200 semillas, Sola, 27, Oscamou y Cía; 160, depósito 25, Bergonzi y Crespo; 150 Once, 18, A. Bellini y Cía.

Avena. — 408 Buenos Aires, 11, A. Kuker, 300 depósito, 10.80 J. Ferro; 800 Once, 10.40, Seguí Hnos. y Cía.

Alpiste — 670 Once, 12, A. Bellini y Cía.; 139 Buenos Aires, 10.70, A. Rivera.

Semilla de alfalfa. — 170 depósito, 10 con 20, J. Chapar y Cía.; 57 Sola, 9.70, S. y Bercetche; 50 depósito, 9.50, id; 33 Sola, 9.50, id; 124 depósito, 9.50, S. y Bercetche; 88 id 9.40, id; 30 id 9, Beronzi y Crespo; 193 Sola, 7.70, A. Vélaz y Cía.; 26 Once, 7, Figueras.

Cebadilla. — 100 Retiro 9.80, J. Panizza; 623 Once, 9.50, A. Bellini y Cía.; 632 Once 9.30, E. Devoto y Cía.

Nabo y alpiste. — 192 Once, 12, J. B. Chanal y Cía.

Centeno. — 341 depósito, 10.80 L. Angier.

ENTRADA GENERAL

Once: Trigo 4008, triguillo 487, maíz 7138, lino 1778, nabo 189, avena 1041, cebada 19, centeno 314, alpiste 328, alfalfa 26 cebadillo 1315. Brian: Trigo 1800, maíz 12.042; Sola: Trigo 375, harina 643, centeno 360, maíz 3773, alfalfa 532; Palermo: Trigo 60, lino 44, nabo 77, maíz 540, avena 45; Retiro: Trigo 372, afrechillo 360, harina 4442, maíz 949, maní 367; Once, Lacroze: Trigo 543, maíz 1337, lino 637, nabo 178; Colegiales: Trigo 1248, harina 212, cebada 384; Fco. Lacroze: Lino 710; Buenos Aires: Maíz 676, nabo 21, cebada 58, alpiste 278; Riachuelo: Maíz 20.786, lino 800. Totales: Trigo 8406, lino 8969, triguillo 487, maíz 44.468, nabo 463, avena 1086, cebada 458, centeno 674, alpiste 606 alfalfa 558 harina 5297, ofrechillo 360, cebadilla 1315, maní 367. B;,,;.5G3;9C25,,,m;00,| bgkq wyp wyp pp

MERCADO DE PASTO

Est. Caballito

Entrada de hoy:

Caballito 12.25 fardos grandes y 3.600 fardos chicos; Once (Lacroze) 626 grandes; Colegiales, 63 grandes y 1335 chicos; Fco. Lacroze 142 grandes, Buenos Aires 298, Sola 152 grandes; Pacífico 350 grandes y 1405 chicos. Totales: 2856 grandes y 6340 chicos.

Precios de venta: Alfalfa fdos grandes, de $ 30 a 72; id chicos de 25 a 72; mezcla de 29 a 60, la tonelada.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Entraron hoy en este mercado 21.917 bolsas.

Además, hubo 837 bolsas en estación Colegiales.

Precios de venta: Se cotizó entre $ 0.60 a 1.25 los 10 kilos, según clase y calidad.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Cruza mediana y gruesa. — 14.000 kilos a $ 12.80.

Cruza gruesa. — 27.000 kilos a $ 7.50; 22.000 a 7.20; 20.000 a 7.80; 46.000 a 7; 40.000 a 6.5.

Segunda esquila, cruza fina y mediana— 5.000 kilos a $ 9; 3.000 a 8.20; 5.000 a 8.50; 10.000 a 8.

Segunda esquila, cruza gruesa — 2000 kilos $ 6.50; 3.000 a 6.

Borregas. — 3.000 kilos a $ 6; 2.000 a 5.50; 1.000 a 5.

Criolla. — 1.500 kilos a $ 7.50; 1.000 kilos a 7.

Mestiza. — 1.000 kilos a $ 8.

Pieles lanares, estación y lanudo consumo. — 2.000 kilos a $ 0.62; 1.000 a 0.60 1.700 a 0.58; 2.000 a 0.55; 1.000 a 0.52; 2.200 a 0.50.

Desecho. — 2.000 kilos a $ 0.42; 4000 a 0.40; 1.800 a 0.38; 2.000 a 0.35; 1.500 a 0.32; 2.400 a 0.30.

Corto y pelado consumo. — 300 kilos a $ 0.25; 1.200 a 0.20.

Borregos. — 600 kilos a $ 0.60.

Cueros vacunos. — 100 cueros a $ 14; 150 a 13.50; 200 a 13; 300 a 12.50; 300 a 12; 450, 11.50 200 a 11.

Salados. — 90 cueros a $ 0.77.

Becerros. — 230 cueros a $ 15.

Nonatos. — 200 cueros a $ 12.

Potros. — 40 cueros a $ 9; 100 a 8.50; 20 a 8.40; 20 a 8; 14 a 7.

Salados. — 54 cueros a $ 12.70.

Cerdas. — 400 a $ 13; 200 a 12.80; 500 a 12.50; 300 a 12.20; 1.300 a 12; 300 a 11.50; 200 a 11; 100 a 10; 100 a 9.

Nutria. — 30 kilos a $ 5; 20 a 14.50.

Liebres. — 200 cueros a $ 0.75; 100 a 0.70; 200 a 0.60.

Lana entrada, 45.839 kilos; salida, kilos 110.216; entrada total, 1.507.248 kilos; existencia 23.206.592 kilos.
paZGC0. X55;11.40454 ETA AOI OI INNN

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Con una apreciable suba en los precios cotizáronse en la mañana de hoy las diferentes clases de hacienda de buena gordura y clase.

Por terneros mamones, novillitos y vaquillonas especiales los precios pagados fueron firmes.

Por novillos gordos y especiales de frigorífico, los precios variaron entre 0.32 y 1 2 a 0.33 $ la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 485, La Blanca 270, Armour 282, Wilson 265 y The Smithfield 352.

La entrada de hoy en este mercado fué de 2715 cabezas clasificadas en la siguiente forma: novillos 1684, vacas 763, terneros 265. Porcinos entraron 2080.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos, para frigorífico, a 180 $; id para consumo y frig. de 125 a 140; novillos excepcionales, para frig. de 276 a 280; m|espec. de 240 a 258; especiales, de 210 a 228; m.gordos, de 189 a 203; gordos de 174 a 184; generales, para consumo, de 132 a 163; novillitos excepcionales, de 170 a 175; especiales de 150 a 165; generales de 90 a 144; vacas excepcionales de 230 a 240; especiales de 199 a 220; gordas de 178 a 193; generales de 96 a 172; vaquillonas excepcionales de 168 a 173; especiales de 148 a 164; generales de 90 a 142; terneros excepcionales de 12? a 129.50; especiales de 100 a 113; gordos de 82 a 96; generales de 50 a 77; mamones de 43 a 78.

VENTAS DE HOY

AGUERO y Cía. M. F.—
21 novillos c|gorda de Río Negro a 159 $.

ARRIETA y BASCARAN—
18 novillos m|gordos de Córdoba a pesos 190, 22 g. y c|gorda a 160.

ANASAGASTI J.—
10 vacas m|gordas de Costanza a 167 $ 8 gordas a 142, 9 g. y c gorda a 132, 7 c|gorda a 115.

ARZENO Hnos. F. B.—
40 novillos espec. de Santa Fe a 212 $.

ALCHOURRON Hnos.—
3 vacas excep. de C. Suárez a 240 $, 2 m|espec. a 220, 5 espec. a 188, 2 m|espec. de Pringles a 215, 7 espec. a 176, 4 gordas a 150.

BEAZLEY M. y R.—
24 novillitos excep. de T. Lauquen a 175 $.

BUNGE y BORN Ltda.—
44 novillos m|espec. de G. Pinto a pesos 222.

BAYONA J.—
3 novillos m|gordos de A. Alsina a pesos 195, 37 id id a 190, 25 gordos de P. Central a 172.

BRACHT y Cía.—
46 novillos gordos de C. Casares a pesos 170, 15 id id a 172, 11 vacas a 145.

CHIMONDEGUY e HIJOS D.—
5 vacas m|gordas de Pringles a 163 $, 19 terneros gordos a 95, 10 buenos a 85.

CHAPAR y Cía.—
7 vacas gordas de G. Pinto a 150 $, 8 terneros buenos a 80, 48 novillitos excep. de Pellegrini a 280.

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
20 novillos espec. de Lincoln a 201 $.

CUCULLU F. L.—
2 vacas g. y c|gorda de Monte a pesos 125.

CASARES Hnos. y Cía.—
40 novillitos gordos de Santa Fe a pesos 135.

CUESTA y Cía.—
18 novillitos g. y c|gorda de N. de Julio a 160 $, 3 vacas gordas a 150.

COOP. DE HACENDADOS—
8 vacas m|gordas de Chacabuco a 160 pesos, 6 novillitos gordos a 135, 4 terneros espec. a 110.

CICERI y Cía.—
20 novillitos gordos de P. Central a 135 $, 2 vaquillonas excep. a 178.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
2 terneros mamones de C. ejedor a 50 $ 3 novillitos espec. a 150, 4 vaquillonas b|carne a 90, 3 novillitos b|carne a 90, 13 novillos m|gordos de . Lauquen a pesos 192, 7 vacas m|gordas a 160, 8 id id de C. Tejedor aa 168. 6 vaquillonas gordas a 138 4 terneros buenos a 82, 5 toros gordos a 180, 4 b|carne a 140, 2 terneros mamones a 55, 7 vacas b|carne a 105, 9 g. y c|gorda a 130, 4 gordas a 140, 3 novillitos gordos a 136, 17 vaquillonas g. y c|gorda a 118, 42 novillos gordos de Pampa a 180.

DIAZ y Cía. J.—
22 novillos gordos de Chivilcoy a 179.

ETCHEVERRY y Cía.—
38 novillos espec. de Caseros a 218 $.

ECHEVARRIA J. S.—
19 novillos espec. de T. Lauquen a pesos 203.

FRERS JULIAN—
2 novillos gordos, 9 de Julio $ 170.

TAYANAS y TELLAGORN.—
5 novillitos b|carne, Curacú, 90; 11 terneros mamones id 60; 7 vacas flacos, id 40.

GIBSON Hnos.—
8 vaq. b. carne, Caseros, 100; 4 terneros regulares id 70; 12 id mamones, id 50 pesos.

GOÑI e Hijos IG.—
46 vacas gordas, P. Central, 150; 6 id especiales, P. Central, 175.

LOURTET y Cía. LUCIANO.—
15 novillos gordos, Laprida, 180; 11 vaq. id id 135.

LYNCH y Cía. LEANDRO.—
38 novillos especiales, T. Lauquén, 215.

LANUSSE P. y A.—
2 vaquillonas gordas de Pellegrini a 130 $, 3 vacas m|gordas a 171, 4 espec. a 189, 14 m|gordas a 168, 7 espec. a 186, 11 id id a 190.50, 2 toritos g. y c|gorda de Córdoba a 123.5, 6 vaquillonas gordas a 133, 4 toros b|carne a 125, 3 novillos m|gordos a 194, 10 vaquillonas muy gordas a 149, 2 vacas excep. a 225, 5 m|gordas a 170, 14 id id a 160, 15 gordas de Córdoba a 152, 17 id id a 143 15 terneros m|espec. de Mercedes a 113, 15 espec. a 100, 18 novillitos gordos de 25 de Mayo a 138, 17 id id a 140, 40 m|gordos a 146, 90 novillos m|espec. de T. Lauquen a 247, 22 espec. de 25 de Mayo a 218, 10 m|espec. de C. Pringles a 253, 42 m|gordos de Pellegrini a 199, 17 espec. de S. A. de Giles a 228, 72 m|espec. de C. Casares a 258.

LALOR JUAN—
11 terneros excep. de Santa Fe a pesos 129.50, 11 novillitos gordos a 136 12 m. gordos a 144, 11 id id a 150, 3 espec. de B. Mitre a 155, 2 g. y c|gordia a 122.50 6 novillos m|gordos a 186, 7 id id a pesos 195.50, 100 espec. de Pergamino a 206, 18 id id de Rojas a 217, 118 id m|espec. de Córdoba a 243, 3 vacas muy gordas de Santa Fe a 159, 2 b|carne a 103, 9 novillitos c|gorda a 110, 3 vaquillonas b|carne a 95 5 novillos b|carne a 129.

MIHURA y Cía—
55 novillos c. gordos, Nogoyá, 154.

MONTEDONICO y Cía.—
69 novillos m|especiales, Alem, 245.

MANTEL y Cía.—
2 vacas especiales, Pehuajó, 175; 3 vacas gordas, id 150; 35 terneros especiales, id 105 pesos.

NOGUERAS AVALOS SALAZAR y Cía.—
25 novillos especiales, Santa Fe, 200; 4 vacas especiales id 183; 16 id id id 205; 2 vaq. m. gordas id id 148; 6 vacas id id 166; 17 id id id 160; 21 novillos gordos C. Tejedor 185.

PARERA MUÑO y CARLOS.—
8 vacas especiales, Pehuajó 175; 19 novillos m. gordos, Sta. Fe, 146.

PAREDES EDUARDO.—
66 novillos especiales Pellegrini, $ 212.

SALABERRY y BERCETCHE—
19 novillos mestizos gordos de Trenque Lauquen a pesos 201; 7 id id de Coronel Pringles a pesos 189; 7 id id a 191; 16 id id a 190; 14 id id a 190.

SANTAMARINA e HIJOS—
21 novillos mestizos especiales de Santa Fe a pesos 243; 17 id gordos a 185; 34 novillitos excepcionales a 175; 40 novillos especiales de Olavarría a 219.

SUC. JUAN CURUTCHET—
27 vacas especiales de General Pintos a pesos 185; 10 id mestizos gordos a 160; 0 terneros excepcionales de Lincoln a pesos 121; 9 id mestizos especiales a 111; 6 vacas carne gorda a 120; 5 id flacas a 60.

SORMI GUIDO—
2 vaquillonas excepcionales de Echevarría a pesos 180; 3 id gordas y carne gorda a 115; 8 novillitos id id a 120; 31 novillos mestizos gordos de Las Flores a pesos 197; 13 vacas gordas a 145.

THOMPSON y Cía. E. A.—
115 novillos excepcionales de M. Maíz a pesos 276.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	57 ⅞	11.80	5.76	—	11.—	16.70	113.—	—
Provincia de Buenos Aires	57 ¼	10.55	5.75	5.16	10.60	16.40	112.—	21.200
Londres y Río de la Plata	57 ½	11.60	5.70	5.15	10.85	16.50	110.50	21.000
Británico de la América del Sur .	58.—	11.95	5.80	5.22	11.05	16.95	113.—	—
Español del Río de la Plata . . .	57 15|16	11.85	5.77	5.18	10.70	16.85	112.50	20.800
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	58.—	11.90	5.76	5.17	11.05	16.70	112.70	—
Galicia y Buenos Aires	56 ⅞	11.60	5.74	5.20	10.90	16.40	111.50	—
Comercial Italiano	57 ¼	11.80	5.72	5.17	10.80	16.60	111.—	20.500
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	58.—	11.90	5.77	5.18	10.80	16.85	112.50	21.100
Francés e Italiano para la A. del Sur	57 ¾	11.90	5.76	5.19	10.75	16.85	113.—	20.500
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	58 ⅛	12.05	5.85	5.23	11.05	16.90	112.60	20.700
The First National Bank Boston .	57 ½	11.50	5.73	5.18	10.85	16.50	111.50	—
España y América	57 ½	11.70	5.78	5.18	10.85	16.75	111.—	21.000
Argentino Uruguayo	57 ¼	11.50	5.74	5.14	10.60	16.50	111.50	—
Comercial del Azul	57 ⅝	11.80	5.78	5.18	11.—	16.80	112.40	—
Italo - Belga	57 ¼	11.60	5.77	5.19	10.80	16.60	112.25	—
Holandés de la América del Sur .	57 ⅜	11.80	5.78	5.18	10.90	16.75	111.—	21.500
The Royal Bank of Canadá . . .	58 ¼	11.97	5.78	—	10.90	17.—	113.—	20.800
American Foreign B. Corporation .	57 ¼	11.60	5.75	5.20	10.75	16.50	111.50	21.200
The Yokohama Specie Bank, Lt. .	57 ½	11.65	—	—	—	—	112.50	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.68	5.14	—	—	111.50	—
Germánico de la América del Sud .	—	—	5.70	5.16	—	—	112.—	—

Los bancos Germánico de la A. del Sur y Alemán Transatlántico, giran sobre Alemania a 37 marcos.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 2.715; novillos, 81.69; vacas, 763; terneros, 265.
Compra total de los frigoríficos, 1.65 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos mestizos, especiales de frigorífico	De $ 0.32½ a 0.33⅜	Sostenida
" " gordos	" " 0.31½ " 0.32	"
" " cuarterones gordos	" " 0.29 " 0.30	Encalmada
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" " 0.33 " 0.35	Sostenida
" " " " más de 400	" " 0.31 " 0.32	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" " — " 0.29	"
" generales gordas	" " 0.27 " 0.28	Encalmada
" viejas	" " 025½ " 0.26½	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 8.373 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 8.777. Consumo local, 2.680.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.31 a 0.33	"
Ovejas "	" " 0.28 " 0.30	"
Borregos "	" " 0.33 " 0.35	"
" consumo	" " 0.30 " 0.32	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.080 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 914 cabezas.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, especiales de 130 a 140 kilos	De $ 0.53 a 0.55	Sostenida
" " " " 110 " 120 "	" " 0.51 " 0.52	"
" " " frig. " 90 " 100 "	" " 0.45 " 0.48	"
" de media gordura, según clase	" " 0.40 " 0.47	"
" capones, de frigorífico, especial clase y gordura, de 60a 85 kil.	" " 0.56 " 0.59	Firme

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	8.406	bolsas	17.—	24.—
Triguillo	847	"	5.—	12.—
Maíz	44.468	"	6.40	8.80
Lino	3.969	"	18.—	25.—
Nabo	463	"	10.—	17.—
Avena	1.086	"	9.—	11.50
Cebada	458	"	10.—	12.—
Centeno	674	"	14.—	18.—
Alpiste	606	"	9.—	12.—
Semilla de alfalfa	558	"	7.—	10.20
Harina	5.297	"	—	—
Afrecho	—	"	—	—
Afrechillo	360	"	—	—
Cebadilla	1.315	"	9.—	10.—
Maní	367	"	—	—
Patatas	22.754	"	0.60	1.25
Pasto fardos grandes	2.856	"	30.—	72.—
" " chicos	6.840		25.—	70.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	45.939	—
Salida	"	110.216	—
Existencia	"	23.206.592	19.550.793
Entrada total desde 1o. de julio		1.507.248	8.209.902

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena, superior	De $ — a —	Sin cotización
Id. id. inferior, regular	" " — " —	"
Id. mediana, buena, superior	" " — " —	"
Id. id. inferior regular	" " — " —	"
Id. fina, buena, superior	" " — " —	"
Id. id. inferior, regular	" " — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" " — " —	"
Id. id inferior, regular	" " — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente:
Carbón, 170 toneladas; leña, 210; pasto, 3800 fardos chicos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 104.— a 108.—	los mil kilos
Id. id. mezcla	" " 70.— " 82.—	"
Id. id. algarrobo	" " 60.— " 65.—	"
Leña Campana y colorado	" " 51.— " 53.—	"
Id. media Campana	" " 45.— " 47.—	"
Id. verde quebracho colorado, tipo F. C.	" " 33.— " 35.—	"
Id. algarrobo	" " 26.— " 28.—	"
Id. torta Campana, quebracho colorado	" " 55.— " 58.—	"
Alfalfa fardos chicos Santiago	" " 70.— " 80.—	"
" " Córdoba	" " 48.— " 58.—	"
Pasto mezcla	" " 30.— " 45.—	"
Cal	" " 59.— " 62.—	"
Papas	" " 1.20 " 1.25	"

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Debido a la activa demanda con que han operado los frigoríficos, por cerdos de ese destino, los precios han experimentado una apreciable suba, siempre que se tratara de animales gordos de buena clase y capones, pero que su peso oscilara entre 60 y 85 kilogramos, por los que se pagó de $ 0.55 a 0.59.

También los cerdos, con destino al consumo, se colocaron a precios más sostenidos que en las mañanas anteriores.

La entrada del día fué de 2.080 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes:

Las Palmas, 170; Armour, 141; La Blanca, 283; y el Swift, 311.

Para cerdos generales, los precios variaron entre pesos 0.38 a 0.48, los especiales, de 0.50 a 0.56 y los excepcionales de 0.57 a 0.59 el kilo.

VENTAS DE HOY

URTASUN e Hjo. MARTIN—
180 cerdos excepcionales de Tapalqué a pesos 0.58 el kilo.

CROTTO Hnos.—
15 cerdos buenos de Junín a pesos 0.46; 5 id id a 0.46; 35 id regulares a 0.44 el kilo.

STABILE VICENTE—
17 cerdos mestizos especiales de Pehuajó a pesos 0.53 el kilo; 9 id especiales a 0.50; 4 id regulares a 0.52, 32 id especiales a 0.52; 8 id buenos a 0.46.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
15 cerdos regulares de Pehuajó a pesos 0.45 el kilo.

CUCULLU FELIPE L.—
20 cerdos regulares de Viamonte, a pesos 0.42 el kilo.

BEAZLEY M. y R.—
13 cerdos flacos de Pellegrini a pesos 0.38; 34 id especiales a 0.52 el kilo.

CUESTA y Cía.—
20 cerdos especiales de 9 de Julio a pesos 0.52 el kilo.

PALACIOS Hnos.—
20 cerdos regulares de Rojas a pesos 0.43 1|2.

SALABERRY y BERCETCHE—
19 cerdos especiales de Córdoba a pesos 0.49 el kilo.

LALOR JUAN—
34 cerdos excepcionales de Córdoba a pesos 0.58 el kilo, 4 id especiales a pesos 0.48, 21 id excepcionales de General Sarmiento a 0.58, 18 id regulares de Las Flores a 0.45, 11 id especiales de Sarmiento a pesos 0.48.

RIPOLL JUAN S.—
20 cerdos especiales de Vicente Casares a pesos 0.53; 30 id mestizos especiales de San Enrique a 0.55; 39 id especiales a 0.50; 36 id mestizos especiales de Roque Pérez a 0.54; 34 id especiales a pesos 0.48, 29 id flacos de Bragado a pesos 0.20, 20 id mestizos especiales a pesos 0.55.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
26 cerdos buenos de Carlos Tejedor a pesos 0.47, 85 lechones id id a pesos 6.60; 51 cerdos mestizos especiales a pesos 0.55 el kilo.

D'HERS y Cía. Fco.—
20 cerdos mestizos especiales de Mones Cazón a pesos 0.55 el kilo.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
42 cerdos buenos de Barrancos a pesos 0.47, 48 id excepcionales a pesos 0.57; 16 id especiales a 0.52, 36 mestizos especiales, de Saladillo a 0.56; 15 id id de Suipacha a 0.55, 26 id especiales de Entre Ríos a pesos 0.52, 24 id mestizos especiales a pesos 0.55, 20 id flacos de Viamonte a 0.40.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
34 cerdos mestizos especiales de 9 de Julio a pesos 0.55.

AMORETTI CAYETANO—
27 cerdos regulares de 9 de Julio a pesos 0.42.

LANUSSE P. y A.—
20 cerdos especiales de Chvarría a pesos 0.48 el kilo.

CRESPO y RODRIGUEZ—
29 cerdos mestizos especiales de Junín a pesos 0.56 el kilo; 13 id buenos a 0.46, 21 id flacos a 0.35; 60 id mestizos especiales de Chacabuco a 0.55, 14 id buenos a 0.46, 27 id especiales de 25 de Mayo a 0.52; 47 id mestizos especiales de Saladillo pesos 0.56; 15 id flacos a pesos 0.38, 24 id mestizos especiales de 9 de Julio a 0.55; 14 buenos id id a 0.47; 55 id id de Santa Fe a 0.47; 19 id mestizos especiales a 0.55; 6 id regulares a 0.42; 57 id especiales de Santa Fe a 0.52; 9 id regulares de Chacabuco a 0.42 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

L a entrada del día fué de 8.373 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11.057 cabezas, repartidas en la siguiente forma:

Compañía Sansinena 2.076, La Blanca 1.390, La Plata 2.655, Armour 1.456, Wilson 1.500 y 2.680 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero de pesos 23 a 28.50, id id frigorífico de 14 a 22; ovejas para matadero, de 16 a 32.50, borregos para frigorífico de 13 a 15, id id matadero de 8.50 a 12.50; corderos de 5 a .

Entrada — Consignatario: Delfino Hnos.; remitente, Berolitillo, procedencia: Reserva, animales: 200. Lalor Juan, Jequenin, de Pinzón, 119; id id, Gaully, de Rojas, 172, id id, eguellent, de Vedia 110; Salaberry y Bercetche, Herrando, de 16 de Julio, 90; id id, Mazza, de San Enrique, 160; id id Lugatti, de Rawson 127; Lascurrain y Etchegaray, Zabala, de 16 de Julio, 92; id id, Talmadie, de 16 de Julio, 18; id id, Blanco, 179; sucesión Beltrán Sansot, Arrien, de 16 de Julio 360, id id id, Aldoy, de Laprida, 174; id id id, Díaz, de Las Neumans, 342, id id, Romero, de Murature, 280, Alchourron Hnos., Bernardi, de Santa Elena, 176, id id, Meseroe, de Bahía Blanca, 319, Ardohain e Iturraspe, Hunday, de Coelho, 150, La Exportadora Argentina, Mastail, de Chillar 160; Urtasun e hijo Pedro, Amaga, d eChillar, 170, Bayona Juan, Gambi, de Rojas 172, id id, Renacco Bordenave, 280; Velaz y Cía. Angel, Anquiat, de Durañona, 160, Díaz y Cía. Jacinto, Duess, de Villafañe, 81, Nogueras, Avalos y Zalazar, Hermain, de Castellano, 170, Bunge y Born, Pamirat, de Alvear, 140, Chapar y Cía., Fritz, de Estomba, 299, Figueras y Cía. M., Angeloni, de Coronel Pringles, 271; Dulox J. Rivera Ocantos, Fernandez, de Coronel Pringles, 426; Patrón Fernando L., Pacone, de Oliden, 90, Santamarina e hijos, a su orden, de Monte Grande, 250; id id id id de Rigios 100; id id, Montat, de la Canal, 150, Carriquiry, Casaux y Cía., Egaña, de Egaña, 180, Pegasano Roccatagliata H., Velez, de Egaña, 140; Devoto y Cía. Tomas, Franco, de Colman, 90; Lanus y Cía. Alfredo E., Martínez, de Riglos, 160, id id, Herrero, de Riglos, 174 Ojan y Cía. Fco., Peeru, de Miranda, 170, Lanusse Pedro y Antonio, Roudoce, de Reserva, 440, id id id, Fernandez, de La Luisa, 220; id id id, Minon, de Krabbe, 640, id id id, Bederaza, de Pringles, 169, id id id, Gregot, de Espigas, 251, id id id, Sardiña, de Saenz, 190. Total, 8.373.

VENTAS DE HOY:

LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
166 capones frigorífico de 16 de Julio a pesos 18.50, 13 borregos id id a 12.50, 92 capones id id a 14.50, 50 ovejas matadero a 15, 17 id id a 15, 29 borregos a 9.50, 14 id id a 6, 95 id id a 12.50.

LALOR JUAN—
150 borregos frigorífico de Rojas a 14; 20 carneros id id a 20, 110 capones de Vedia a 21.60, 117 corderos mataderos de M. Cazón a 9.

MARASPIN A. y Cía.—
120 corderos matadero de Albariños a pesos 5.

NOGUERAS, AVALOS y SALAZAR—
150 borregos frigorífico de Castellanos a pesos 15, 19 capones matadero a 23.

OSCAMOU y Cía.—
... capones frigorífico de El Moro a pesos 24.50.

OJAM Fco. y Cía.—
170 capones frigorífico de Miranda a pesos 20.50.

PEGASSANO, ROCCATAGLIATA y Cía.—
140 capones frigorífico de Egaña a pesos 20.70.

PATRON FERNANDO L.—
59 capones frigorífico de Oliden a pesos 17.50, 31 borregos id id a 12.50.

PUIGGROS y Cía.—
160 capones frigorífico de Henderson a pesos 18.10.

RODRIGUEZ GABINO—
11 capones frigorífico de Quequén a pesos 17; 65 borregos id id a 8.50.

SALABERRY y BERCETCHE—
11 capones mat. San Enrique, 26.50; 91 id id id 22, 28 carneros id id 22, 35 capones id, 16 de Julio, 20, 36 ovejas id id 18.10, 13 borregos frig. id 14, 98 corderos mat. Sansot, 6.

SUCESION B. SANSOT—
60 ovejas mat. Muratare, 32.50, 174 capones frig. Laprida 18, 213 ovejas mat. id 25, 138 capones frig. Las Hermanas, 17.50, 174 ovejas mat. id 16.

SANTAMARINA e HIJOS—
100 borregos frig. Riglos, 14, 250 capones id B. Grande, 18.50, 125 id De la Canela, 20, 25 ovejas mat. id 19.

URTASUN PEDRO y Cía.—
167 capones frig. Chiller, 21.20.

VELAZ ANGEL y Cía.—
125 ovejas mat. Durañona, 18.60, 35 id mat. id id21.

DELFINO Hnos.—
200 borregos frig. Reserva 13.80.

DIAZ JACINTO y Cía.—
21 capones frig. Villafañe, 19, 59 borregos id id 13.30.

FIGUERAS M. y Cía.—
200 capones frig. C. Pringles, 21.80; 60 borregos id id 14.50.

LA EXPORTADORA Ama.—
68 capones frig., Chiller, 21.30; 90 ovejas mat. id, 16.30.

LANUS F. y A. E. y Cía.—
438 capones frig. Reserva, 22.30; 637 id id Krabie, 18.80, 168 id id C. Tejedor, 20.50, 44 id id Espigas 11; 189 borregos id id 10.40, 18 id id id 5; 106 capones pelados Sacri, 15.50; 84 id id id 11.70; 30 id id Suiza, 16.80; 33 ovejas pel. mat. id 13, 123 borregos id id 10.50; 19 id id id 5.

ALCHOURRON Hnos.—
17 capones frig. S. Elena, 17; 158 borregos id id 13, 424 capones id Sucrey, 19, 61 id id id 14.50; 75 capones id Boche, 14, 76 borregos mat. id 7.60; 26 id id id 6, 1000 capones id B. Blanca 15, 200 id id id 11.50, 66 id id id 12.

ARDOHAIN e ITURRASPE.—
... capones mat. Cabildo, 28; 57 id id id 25.

BUNGE Y BORN.—
1... capones frig. Alvear, 28.50.

BAYONA JUAN.—
196 capones frig. Bordenave 16.70.

CHAPAR JUAN y Cía.—
299 capones frig. Estomba 16.

DUBOX y RIVERO OCANTOS.—
425 capones frig. Prigles, 20.

DEVOTO TOMAS y Cía.—
90 capones frig. Colman 21; 176 id id Chaves, 19.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6	22	—	S. O.
7	22	—	"
8	22	—	"
9	22	—	"

VAPORES ESPERADOS

Norteamirecano Maryland, de la rada, a cargar.

Inglés Sócrates, de Nueva Orleans, con carga.

Inglés Fangturn, de la rada, a cargar.

Inglés Darro, de Liverpool, con pasajeros y carga general.

Americano Gunshine, de la rada, con petróleo.

Americano Pallas, de la rada, con carga.

Inglés Mount Baker, de Río de Janeiro, con carga.

VAPORES A SALIR

Inglés Balfe, para Hull, con frutos.

Portugués Amarante, para Gibraltar, a órdenes, con frutos.

Brasileño Atalaia, para San Vicente, a órdenes, con frutos.

Italiano Belluno, para Gibraltar, a órdenes, con frutos.

Norteamericano Lake Ellijay, para Boston, con frutos.

Italiano Proteo, para Gibraltar, con carga.

Inglés Hyacinthus, para Nueva York, id.

Noruego Tabor, para Nueva York, con carga.

Sueco Anie Johson, para Gothenburgo, con carga.

Brasileño Santa Catharina, para la rada, con carga.

Inglés El Uruguayo, para La Plata, a completar su carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Salen hoy:

Luna, para Carmelo y escalas, salió a las 8.

Astrea, para La Paz y escalas, salió a las 8.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 22.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

Entradas—

Americano Huron, de Nueva York en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Nacional Aristóbulo del Valle, de Comodoro Rivadavia en la dársena sur, con petróleo.

Inglés Tudor Prince, de la rada, a descargar, en el dique 1.

Inglés Keninworth, de Ibicuy, a completar su carga en el dique 2.

Pailebote norteamericano Courtney C. Houck, de la rada, a descargar, en el Riachuelo.

Salidas—

Inglés Highland Watch, para Liverpool, con carga.

Inglés Princesa, para La Plata, a completar su carga.

Inglés Orange River, para Amberes, con carga.

Holandés Maasland, para Amsterdam, con carga.

Americano Kerkenna, para Hamburgo, con carga.

Italiano Caterina Gerolimich, para Trieste, con carga.

Norteamericano St. Johns County, para Rosario, a cargar.

Inglés Highland Laddie, para La Plata, a completar su carga.

Uruguayo Fresia, para Valparaíso, con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor inglés Westborougn, de 2466 toneladas, de Newport News, con carbón, a Houlder, Bros y Cía.

Lugre inglés The Gardner Williams, de 860 toneladas, de Liverpool, en lastre, a Barnett.

Vapor norteamericano Sunshine, de 4.118 toneladas, de Tampico, con petróleo, a Chadwick, Weir y Cía.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 6: Highland Ladie, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8, con alcance hasta las 19.

Día 7. El Uruguayo, llevará correspondencia para Gran Bretaña, a las 19, sin alcance.

Día 9: Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8, con alcance hasta las 9.45 (en el puerto).

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Ucacha a Chazón, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575, y en el Juzgado Federal de Córdoba.

Buenos Aires, julio 27 de 1920.

13|315 v. ag. 25

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el suministro de seiscientas doce toneladas métricas (612) de "Carbón tipo Cardiff".

Las condiciones pueden retirarse o consultarse en la Sección Compras, calle Belgrano 124, primer priso, y las propuestas se abrirán el día 26 de agosto de 1920, a las 15.30, en presencia de los interesados que concurran.

El Director General.

18|316 v. ag. 26

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 110.000 ladrillos de cal, de primera calidad, con destino a los trabajos de revestimiento en mampostería de las cunetas de desagüe del camino macadamizado de Morón a Campo de Mayo.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista N.o 575. — Buenos Aires, agosto 2 de 1920.

13|351 v. agosto 31.

Asociación de Empleados de la Intendencia de Guerra

Paseo Colón 1407—2a. convocatoria

Invítase a los señores asociados a concurrir a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 16 de agosto, a la hora 18 y 45, de acuerdo con la orden del día para la primera convocatoria que no tuvo lugar por falta de número — Pedro Meinero, secretario. 13|365 v. agosto 5.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación para el día 11 de agosto próximo, a las 14.30, para la enajenación de las máquinas de una usina eléctrica de 25 KW. actualmente en trabajo en Mar del Plata, según especificaciones que podrán consultarse en la administración general, Reconquista 269. — La secretaria.

13|221 v. agto. 9

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta las 14 del próximo 17 de agosto, para la provisión de 500.000 ladrillos de cal, puestos en el Hospital Vicente López y Planes, General Rodríguez o estaciones próximas del F. C. Oeste, de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran en la Administración General, Reconquista 269. — La Secretaria.

13|260 v. agosto 17

Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de maquinarias, herramientas y materiales para talleres de carpintería, mecánico, imprenta, zapatería y escobería, destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 10 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local de esta comisión, calle Belgrano, N.o 909, 2.o piso, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, julio 12 de 1920. — El contador. 13|227 v. agosto 10.

Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación pública para el suministro de los uniformes que necesite la Compañía para su personal y por la estación de verano 1920|21.

Detalles y condiciones pueden solicitarse en las oficinas de Almacenes Generales, calles Luna y Puentecito, ciudad.

Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado que lleve la indicación en el mismo de PROPUESTA UNIFORMES PARA EL PERSONAL al señor Director General de la Compañía, calle Vélez Sársfield y Suárez, para el día 31 de agosto 1920, antes de las 15, día y hora en qué serán abiertas en un local de la Dirección General.

13|356 v. agosto 6

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación para la ejecución de los trabajos siguientes:

Levante y renovación de vía existente entre los kilómetros 16.361 y 17|450 de la línea a Rosario.

Los interesados deberán consultar los planos, pliegos de condiciones, especificaciones y demás documentos en las oficinas del Ingeniero-Jefe de Vías y Obras, Avenida Vélez Sársfield esquina Suárez, de 8 a 11.30 y de 14 a 17.15, a partir del 4 y hasta el 11 del corriente.

Las propuestas deberán ser firmadas y traer indicación de domicilio en esta Capital Federal. Se recibirán en la Secretaría de la Dirección General, estación Buenos Aires, Avenida Vélez Sársfield esquina Suárez, bajo sobre lacrado y cerrado, el que deberá llevar la indicación "PROPUESTA", hasta el 12 del actual, a las 14.30, en cuyo día serán abiertas a las 15.

13|372 v. ag. 8

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco en San Carlos de Bariloche (territorio nacional del Río Negro).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la gerencia de casa central, calle Rivadavia N.o 363 (capital federal), donde deben ser presentadas las propuestas en sobre cerrado con sello de lacre, antes de las 15 horas del día 16 de agosto próximo, fecha en que serán abiertas, a la hora indicada, en presencia de los que concurran al acto. — Buenos Aires, 18 de julio de 1920. — Los gerentes.

13|327 v. agosto 6.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la adquisición de una caldera a vapor de 70 H. P. de 58 a 60 metros cuadrados de superficie de calefacción; presión de vapor 150 a 180 libras por pulgada cuadrada, con sus accesorios completos, incluso chimenea.

La caldera de que se trata deberá ser instalada en el local de la fábrica de Sulfuro de alcio en la seccional de Las Conchas, en el Tigre, L. C. C. A., sobre mampostería.

El pliego de condiciones respectivo está a disposición de los interesados en la División de Defensa Agrícola, calle Paseo Colón esquina Carlos Calvo y en el Tigre, calle Cazón No. 1356.

13|341 v. Agosto 28

Policía de la Capital

El lunes 9 de agosto, a las 15 horas, se abrirán en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa y en presencia de los interesados que concurran, propuestas para la provisión de trajes de saco, con destino al personal de agentes de Investigaciones. Dichas propuestas deberán presentarse en sobres cerrados y acompañando muestras de géneros, forros, etc.

Por mejores datos, ocurrir a la mencionada División, Moreno 1550, primer piso.

13|374 v. ag. 7

Municipalidad de General Arenales

Licitación.—Llámase a licitación para la instalación del alumbrado eléctrico, público y particular, en la planta urbana del pueblo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Intendencia Municipal. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y en el sello correspondiente en la misma Intendencia antes del 31 de agosto del año actual, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 1o. de septiembre, a las 15 horas, reservándose la Intendencia la facultad de rechazarlas todas si no las encuentra convenientes.

Gral. Arenales, julio 26 de 1920.

Ricardo Vacarezza,
Intendente.

Juan V. Santillán,
Secretario.

13|320 v. agosto 25

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION — VIII DIVISION. LICITACION.

Llámase a licitación pública para el día 20 de agosto del corriente año a las 15 horas para el arriendo por cinco años de 57 hectáreas de viña y bodega, existente en el Campo de Los Andes, departamento de Tunuyán, provincia de Mendoza.

La viña y bodega se encuentran a la vista de los interesados en el citado campo, y el pliego de condiciones a disposición de los mismos, tanto en la Intendencia del Campo como en esta División.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor Director General de Administración, Paseo Colón 1407, Capital Feneral, o al Intendente del Campo Los Andes, Tunuyán-Mendoza, pudiendo recabarse de la VIII División de la misma Dirección General o del Intendente del expresado Campo más datos y el pliego de condiciones para esta licitación.

Capital Federal, julio 16 de 1920.

13|293 v. Agosto 20

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para la instalación de un ascensor de pasajeros, en el edificio escolar sito en la calle La Madrid esquina Martín Rodríguez, que ocupa la escuela número 19 del Consejo Escolar 4.o, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones confeccionado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar a las 14 del día martes 31 de agosto próximo. — El secretario general.

13|358 v. agosto 31.

Municipalidad de Posadas

Habiendo el H. Concejo declarado desierta la licitación para la provisión de luz y energía eléctrica al municipio de esta capital, y teniendo conocimiento que algunos interesados se proponen concurrir, llámase a una nueva licitación, a los mismos fines y bajo las mismas bases, hasta el día 15 de agosto próximo, en cuya fecha se abrirán en secretaría, a las 11 horas y 30 minutos, las propuestas que sean presentadas. — Posadas, julio 12 de 1920. — El secretario.

13|278 v. 14 Agosto

Provincia de Córdoba

MINISTERIO DE GOBIERNO

Licitación

De conformidad a lo dispuesto por Decreto 6298 Serie A. fecha de ayer llámase a licitación para la provisión de maquinarias destinadas a los Talleres de Panadería de la Cárcel Penitenciaría de esta Capital.

Las propuestas deben ser presentadas en la Sub-Secretaría a cargo del que suscribe, hasta el día 7 de agosto próximo, a las 14 horas, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, debiendo ser escritas en papel sellado provincial de cinco pesos nacionales y acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el señor Ministro de Gobierno, por un valor equivalente al 5 o|o del importe de la propuesta, el que será elevado al 10 o|o por aquél que resulte adjudicatario en la licitación.

El pliego de condiciones y especificaciones de la presente licitación se encuentra a disposición de los interesados en la Sub-Secretaría de Gobierno y en la Oficina Expositora Informativa y de recaudación de la Provincia de Córdoba, en Buenos Aires, Rivadavia 1135. — Córdoba, julio 24 de 1920. — Miguel Rodríguez de la Torre, Subsecretario de Gobierno.

13|319 v. Ag. 6

Municipalidad de Coronel Pringles

ADOQUINADO

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde el día de la fecha, para la pavimentación de sesenta y cinco cuadras con adoquín de granito, de acuerdo con la ordenanza, pliego de condiciones y planos respectivos, los que se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta intendencia.

Las propuestas se abrirán el primero de septiembre, a las 15 horas en esta secretaría y en presencia de los interesados que concurran. — Coronel Pringles, 29 de julio de 1920 — El secretario.

13|333 v. agot. 27

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería—
476 — Margarita A. E. de Núñez.
567 — Juan Ruzo.

Segunda galería—
105 — Octavio Sala.
115 — Josefa C. de Blampain.
235 — María B. de Alary.
450 — Juan B. de Bicart.
505 — Julio P. Colombo.
525 — Francisco Provenzano.
545 — Ceferino Fernández.
555 — Jerónima P. de Alemani.
575 — Roque D. Romano.

Tercera galería—
86 — Antonio Vedoya.
228 — Fortunata M. de Molina.
486 — Luis B. Bacigalupo.
541 — Pedro E. Romani.

Cuarta galería—
24 — Santiago Maccagatto.
44 — Ingracia M. de García.
74 — Adela Filipini.
81 — Petrona B. de Del Corro.
114 — Antonio Maqueira.
225 — Felisa P. de Rastalli.
234 — Esteban Podestá.
236 — Felipe Mauro.
264 — Filomena Del Bono de Baletto.
295 — Angela C. de Mourad.
334 — Felisa G. de Nostro.
364 — José Lorenzo Jeregeta.
394 — Nicolás Calabrese.
405 — Luis Guzaí.
413 — Sara Godoy.

Quinta galería subterráneo—
136 — Arminda Valklem.
480 — Alicio Canero.
608 — Juana M. Pan Mosquera.

Primera capilla—
63 — Josefa Marcenano.

Tercera capilla—
90 — Luisa V. de Sturla.
152 — Pedro Gaytino y otros.

Junio de 1920.

El secretario.

13|209 v. ag. 6

Cementerio del Norte

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendados los nichos del Cementerio del Norte, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellos, que si en el plazo de treinta días de su vencimiento no se presentaren a renovarlos, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Nichos y cadáveres—
101 Subterráneo, Pedro Russo.
94 Ir., Emilia G. de Huristizala.
47 Id., Pilar López Torres.
18 Sección 1.a, N. Díaz.

Julio de 1920. — El secretario.

13|329 v. agosto 26.

Cementerio de Flores

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del *Cementerio de Flores*, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación.

No. 43 José Bengochea, 1, 2.
„ 141 Domingo Trimarco, 1, 2.
„ 80 Gerardo Sequeira y María C. Almada, 2.o, 2o.
„ 125 Juan Pedro Meza, 2o., 2o.
„ 135 Moisés Cabanillas, 2o., 2o.
„ 145 María A. de Delfino, 2o., 2o.
„ 156 Lucía L. de Paggi, 2o. 2o.
„ 160 Carolina G de Manera, 2.o 2o.

Julio de 1920. — El secretario.

13|328 v. agosto 26.

Desocupación del Cementerio de Belgrano

En cumplimiento de lo dispuesto por ordenanza del 23 de noviembre de 1919, se avisa a todos los propietarios y ex propietarios de bóvedas y sepulturas situadas en el cementeria de Belgrano que contuvierenn restos en ellas que la intendencia municipal procederá dentro de los noventa días contados desde la primera publicación del presente aviso, a desocupar totalmente el citado cementerio, demoliendo las construcciones existentes y remitiendo los restos que contengan al cementerio del Oeste para su cremación.

Dicho cementerio contiene las bóvedas siguientes: De Juana I. de Etcheverry y familia, en la que está inhumado el cadáver de Ana J. Suárez, fallecida el 12 de enero de 1910 y varias urnas y cajones, en uno de los cuales existen restos de Rosa Roncoroni.

De Cayetano Bozzi, Baltasar Castelli y L. Denernardi y sus familias. Contiene 14 cajones con restos y entre cuatro urnas, dos que pertenecen a Baltasar Noli y Baltasar Castelli.

De Tadea Torres de Clarck, donde existen 2 ataúdes grandes destruídos.

De Juana G. de Suárez, totalmente vacío.

De Pedro Bransuel y familia, donde hay dos cajones pequeños, con restos anónimos.

De Silvestre Reyes y familia, donde existen dos cajones pequeños, con restos anónimos.

Del sepulcro donde descansan los restos de Mariana Elisabetta Mazzetti, desde el 20 de febrero de 1877.

Dos sepulcros más que contienen restos sin identificar.

Las personas interesadas por cualquier concepto en esta desocupación, deberán ocurrir a la Dirección General de Cementerios (Cerrito No. 35, 2o. piso) para formular toda reclamación o pedido relacionado con la ejecución de la ordenanza citada.

Buenos Aires, 1920. — El secretario.

13|202 v. ag. 5.

Licitación para la provisión de artículos de sastrería—

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 6 de agosto próximo, a las 15 horas, para la provisión de artículos de sastrería, con destino a la confección de uniformes de verano, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente No. 36983-A-920, que se encuentra en la sala de licitaciones, donde puede consultarse. — Buenos Aires, julio 27 de 1920. — El secretario.

13|332 v. ago. 7

Licitación para la provisión de hierro para obras en el Mercado I. Bullrich.

Llámase a licitación para la provisión de hierros para obras en el Mercado I. Bullrich. Tendrá lugar el día 10 de agosto a la hora 14.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, 31 de julio de 1920. — El Secretario.

13|354 v. agosto 19

Licitación para la provisión de 600 tachos para recolección de residuos.

Llámase a licitación para la provisión de 600 tachos para recolección de residuos. Tendrá lugar el día 10 de agosto pmo. a la hora 11. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. —Buenos Aires, 21 de julio de 1920. — El Secretario.

13|353 v. agosto 19

REMATES

J. V. Posada

JUDICIAL — EN COLONIA LUCINDA, gobernación del Río Negro.—165 h. 59 a. 06 c., fracción 11 del plano de esta colonia y que es parte de los lotes 18 y 19, fracción A, sección 26 del plano oficial del territorio. Campo apto para todo cultivo, teniendo riego del canal denominado Colonia Lucinda. Sin base.

El **viernes 6 de agosto**, a las 15, en mi local, San Martín 121. Por orden del señor juez, doctor Estrada, secretaría García Calvo, en el juicio que sigue el Crédito Territorial Argentino contra E. del Castillo y Cía. Seña, 8 o.o. Comisión 2 o|o. Por más datos ocúrrase a la secretaría nombrada y a mi escritorio. — J. V. Posada, San Martín 121, Buenos Aires. — A. García Calvo, secretario.

13|282 v. 5 ag.

Bravo, Barros y Cía.

CASA EN CABALLITO — JUDICIAL —Colpayo 454, entre Avellaneda y San Eduardo. Al lado de Neuquen (con tranvía eléctrico números 84 y 85, y a cuatro cuadras de la avenida Rivadavia y de la estación Caballito del subterráneo). Juez Dr. M. Mackinlay Zapiola, a cargo del despacho del ex juez Dr. Pedro V. Meléndez, secretaría del Dr. Juan Carlos Delheye. Testamentaria de don Flavio Arturo Mezzetti. Base, pesos 4.666.67.

El domingo 15 de agosto, a las 15 (3 p. m.), en la misma propiedad. 8m95 (10v34) por 39m28 (45v36) de fondo, contrafrente 8m67 (10v01). Tres habitaciones, una de madera, cocina y fondo. 8 o.o a cuenta de precio. Comisión 2 o.o. Informe, 351, San Martín, 361.—Bravo Barros y compañía.

13|347 v. ag. 14

TERRENO EN OLIVOS — JUDICIAL — Muy bien ubicado. Salta 2352 entre Corrientes (adoquinada) y Uribelarrea. A cuatro cuadras de la estación Bm. Mitre y del tranvía Lacroze y a cinco de la de Olivos. Rodeado de chalets. Juez de comercio Dr. Eduardo Naón, secretario Dr. D. González Gowland. Juicio Gustavo Herten contra don Ewal Weyland. Base, $ 963.14.

El domingo 15 de agosto, a las 15 (3 p. m.), en el mismo terreno. 12m12 14v) por 45m50 (52v54). Verja de material y hierro y vereda al frente y plantas de adorno. 8 o.o a cuenta de precio. Comisión 2 o.o. Informes, 351, San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía.

13|346 v. ag. 14

Rufino de Elizalde y Cía

JUDICIAL EN QUILMES — 10.589 m.c. 82, a 15 cuadras de la estación Bernal partido de Quilmes. Una fracción de terreno muy bien situada a pocos metros del camino a La Plata y a dos cuadras de la estación Hornos del tranvía eléctrico Anglo Argentino de Plaza de Mayo a Quilmes. Base, $ 2,800.

Mide 10.589 m.c. 82 dec. cuadrados y linda al S. E. calle en medio con Emilio R. Bunge, al N. O. calle en medio con Ignacio Elizaguirre, por el S. O. con parte de la misma manzana y por el N. E. calle en medio con María M. de Griffin. En el costado N. O. tiene el camino de Lomas al Río de La Plata. El terreno está alambrado en los costados S. O. y N. O. solamente.

Venta ordenada por el señor juez doctor Naón a cargo del juzgado doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Raúl Cutó y Cía. y otros. — Seña, 8 o.o. Comisión 2 o|o. Por informes en nuestra casa, Reconquista 212.

El domingo, 15 de agosto, a las 15 (3 p. m.) en el mismo terreno.—Rufino de Elizalde y Cía.

13|349 v. agosto 14

José Bacigaluppi

de la firma

JOSE BACIGALUPPI E HIJO
San Martín 56. — U. T. 1168 Av.

JUDICIAL — CASA MUY BARATA. En Floresta. Calle Cardoso 209|19 entre Bacacay y Saráchaga. A 2 cuadras al Norte de la Av. Rivadavia (9000) con tranvías 2 y 5. Base ínfima, muy ínfima $ 3076. El terreno de forma triangular, mide 24m.64 de frente por 18m.05 de fondo, teniendo en su costado o sea la hipotenusa 29 m. (223.28 m. c.). Edificio en cal y preparado para altos, consta de salón para carnicería, amplio sótano con 2 piletas, 2 salas al frente con balcónes, 2 habitaciones interiores, cocina, w. c., galpón, pieza en altos, altillo, portón, entrada de vehículo. Pisos tea, cielos rasos bovedillas, patio de mosaico y portland, cercos de pared, aguas corrientes, etc. Renta $ 100 al mes. Juez doctor J. C. Lagos. Secretario doctor Pallejas. Juicio sucesorio: María Galizzia de Siri. Se exigirá 8 o o a cuenta de precio y 2 o o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a mi oficina San Martín 56. —José Bacigaluppi.

El domingo 15 de agosto, a las 16, en la misma propiedad.

13|352 v. Agosto 15

Prieto-Reta

JUDICIAL: — EN BELGRANO A tres cuadras del boulevard Cabildo y a una de la calle Cramer, terreno alto, con edificios a los lados, en la esquina de las calles Juana Azurduy y Vidal, cuatro lotes, Nos. 1, 2, 2a y 3 y en la esquina de las calles Juana Azurduy y Moldes, tres lotes números 7, 7a y 8, — terrenos ubicados en el plano respectivo en la manzana 7 de la circunscripción 16. Remataremos el **domingo 15 de agosto** a las 15 sobre los mismos terrenos, en un solo lote con la base de $ 8 000.00 m n. o sea las 2|3 partes de la tasación practicada en el expediente.

Venta ordenada por el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. César Campos, en el juicio caratulado: "Fisco Nacional con la Sociedad Copropietaria", que tramita en la Secretaría a cargo del señor Giménez Zapiola.

El terreno dividido en lotes tiene una superficie total de 1528 mts. 90cts. cuadrados, a saber:

Lote No. 1 — 8 66 x 33 07 o sea 286 38 metros.
Lote No. 2a — 8.66 x 15.68 o sea 135.78 metros.
Lote No. 2 — 11.91 x 15.52 o sea 184.84 metros.
Lote No. 3 — 8.66 x 20.70 o sea 179.26 metros.
Lote No. 7 — 16.41 x 12.69 o sea 208.24 metros.
Lote No. 7a — 8.66 x 16.41 o sea 142.13 metros.
Lote No. 8 — 8.66 x 33.75 o sea 292.27 metros.
Total, 1.528,90 metros.

Exigiremos el 8 o o a cuenta de precio y el 2 o o de comisión.

El domingo 15 de agosto a las 15.

13,355 v. agosto 8

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA — De acuerdo con el art. [illegible] de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea [illegible] que tendrá lugar el [illegible] a las 15, en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo [illegible], para tratar la siguiente orden del día:

1o Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1920 y la distribución de utilidades.
2o Lectura del [illegible]
3o Elección de tres directores titulares [illegible] en reemplazo de [illegible] Mellado y Bernardo [illegible] [illegible]
4o Designación de [illegible]

[illegible]

13|362 v. agosto 5

"LA ASEGURADORA GANADERA" COMPAÑIA de Seguros — Sociedad Anónima. — [illegible] De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, el Directorio [illegible] a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria que [illegible] de la sociedad [illegible] 11 de agosto, a las [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Modificación [illegible] de los estatutos.
2.o Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen y aprueben el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 32 de los estatutos, [illegible]

13|[illegible] v. agosto 11

BANCO DE AVELLANEDA. — AVENIDA GENERAL Mitre 462. — De acuerdo con los artículos 23 y 24 de los Estatutos se convocan los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, para el día [illegible] de agosto de 1920, a las [illegible] en el local del Banco, Avenida General Mitre esquina Montes de Oca 22, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Considerar la memoria, balance general y demostración de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1920.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elegir tres directores titulares y un suplente por tres años, el síndico titular y un suplente por un año, en reemplazo de los señores Oscar Schnaith, Felipe Maquirriain, Eduardo Zambrizzi, Juan B. Castelli, Celedonio J. Peralta y Juan P. Recondo respectivamente; todos por terminación de mandato.
4.o Designar dos accionistas que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el art. 19 de los estatutos sociales, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados nominativos en el Banco, por lo menos tres días antes del que haya sido fijado para la reunión.

Avellaneda, julio de 1920. — — El Directorio.

13|277 v. agosto 5.

SOCIEDAD ANONIMA BALNEARIO MONTE Carlo y Villa Mónaco. — Son convocados los accionistas de la sociedad anónima Balneario Monte Carlo y Villa Mónaco, a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de agosto próximo a las 17, en la secretaría social, calle Cavallo [illegible], 1er. piso, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Relación de la anterior administración.
2o. Nombramiento de directores y síndico.
3o. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

[illegible]

13|[illegible] v. agosto [illegible]

"LA FINANCIERA". — SOCIEDAD ANONIMA [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

"LA MUNDIAL" — COMPAÑIA DE SEGUROS [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación del acta de la [illegible]
2.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general, correspondiente al [illegible]
3.o [illegible]
4.o Elección de dos directores titulares y tres suplentes en reemplazo de los señores Fábio A. Coelho y Juan Badín, que terminan su mandato.
5.o Elección de un síndico titular y un suplente en reemplazo de los señores Juan Escobar y Ricardo D. Beaudeste, que terminan su mandato.
6.o [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de julio de 1920. — Joaquín Gorina, director general.

Nota: [illegible] de los estatutos: "Para que los accionistas puedan entrar a la asamblea, se requiere que depositen sus acciones en la Dirección General de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en donde obtendrán una tarjeta de entrada en la que constará el número de votos a que tienen derecho. Esta tarjeta será firmada por el Director General. — Joaquín Gorina, Director general.

13|305 v. agosto 11.

"THE STANDARD". — SOCIEDAD ANONIMA — Fábrica de Dulces y Conservas, Brandzen 1047.—Convocatoria.—De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se resuelve llamar a la asamblea general ordinaria, para el día 16 de agosto a horas 16, en el local calle Rivadavia número 1255, escritorio 116, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance y distribución de utilidades del ejercicio vencido el 30 de junio de 1920.
2.o Elección de tres vocales.

3.o Elección de síndico y síndico suplente, para el nuevo ejercicio.
4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Art. 23. — Para tomar parte en las asambleas, se requiere que los accionistas depositen sus acciones hasta dos días hábiles antes del señalado para la reunión en la Caja Social, o justifiquen haberlas depositado dentro de dicho término en un Banco, siendo a este objeto suficiente poder el recibo otorgado por dicho Banco y en el que conste el número de las acciones y en la fecha en que se ha efectuado el depósito.

Buenos Aires, julio de 1920. — George Keen, presidente, J. Gestenberg, secretario.

13|[illegible] v. agosto 13.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA. — SOCIEDAD ANONIMA [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—*Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.*

2°.—*El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.*

3°.—*Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.*

4°.—*Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.*

5°.—*Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.*

CAPITAL

EL MIERCOLES 4 DE AGOSTO, en su local a horas 15, casa de departamentos Belgrano 2049|51|53, entre Saranai y Pinto [illegible]. Mide 6 m [illegible] por 51 m. 555. Se compone de un piso bajo y tres altos. El piso bajo consta de gran salón-negocio con sótano, una pieza, pasaje y dos departamentos de cuatro piezas cada uno, teniendo uno de ellos una pieza más de servicio, además dependencias para el portero, los pisos 1o, 2o y 3o altos, [illegible] constando cada uno de tres departamentos, uno de ellos al frente de seis piezas y los otros dos de cuatro piezas y una más de servicio cada uno. De, [illegible] en todo y ascensor. No Hip. 10 [illegible]. Base $ 170.0[illegible]. Hipoteca, $ 11[illegible]. Deuda, $ 97.122. Inc. junio 21.

EL MARTES 10 DE AGOSTO, [illegible] en su local a horas 15, casa [illegible], Bacacay [illegible] Mide [illegible] de frente [illegible]. Consta de [illegible] habitaciones, 2 pequeñas, [illegible] y dependencias. No Hip. [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ 11 [illegible]. Inc. junio 27.

EL JUEVES 12 de AGOSTO, en su local a horas 15, casa Costa Rica 5741, entre Bompland y Carranza. Mide [illegible] de frente [illegible] de fondo. Con 2 habitaciones y dependencias. No. Hip. 17.551. 6 o.o. Base $ 4.800. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible]. Inc. julio 29 1920.

EL DOMINGO 15 DE AGOSTO, En la misma, a horas 15, casa Obligado [illegible], entre Vilela y Paroissien. Mide [illegible] de frente [illegible]. Con 3 habitaciones, [illegible] una pequeña pieza, [illegible] y dependencias. No Hip. [illegible]. Base pesos 8.[illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, pesos 5.858. Inc. agosto 1.

EL MARTES 17 DE AGOSTO, En su local a horas 15, casa Pedro Goyena número 851, entre Thompson y Centenera. Mide 17 m. 32 de frente al N, por 77 m. 95 de fondo, o lo pedo más o menos que resulte entre límites. Consta de [illegible] piezas y dependencias. No. Hip. [illegible]. Base, $ 21 [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ 8.744. Inc. agosto 3.

EL MIERCOLES 18 de AGOSTO, en su local a horas 15, [illegible] Pedernera 718, esquina San Luis. [illegible] Mide [illegible] más o menos [illegible] Consta de [illegible] piezas, planta baja con 3 habitaciones [illegible] y [illegible] altos [illegible] dependencias [illegible]. No. Hip. 14215. 6 o.o. Base $ 45.595. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ 25.647. Inc. agosto 4 de 1920.

EL MIERCOLES 18 de AGOSTO, en su local a horas 15, casa Nueva York 4313|19, con frente a [illegible], entre Sanabria y Segurola. [illegible] Mide [illegible] al S. E. [illegible] al N. O. [illegible] un salón negocio, 2 habitaciones y dependencias. No. Hip. [illegible]. Base $ 7.800. Hipoteca $ [illegible]. Deuda, $ 5.844. Inc. agosto 4 de 1920.

CORDOBA

Casa en la ciudad de Córdoba, calle 9 de Julio número 630, entre las de Comercio y Fragueiro, [illegible] Córdoba, [illegible] DE AGOSTO a [illegible] compuesto de terreno [illegible] de 17.34 metros frente [illegible] de fondo [illegible]. Base, [illegible]. Deuda [illegible]. LA EPOCA [illegible] de 1920.

BAHIA BLANCA

[illegible] Villarino, [illegible] Médanos [illegible] Colonia [illegible] Bahía Blanca [illegible] Villarreal [illegible] No. [illegible]. Seña 6 o|o. [illegible] Deuda [illegible]. LA EPOCA, [illegible] de 1920.

MENDOZA

[illegible]

TUCUMAN

[illegible]

SAN JUAN

[illegible]

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que da la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812 posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada I. International Bank. Ing. Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín [illegible]

Rosario de Santa Fe Córdoba 980

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 — Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . . . $ 138 [illegible] m|n
Fondo de reserva . . . 19.267 [illegible] o.s.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1999, esquina [illegible]; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Federación, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, [illegible]; No 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; No 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; No 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 601; No 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; No 5, Rivadavia 2525; No 6, Santa Fe 2299; No 7, Caseros 2565 Parque Patricios; No 8, Triunvirato 734; No 9, Santa Fe 4525; No 10, Independencia 3566; No 11, Aduana de la Capital; No 12, Callao 76 al 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses . . .	3 o|o
Id. id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 6 meses . . .	4 o|o
Id. id. por mayor plazo . . .	Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o

EL BANCO COBRA

	Anual
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de América, Canadá, Chile, Brasil, Perú.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina—

Art. 10. — "La nación responde [illegible] de los depósitos y operaciones [illegible]".

Buenos Aires, enero 1o de 1920. [illegible]

Banco Francés del Río de la Plata

RECONQUISTA 157

Administración de propiedades

Esta [illegible] administración [illegible] propiedades [illegible] de campos. [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central [illegible] Sucursales [illegible] No 1, [illegible] No 2, [illegible] Montes de Oca [illegible] Junio No 1258, No 4, calle [illegible] Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Concordia, Gualeguaychú, [illegible] guay, Victoria, La Paz [illegible]

Agencia Puerto Ing. White [illegible]

Capital [illegible] 10.000.000.— [illegible] 1.015 555.— [illegible]

EL ABONA

[illegible]

El Banco tiene [illegible] París, Madrid, [illegible]

BANCO COMERCIAL ITALIANO — [illegible] Sucursales [illegible] 2541, [illegible]

Capital autorizado . . . . [illegible]
Capital realizado . . . . [illegible]
Reservas . . . . [illegible]

Abre cuentas corrientes, [illegible] plazo fijo y caja de ahorros, [illegible] cobranzas, compra y venta de títulos, [illegible] cartas de crédito, giros [illegible] a la vista y a plazo, sobre cualquier [illegible] lo de Europa.

Administra propiedades, [illegible] sobre alquileres, [illegible]

Compra y vende [illegible] francos, uruguayos y [illegible] otro valor.

Ordenes de pago sobre [illegible] oficinas postales de Italia, Francia, España.

Abona por año

Por depósito en cuenta corriente [illegible]
A plazo fijo de 30 días . . . [illegible]
A plazo fijo de 60 días . . . [illegible]
A plazo fijo de 90 días . . . [illegible]
A plazo fijo de 180 días . . . [illegible]
A plazo fijo de 1 año . . . [illegible]
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . [illegible]
En liras italianas con giros sobre Italia . . . [illegible]
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . . [illegible]

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo [illegible]

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.